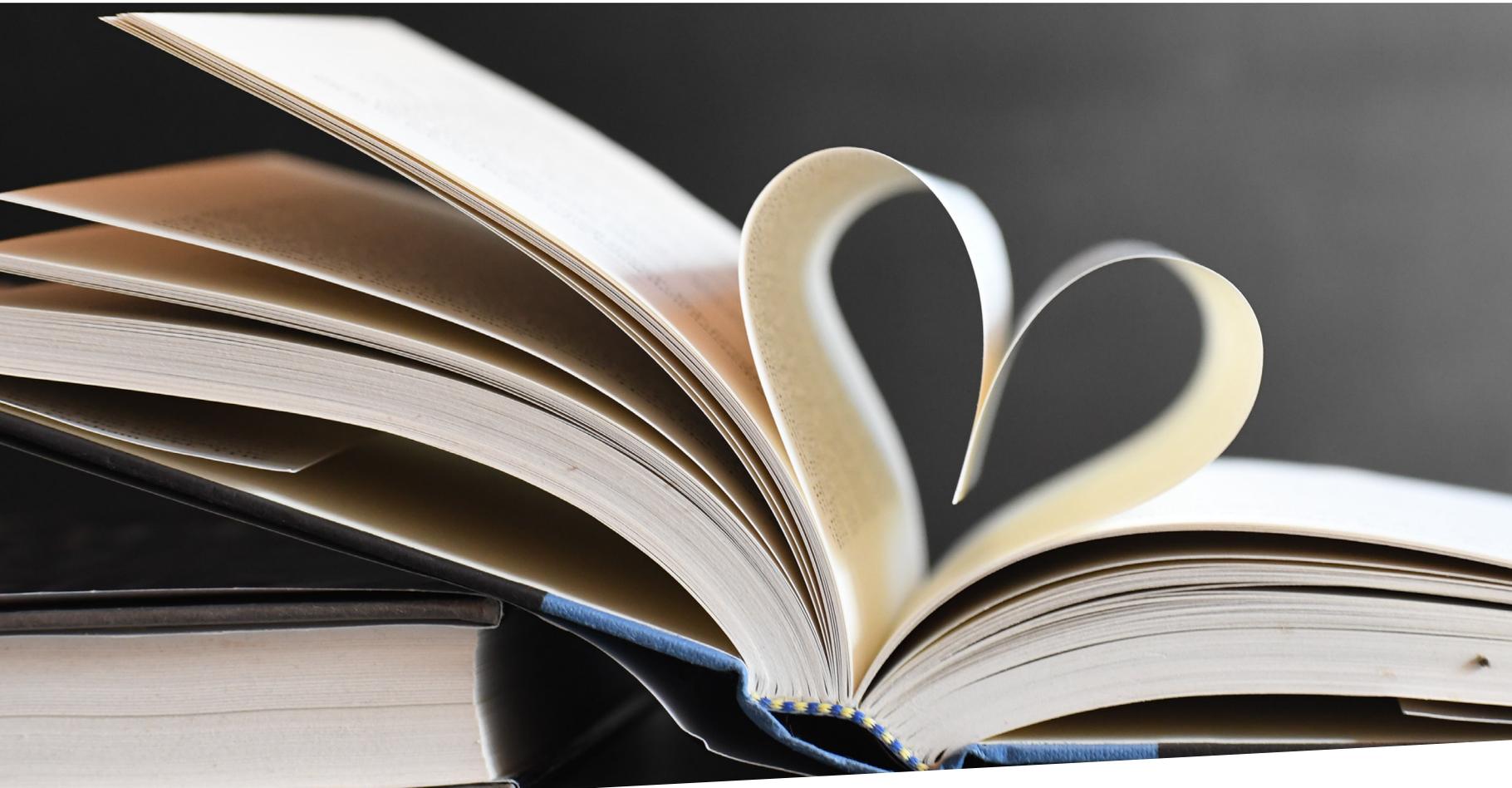


# REALIDAD DE PERSONAS LGBTI EN BOLIVIA

una aproximación académica 2020



**SAIH** | El Fondo de Asistencia Internacional  
de los Estudiantes y Académicos Noruegos



# Realidad de Personas LGBTI en Bolivia: una aproximación académica 2020

ISBN: 978-9917-9830-3-3

## Derechos libres citando la fuente

Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural ADESPROC Libertad GLBT

- DIRECTOR EJECUTIVO: ALBERTO MOSCOSO FLOR
- COORDINADORA DE PROYECTOS: JHANNET VENTURA ARGANI
- RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN: ASSEL JORGE
- RESPONSABLE DE INCIDENCIA POLÍTICA Y DERECHOS HUMANOS: FAVIO SCHUETT
- PSICÓLOGA/FACILITADORA: CAROLINA MIRANDA
- RESPONSABLE DE FORMACIÓN Y DEL OBSERVATORIO LGBT: STEPHANIE LLANOS
- EDICIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: EVA SUBIRATS

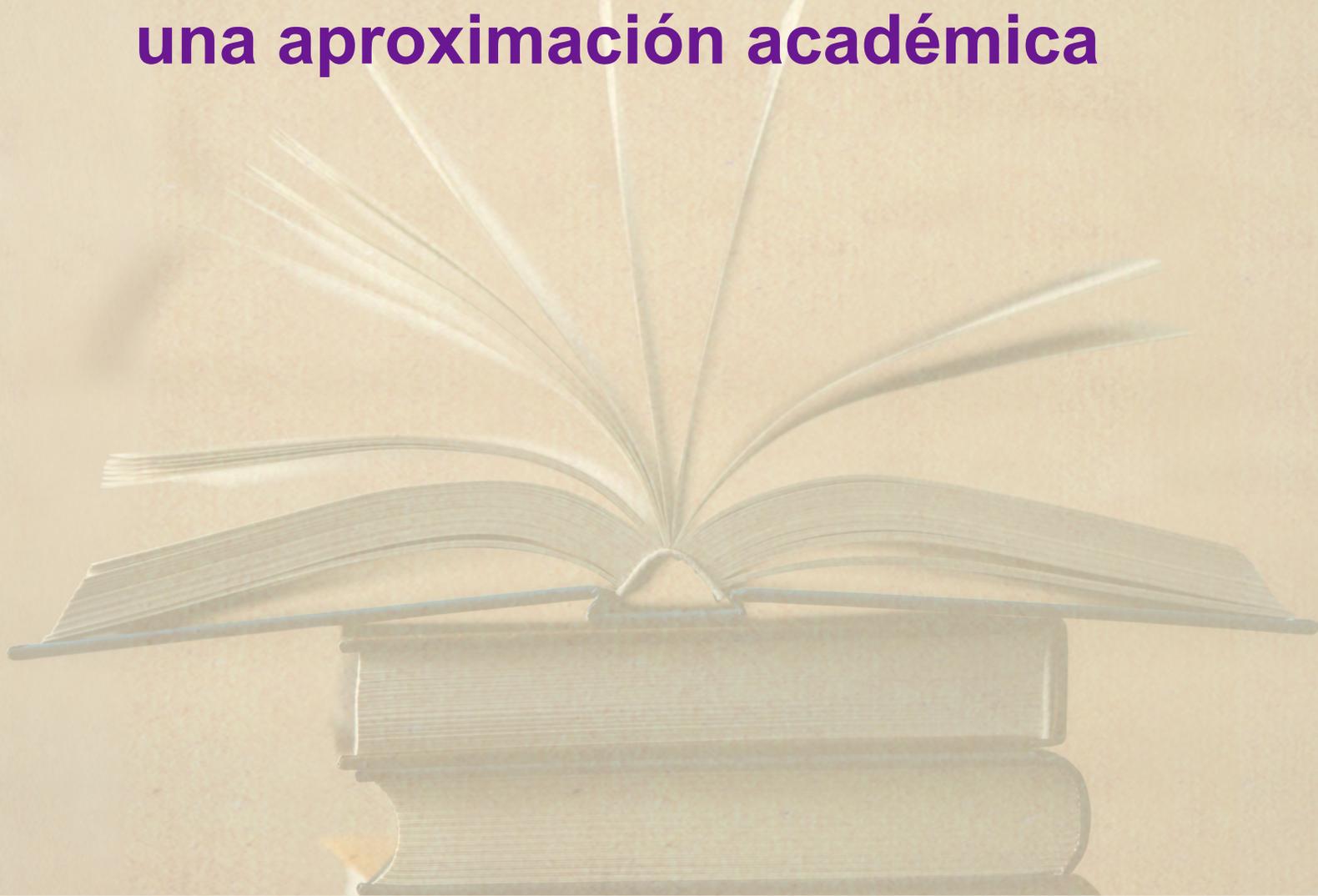
Producido por: ADESPROC Libertad GLBT  
La Paz - Bolivia

Teléfonos: 2226210 - 2147387 - (+591) 76585767  
Correo electrónico: [adesproclibertadlgbt@gmail.com](mailto:adesproclibertadlgbt@gmail.com)



# REALIDAD DE PERSONAS LGBTI EN BOLIVIA

una aproximación académica



NOTA: ADESPROC LIBERTAD LGBTI RESPETA ESQUEMA Y CONTENIDO DE CADA AUTOR  
EN LA PRESENTE PUBLICACIÓN SE PRESENTAN 4 INVESTIGACIONES GANADORAS DE:

CONCURSO DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA (2020)  
“INVESTIGANDO LA REALIDAD DE PERSONAS LGBTI EN BOLIVIA”



# ÍNDICE

Pág.



1ER LUGAR  
INVESTIGACIÓN

**«ESTUDIO DE CASO COMPARATIVO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO Y TRANSFORMACIÓN DE LA IMAGEN CORPORAL EN UNA PERSONA TRANSEXUAL MUJER Y UNA PERSONA TRANSEXUAL HOMBRE EN LA CIUDAD DE LA PAZ»**

- Agustín Cervantes
- Sheyla Huiza
- María José Rodo
- Gabriela Vertiz

8



1ER LUGAR  
ENSAYO

**«INCURSIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN: POBLACIÓN LGBTI EN LA CIUDAD DE LA PAZ EN LOS AÑOS 2000 Y 2004»**

- María Rilda Paco Alvarado

72



MENCIÓN  
INVESTIGACIÓN

**«REPRESENTATIVIDAD Y VISIBILIDAD DE PERSONAS LGBT+ EN MEDIOS DE ENTRETENIMIENTO AUDIOVISUALES»**

- Camila Fernanda Ibañez Calderón

77



MENCIÓN  
ENSAYO

**«RED DE MUJERES LESBIANAS Y BISEXUALES DE COCHABAMBA (RED LB CBBA), QUE GENERA Y BUSCA ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COLECTIVAS»**

- Evelin Buendía Villanueva

93

CONCURSO DE  
INVESTIGACIÓN  
ACADÉMICA:

REALIDAD DE PERSONAS  
**LGBTI EN BOLIVIA**  
una aproximación académica



ACTO DE PREMIACIÓN  
Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS





1ER LUGAR  
INVESTIGACIÓN

ESTUDIO DE CASO COMPARATIVO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO Y TRANSFORMACIÓN DE LA IMAGEN CORPORAL EN UNA PERSONA TRANSEXUAL MUJER Y UNA PERSONA TRANSEXUAL HOMBRE EN LA CIUDAD DE LA PAZ



1ER LUGAR  
ENSAYO

INCURSIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN:  
POBLACIÓN LGBTI  
EN LA CIUDAD DE  
LA PAZ EN LOS AÑOS 2000 Y 2004



MENCIÓN  
INVESTIGACIÓN

REPRESENTATIVIDAD Y VISIBILIDAD DE PERSONAS  
LGBT+ EN MEDIOS DE ENTRETENIMIENTO  
AUDIOVISUALES



MENCIÓN  
ENSAYO

RED DE MUJERES LESBIANAS Y BISEXUALES DE  
COCHABAMBA (RED LB CBBA), QUE GENERA Y  
BUSCA ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COLECTIVAS



ACTO DE PREMIACIÓN

Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS



1ER LUGAR  
INVESTIGACIÓN



## ESTUDIO DE CASO COMPARATIVO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO Y TRANSFORMACIÓN DE LA IMAGEN CORPORAL EN UNA PERSONA TRANSEXUAL MUJER Y UNA PERSONA TRANSEXUAL HOMBRE EN LA CIUDAD DE LA PAZ

**Investigadores:**

• Agustín Cervantes



• María José Rodo



• Sheyla Huiza



• Gabriela Vertiz



### • Agustín Cervantes

Nace en la ciudad de La Paz - Bolivia, actualmente tiene 21 años. Bachiller del Colegio "Cumbre" el año 2017, el mismo año logró el primer lugar a nivel departamental en salto alto y formó parte del equipo de voleyball que representó a la ciudad de La Paz en los Juegos Plurinacionales. Cursa el 7mo semestre de la carrera de Psicopedagogía en la Universidad Católica Boliviana. Apasionado por la educación que considera pilar fundamental para lograr un cambio en la sociedad.

Correo: 26.agustin@gmail.com

### • Sheyla Huiza

Nace en La Paz - Bolivia el año 1999. Bachiller de la Unidad Educativa particular "Sagrado Corazón de Jesús" de la ciudad de El Alto, con estudios de idioma inglés en el "Centro Boliviano Americano". Actualmente, se encuentra cursando el último semestre de la carrera de psicopedagogía, a partir de ella quiere facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje para quienes tienen tanta imaginación, tanto por aprender y tanto por enseñar: niños y niñas que son su mayor fuente de inspiración.

Correo: sheylahuizapaz@gmail.com

### • Maria José Rodo

Nace en la ciudad de Oruro - Bolivia el año 1998. Bachiller del colegio "Santa María Magdalena Postel de Oruro". Cuestionadora de estructuras sociales y tabús de la sociedad, fue tutora de niños y niñas en el proceso de manejo del discurso y expresión de ideas y propuestas para la resolución de problemas sociales. Actualmente estudia la carrera de Psicopedagogía en la Universidad Católica Boliviana con excelencia académica. Apasionada por la educación en la diversidad considera que para conseguir cambios importantes en la sociedad la educación es la herramienta principal.

Correo:majorododonald@gmail.com

### • Gabriela Vertiz

Nace en La Paz - Bolivia el año 1997. Bachiller del Instituto "Americano Obrajes". Actualmente cursa la carrera de Psicopedagogía en la Universidad Católica Boliviana. Con una mirada integral de lo que significa educación la motiva incentivar a niños y niñas para que conozcan la escuela como fuente de aprendizaje y puedan demostrar habilidades y talentos propios.

Correo: gabrielabarionuevovertiz34@gmail.com

## RESUMEN

En la presente investigación cualitativa se pretende indagar los factores Psicosociales que influyen en la construcción de identidad de género y transformación de la imagen corporal en una persona transexual mujer y una persona transexual hombre en la ciudad de La Paz, que están en proceso de transición y pertenecen a la comunidad LGBT +, esto se realizó a partir de un estudio de caso comparativo descriptivo, utilizando la entrevista como herramienta de recolección de datos y el análisis de contenido. Los resultados permiten reconocer aquellos aspectos cognitivos, afectivos, conductuales y socio culturales que intervienen al momento de iniciar y seguir con la transición de reconstrucción de identidad de género y la precisa transformación de la imagen corporal en personas transexuales.

**Palabras clave:** Transexual, genero, LGBT+, factores psicosociales, cognitivos, afectivos, conductuales y socio culturales.

## ABSTRACT

**I**n this qualitative research it is intended to investigate the psychosocial factors that influence the construction of gender identity and transformation of body image in a female transsexual person and a male transsexual person in the city of La Paz, who are in the process of transition and

belong to the LGBT + community, this was done from a descriptive comparative case study, using the interview as a data collection tool and content analysis. The results allow us to recognize those cognitive, affective, behavioral and socio-cultural aspects that intervene at the moment of starting and continuing with the transition of reconstruction of gender identity and the precise transformation of body image in transsexual people.

**Keywords:** Transsexual, gender, LGBT +, psychosocial, cognitive, affective, behavioral and socio-cultural factors.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La transexualidad refiere a una persona no está de acuerdo con su propio sexo y toma la decisión de cambiarse de sexo, con diferentes tratamientos que existen hoy en día en el mercado médico. En sí, "las personas transexuales se conciben a sí mismas como pertenecientes al sexo y género opuesto al que se le asigna socialmente en función del sexo de nacimiento y que optan por una intervención médica, ya sea hormonal, quirúrgica o ambas, para adecuar su apariencia física a su realidad psíquica" (Barrios, et al. 2019, p. 1671). Por lo que se podría decir, que la transexualidad no es algo nuevo, pero, hoy en día, ya es recono-

cido casi en todas las culturas y religiones que existen en el mundo, y está siendo más aceptado por la sociedad. Sin embargo, el término “maricón” o “desviado”, aún sigue rondando en las conversaciones de las personas, como algo despectivo y discriminatorio para referirse a las personas transexuales.

Por tal motivo, podemos afirmar que la construcción de la identidad en el caso de las personas transexuales lleva a la transformación de la imagen corporal, “puede entenderse el género como una construcción del cuerpo y de la subjetividad fruto del efecto performativo de una repetición ritualizada de actos que acaban naturalizándose y produciendo la ilusión de una sustancia, de una esencia” (Butler, 2010, p. 88). Bajo aquella afirmación es importante abordar la construcción de la identidad de género, la transformación de la imagen corporal, y los factores psicosociales, ya que son factores influyentes en la transexualidad.

La construcción de identidad de género en relación a la transformación de la imagen corporal es una temática que se hace presente en los diferentes espacios sociales como “la marcha de las diversidades sexuales y de género”. En dicho evento, las personas de la comunidad LGBT se expresan. Sin embargo, si se voltea a ver la realidad social en la cotidianidad, estas personas son parte de nuestra comunidad. Asimismo, cabe mencionar que la construcción de la identidad de género y la transformación de la imagen corporal es diferente cuando se trata de varones y

mujeres transexuales.

Entonces, “desde la Psicología Social, la identidad forma parte de una teoría más amplia que es la del acto social (...) constituye la dimensión subjetiva de los actores sociales, es decir, como se perciben y definen los individuos desde sí mismos” (Rocha, 2009, párr. 5), llegando a relacionarse la construcción de identidad de género con factores socioculturales y personales. Es así como se evidencia que, si bien la construcción identitaria en relación al género se da manera individual, no se aleja de los factores sociales.

A partir de la construcción de la identidad de género, se pueden generar transformaciones en la imagen corporal en las personas transexuales, en ese sentido, la imagen corporal “es la representación mental y la vivencia del propio cuerpo y está formada por tres componentes: uno perceptual, otro cognitivo-afectivo y otro conductual” (Thompson, 1990; Guimón, 1999; Skryzpek, Wehmeier & Remschmid 2001 citado por Platas, Gómez y León, p. 47). Por tal motivo, dependiendo de cómo se vaya construyendo la identidad de género, se va configurando la percepción que se tiene del propio cuerpo. Aquellos factores pueden influir en la toma de decisiones en las personas con respecto a la concordancia entre su identidad de género y la construcción de la imagen corporal. Sin embargo, en aquel proceso también están presentes los factores psicosociales.

A partir de, los factores psicosociales, se

puede abordar de manera prioritaria las experiencias de las personas transexuales dentro de su entorno social, ya que estos contribuyen a constituir los espacios sociales en el que uno habita como también la subjetividad de cada persona. Por lo tanto, la catalogación de la transexualidad y de otras formas identitarias se encuentran dentro de una perspectiva "no normativas", consideradas hasta ahora como expresiones patológicas del género repercutiendo de manera importante en las formas simbólicas y materiales concretas que las personas transexuales tienen para desenvolverse en sus contextos cotidianos (Martínez-Guzmán, 2012). Esto quiere decir que dentro de la perspectiva psicosocial se tiene una forma de comprender el género, puesto que este está marcado de rasgos establecidos que se mantienen a lo largo del tiempo, los cuales caracterizan tanto a un hombre y a una mujer, el género también se entiende como un resultado de un proceso de socialización ya que permite marcar los roles considerando un marco cultural, lo cual define la identidad.

Dentro de este marco, hay que considerar que el contenido social otorga una forma de concebir al género a lo largo de la historia, entendiéndolo como un instrumento social, ya que determina las definiciones de masculinidad y feminidad cuyo significado constituye al proceso de tipificación sexual, lo cual, remite directamente a procesos de orden sociocultural (Zaro, 1999). No obstante, es importante citar la Teoría Queer ya que esta es una de las contemporáneas y tiene un papel decisivo a la

hora de poner en cuestión los constructos normativos de género e identidad, considerando que, las personas transexuales no pretenden, en realidad, cambiar de sexo, sino recuperar su sexo original, y se centra dentro de una percepción más subjetiva (Vendrell, 2009).

La construcción de identidad de género y la imagen corporal tiene que ver con un proceso sistemático para que las personas transexuales logren desarrollar una correcta atribución de género por sí y por parte de los demás, por lo que se dice que las estrategias de transformación se dan a tres distintos niveles. El primer nivel tiene que ver con el cuerpo, el segundo con la sexualidad y el tercero con los roles sociales generalizados. De esta manera los procesos de transición de género pueden reproducir o innovar, de alguna manera, el sistema dominante de género y de transición entre géneros. (Garosi, 2012).

Por todo lo anterior, resulta muy importante el entender que factores psicosociales influyen en la construcción de identidad de género y transformación de la imagen corporal, partiendo del discurso y los valores particulares de un hombre y una mujer transexual teniendo en cuenta que estos factores pueden repercutir indistintamente en cualquiera de los casos. El presente estudio propone indagar la experiencia personal que se da en el proceso de transición de personas que quieren modificar su cuerpo para responder a su identidad de género, considerando aquellos aspectos cognitivos, afectivos, conductuales y so-

cioculturales que pueden favorecer o ser una barrera, de este proceso de construcción de identidad de género y transformación de la imagen corporal en personas transexuales.

### 1.1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué factores psicosociales influyen en la construcción de identidad de género y transformación de la imagen corporal en una persona transexual mujer y una persona transexual hombre en la ciudad de La Paz?

## 1.2. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad es necesario realizar una investigación con una perspectiva psicosocial dentro de este contexto dinamizador, ya que esta va cambiando constantemente de manera paulatina en los contextos sociales, puesto que en las investigaciones realizadas hasta el momento, se observa que la forma de percibir a la comunidad transexual, cambian a partir desde este enfoque, lo cual puede influir en la determinación de la identidad de género y la construcción de la imagen corporal de las mismas. Para poder tener una percepción sistemática y práctica, discursiva de la feminidad de mujeres y masculinidad de hombres transexuales. Es importante centrarse en los aportes de interesantes elementos por parte de personas transexuales

en cuestión al reconocimiento de sus condiciones como mujeres y hombres diversos, tanto a nivel personal como social lo que hace relevante el análisis y la comprensión de la mujer y hombre transexual en el marco de los estudios de género y construcción de imagen corporal (Oramas, s./f.). La identidad de género y la construcción de la imagen corporal han sido debatidas en las últimas décadas, gracias a los aportes de la comunidad transexual en los cuales se llega a la conclusión de que la identidad de género se la denomina como la construcción social, es decir la expresión pública de la identidad sexual, la cual varía dependiendo al contexto en el que se presente (Gonzales, et al. s./f.).

En el aspecto social, es de vital importancia el reconocer que la comunidad transexual ha generado profundos interrogantes al momento de afrontar diferentes adversidades que lleva a realizar el cambio de imagen corporal que desean, entre ellos se pueden identificar tres aspectos importantes:

- Socio culturales, debido a que “nos enfrentamos a una sociedad culturalmente determinada por estereotipos, que excluye a quienes no se presentan dentro de los estándares” (Ángel, 2015), entonces, las personas que desean realizar dicho cambio, deben encarar la posibilidad de sufrir algún tipo de agresión o discriminación por haber tomado dicha decisión.
- Económicos, el deseo de querer realizar un cambio total o parcial de su imagen

corporal, conlleva un costo económico relativamente elevado, debido a que es dificultoso encontrar un especialista que ofrezca precios accesibles y que garantice la seguridad sanitaria del paciente

- Familiares, "se perciben la existencia de dos cajas la azul y la rosa" (Soley, 2014), en este caso, para la familia es complicado de comprender que sus hijos o hijas, no se "ajusten" dentro de las "cajas azul o rosa", es decir, que sientan que "no están viviendo en el cuerpo correcto", por tal motivo, muchas familias rechazan a sus hijos o hijas.

Por lo tanto, la sociedad espera que la identidad de género esté ligado al sexo biológico: si se nace con una fisionomía de mujer, el género esperado es el femenino y, si se nace con fisionomía de hombre, el género esperado es el masculino. En tal sentido, la determinación de algunas personas por transitar al género opuesto implica una problemática social que demanda una nueva reinterpretación conceptual de una apuesta social por transformar la cultura. (Ruiz, 2016).

Considerando el ámbito científico, es importante estudiar la perspectiva psicosocial porque desempeña un papel regulador en diversos aspectos de la vida personal como el trabajo, la familia, la salud mental y la sexualidad (Foucault, 1976). La imagen corporal es el modo en el que uno se percibe, imagina, siente y actúa respecto a su propio cuerpo (Rosen, 1995), está la representación del cuerpo, que cada per-

sona construye en su mente (Raich, 2000) y la vivencia que tiene del propio cuerpo (Guimón, 1999). Se define como el resultado de la relación entre individuo y medio.

Es importante diferenciar la apariencia física de la imagen corporal, ya que este está relacionado con un aspecto biológico, por otra parte, lo actitudinal hace referencia a una valoración que despierta el cuerpo, su tamaño, su peso, su forma o parte de este, por otro lado, la imagen corporal incorpora experiencias de placer, displacer, satisfacción, disgusto, rabia, impotencia. Lo conductual está basado en la percepción del cuerpo y sentimientos asociados que provocan conductas de exhibición, evitación de situaciones que exponen al propio cuerpo a los demás (Thompson, 1990). Si no se tiene una imagen corporal sana, el propio cuerpo puede sentir desde un descontento o negativa de algunos elementos del propio cuerpo, hacia una obsesión extrema con la apariencia física que interrumpe el funcionamiento normal.

Por ello, en una persona transexual la imagen corporal es uno de los factores que más importa, nos expresan un deseo que va en contra de nuestras más básicas ideas acerca de la existencia humana, buscan determinar su existencia como mujer u hombre. Estas personas presentan una disonancia entre su sexo biológico y su identidad de género. Con frecuencia, que han tenido desde la infancia sentimientos de ansiedad por ser personas físicamente diferentes de las de su mismo sexo, lo que induce a que los demás no reconozcan

su identidad (Alc, 2015). Entonces bajo lo mencionado es importante analizar estos aspectos debido a que influyen en la construcción de la imagen corporal e identidad de género, para poder ampliar el conocimiento en el ámbito científico.

## 1.3. OBJETIVOS

### 1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Indagar los factores Psicosociales que influyen en la construcción de identidad de género y transformación de la imagen corporal en una persona transexual mujer y una persona transexual hombre en la ciudad de La Paz.

### 1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer los aspectos cognitivos, afectivos y conductuales que influyen en la construcción de identidad de género y transformación de la imagen corporal en una persona transexual mujer y una persona transexual hombre en la ciudad de La Paz.

- Reconocer los aspectos socio culturales que influye en la construcción de identidad de género y transformación de la imagen corporal en una persona transexual mujer y una persona transexual hombre en la ciudad de La Paz.

- Establecer una comparación psicosocial entre el proceso de transformación de una persona transexual mujer y una persona transexual hombre en la ciudad de La Paz.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 TRANSEXUALIDAD

#### 2.1.1. DEFINICIÓN DE TRANSEXUALIDAD

El término transexualidad hace referencia al cambio de sexo, refiriéndonos al sexo como a la constitución orgánica con la que se nace como ser hombre o mujer, sin embargo, este en un término biológico. Para definir la transexualidad debemos tomar en cuenta que la sexualidad es un conjunto de condiciones que caracterizan al sexo, siendo así que este término es un enfoque sociocultural.

La transexualidad es la adquisición de la apariencia física con la que uno se siente identificado. Este se lo asocia como la convicción de pertenecer al otro sexo y, en consecuencia, con el deseo del cambio del mismo (Benjamín, 1953). Se manifiesta por una identificación intensa y persistente con el otro sexo, con un sentimiento de inadecuación con el sexo asignado, y por un deseo permanente de vestir, vivir y ser tratado como miembro del otro sexo. Las personas transexuales consideran que han nacido en el sexo equivocado se conci-

ben a sí mismas como pertenecientes al sexo y género opuesto al que se le asigna socialmente, estas optan por una intervención médica, ya sea hormonal, quirúrgica o ambas, para adecuar su apariencia física a su realidad psíquica (Vallejo, et al. 2019).

La transición varía entre mujeres y hombres, en ese sentido una persona transexual que realiza la transición de hombre a mujer sabe que es anatómicamente varón, pero interiormente se considera mujer. Por ello realiza todos los esfuerzos para que su cuerpo se adecúe. Estas personas presentan una preocupación persistente por ocultar sus características sexuales primarias y secundarias, tienden a ocultar sus genitales masculinos mediante prendas. Por otra parte, una persona transexual que anatómicamente es mujer, pero muestra actitudes, conductas, y aficiones típicamente masculinas. Así mismo manifiestan un intenso deseo de adoptar el papel social masculino, ser aceptados como tal, y de adquirir un aspecto físico de varón, con frecuencia ocultan sus pechos mediante prendas de compresión, e intentan pasar en público como personas del sexo opuesto (Gómez, 2006).

## 2.1.2. TRATAMIENTO MÉDICO Y HORMONAL

Las personas transexuales sienten una gran angustia por cambiar su imagen corporal, esto altera su funcionamiento y bienestar,

esa condición reúne los criterios para un diagnóstico formal de disforia de género, que podría presentarse tanto en la infancia, en la adolescencia como en la adultez. El trastorno no es un síntoma de otro trastorno mental o una anomalía genética, intersexual o cromosómica y por definición las personas con disforia de género presentan cariógramas y gónadas normales, no es necesario cariógrama a menos que se sospeche una genopatía (Adaury, et al. 2018).

Para las transexuales mujeres el procedimiento médico que se realiza por lo general es la terapia hormonal de feminización que se utiliza para inducir cambios físicos en el cuerpo provocados por hormonas femeninas durante la pubertad (características sexuales secundarias) para promover la concordancia entre la identidad de género y el cuerpo (congruencia de género). Si la terapia hormonal de feminización se comienza antes de los primeros cambios en la pubertad masculina, se pueden evitar las características sexuales secundarias masculinas, como el aumento de vello corporal y los cambios en el tono de voz. También se conoce a esta terapia hormonal de feminización como «terapia hormonal de cambio de sexo» (Anónimo, 2018). Para los transexuales hombres se suele utilizar la terapia hormonal masculinizante se utiliza para inducir los cambios físicos en el cuerpo que provocan las hormonas masculinas durante la pubertad (características sexuales secundarias) a fin de promover la concordancia entre la identidad de género y el cuerpo (con-

gruencia de género). Si la terapia hormonal masculinizante se comienza antes de los primeros cambios en la pubertad femenina, se pueden evitar las características sexuales secundarias femeninas, como el desarrollo de las mamas. La terapia hormonal masculinizante también se conoce como «terapia hormonal de cambio de sexo» (Anónimo, 2018).

### 2.1.3. GARANTÍAS MÉDICAS

Las personas transexuales, como todos los seres humanos, tienen necesidades, deseos y capacidades para la expresión emocional e intelectual, cuya búsqueda y desarrollo forman la base de una vida próspera. Así mismo la salud física y mental son condiciones básicas para la búsqueda y el desarrollo de estos deseos y capacidades, y son fundamentales para que las personas lleven una vida acorde con la dignidad humana (Bockting et al. 2011).

Sin embargo, para la búsqueda y desarrollo de estos deseos y capacidades, las personas transexuales se encuentran en riesgo de experimentar niveles altos y crónicos de estrés, asociado a tasas desproporcionadas de problemas mentales tales como depresión, ansiedad y tendencias a conductas suicidas (Bockting, et al. 2011). El mismo estigma hace que la falta de acceso a la atención competente y sensible realice frente a estas necesidades, por lo tanto, las personas transexuales con frecuencia se enfrentan a barreras de acceso que incluyen la falta de conocimiento

y sensibilidad cultural de parte de los proveedores de salud (Barreda et al. 2003), así como la falta de acceso a los servicios de costo moderado. Dada la falta de servicios adecuados de apoyo al proceso de transición, no es de extrañar que la autoadministración de hormonas y de inyecciones de silicona y otros materiales de relleno de tejidos blandos (por ejemplo, aceite mineral, vegetal y, aún, de avión) sea una práctica común, con un gran riesgo para la salud en general (Salazar et al. 2010, p. 15).

## 2. 2. IDENTIDAD DE GÉNERO

### 2.2.1. DEFINICIÓN DE IDENTIDAD

En psicología se define la identidad como “una afirmación que manifiesta la unidad de identidad personal y cultural de un individuo”. (Erickson, 1698, citado por Rocha, 2009). En efecto, se puede decir que la identidad si bien es una construcción individual está influenciada por factores culturales que rodean al individuo. Asimismo, la identidad está conformada por “aspectos o características que permiten diferenciarse de otras personas y a la vez ubicarse como parte de un grupo ante el reconocimiento de rasgos o comportamientos que sirven de referencia” (Rocha, 2009). En ese sentido, se puede entender aquello como aspectos y características propias de una persona que le dan un sentido de perte-

nencia dentro de la sociedad.

“La identidad constituye entonces una construcción personal en tanto involucra el reconocimiento de la singularidad, la unicidad y la exclusividad que permiten a un individuo saberse como único, pero a su vez, es también y de manera muy importante una construcción social” (Rocha, 2009). Se debe tener en cuenta que las personas, son seres sociales por naturaleza, es decir, viven en un espacio donde constantemente se relacionan con otras personas intercambiando ideas, opiniones, etc., los cuales influyen al momento de la construcción de la identidad.

Del mismo modo, debido a que la identidad se va construyendo tanto desde la subjetividad individual de las personas como de aspectos sociales y culturales, se pueden ir evidenciando que se van mostrando diferentes identidades que puede adquirir una persona, “ se recoge los atributos que una sociedad emplea para establecer categorías de personas (identidad étnica, identidad de género, identidad nacional, etc.)”, de manera que una persona puede identificarse con determinado grupo y diferenciarse de otro” (Rocha, 2009). En forma de síntesis, la identidad es una construcción tanto individual como social que permite a las personas tener un sentido de pertenencia dentro de la comunidad, dicha identidad permite que el individuo se sienta parte de un grupo y diferencie de otros gracias a su identidad de género, étnica, nacional, etc.

## 2.2.2. DEFINICIÓN DE GÉNERO

Cuando se menciona la palabra género, se hace referencia “a las características otorgadas a las mujeres y hombres definidas por la sociedad, como los roles, normas y las relaciones que existen entre ellos, así como lo esperado de cada uno en dicho rol (OMS, 2018, citado por Ramos, et al. 2019). En ese sentido, el género llega a ser una construcción social que implica roles y normas que definen si la persona es de género femenino o masculino. Asimismo, el género puede ser expresado a través de gestos, formas de vestir, comportarse, interactuar, etc.

Otra definición de género es la siguiente, “constructo cultural, social y psicológico de lo que una determinada sociedad considera apropiado para mujeres, hombres y otros. Se refiere, pues, al conjunto de ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas en cada cultura tomando como base la diferencia sexual” (Ojuel, et al. 2019). Entonces, si bien los seres humanos nacen con un sexo biológico asignado, hombre o mujer, el género implica que es lo que se supone que deben realizar aquellos hombres y mujeres para ser reconocidos como tal dentro de la sociedad en la que se desenvuelven, por ejemplo, hace varios años para ser “hombre” (masculino), debían trabajar y proveer dinero a los hogares, aquellas actividades que debería hacer un hombre, conformaban el género masculino.

Cabe recalcar que género no es sinónimo

de sexo, es por aquello que se define sexo como “lo que nos distingue como machos y hembras de acuerdo con las características biológicas de nuestros cuerpos, como los órganos genitales externos e internos, las características sexuales secundarias, los cromosomas o la carga hormonal. Es, pues, un término muy complejo que engloba diferentes componentes, como son: el sexo cromosómico, el hormonal, el gonadal y el anatómico-genital” (Ojuel, et al. 2019). Bajo aquella lógica, se puede llegar a la conclusión de que sexo es aquel con el que se nace y los define como hombre y mujer, este implica una serie de características biológicas y hormonales, en cambio, el género es la construcción social en el cual entran en juego las creencias, representaciones e ideas sobre lo que debería hacer y ser un hombre o mujer.

### 2.2.3. DEFINICIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO

La identidad de género, se puede definir como la “autoconcepción o sentido profundo de la persona de sentirse hombre, mujer, ni una cosa ni la otra, las dos cosas u otra identidad en medio o fuera de estas categorías. Es la forma en que una persona se siente o percibe. No se puede diagnosticar y solo la persona puede definir cuál es su identidad” (Ojuel, et al. 2019). Como se mencionó, es una forma subjetiva de la persona con respecto a la concepción sobre si se sienten hombres o mujeres.

“La identidad de género se refiere a la vivencia personal del género tal como cada individuo la siente interiormente, la cual podría pertenecer o no con el sexo asignado al momento del nacimiento” (Pinto, 2019). En ese sentido, la identidad de género es una construcción subjetiva individual que marca la percepción de la persona en cuestión a su sexo asignado biológicamente (hombre y mujer). Es decir, a partir de aquella percepción sobre sí mismos en relación a su sexo, se formará su identidad de género, por ejemplo, si se percibe como hombre, sus roles dentro de la sociedad serán como tal.

Asimismo, en el caso de alguna insatisfacción entre la identidad de género y el sexo con el que las personas nacen, entonces, debido a aquella percepción sobre sí mismos, algunos toman la decisión de realizar algunas cirugías para expresar su género en coherencia con su sexo. Entonces, según Pinto (2019), dentro de la identidad de género se incluye la vivencia personal del cuerpo, este puede implicar transformaciones en apariencia a través de procedimientos quirúrgicos, terapéuticos o de otra naturaleza, sin embargo, la decisión de realizar un cambio de apariencia debe ser por voluntad propia, tal como lo son su decisión por expresar su género, este puede incluir también el atuendo o formas de actuar.

Del mismo modo, “la identidad de género no debería entenderse como una característica aislada ni puntual en la vida de una persona, sino más bien como un as-

pecto dentro de una perspectiva de desarrollo, integrada dentro del concepto más amplio de identidad personal" (Cox et al. 2020). En efecto, como la persona está en constante interacción con su medio social y cultural, la identidad de género también se va construyendo a partir de roles de género que la sociedad va dictando para hombres y mujeres.

Como se mencionó anteriormente, la identidad de género puede ser expresada de diferentes maneras, en ese sentido, expresión de género "hace alusión a la referencia de género que una persona comunica al exterior y a los demás. Esto se produce a través de determinados comportamientos, apariencia física, vestimenta, patrones del discurso, interacciones sociales, etc. Además, puede no ser fija y no ha de coincidir necesariamente con el sexo o la identidad de género de la persona (Curtiss-Lusher et al., 2014 citado por Pérez et al. 2020). A modo de conclusión, la identidad de género es tanto una construcción individual como social/cultural que puede ser expresada de diferentes maneras, ya sea a partir del cambio de apariencia a través de procedimientos quirúrgicos y hormonales o con un cambio en las vestimenta y forma de comportarse.

## 2.2.4. TEORÍA QUEER

La teoría Queer hace un énfasis a la identidad de género viéndolo como un producto de la construcción social, por lo tanto, esta identidad puede ser variable, desem-

peñando varios papeles sexuales que no sólo responden a un determinismo biológico, donde se esconden un sin número de variaciones culturales. En el pensamiento Queer se rechaza cualquier forma de encasillar a una persona, sobre todo con los patrones del Sistema Binario de Género al que responden los estudios de género, la teoría plantea que cada individuo tiene su propia condición femenina o masculina como productos histórico sociales por tanto no pueden ser encuadradas al Sistema Binario (Salgado, 2015).

Diana Maffia desarrolló un análisis de la teoría Queer, en Latinoamérica la cual propone pautas sobre la construcción de género, las dificultades y la inclusión histórica de las identidades trans en el proceso político-social de los países de Latinoamérica. Este plantea que en Géneros y Transgéneros hacen un recorrido por la construcción de la transexualidad y la deconstrucción de la intersexualidad dejando en mano de la biomedicina las decisiones individuales y las jerarquías sociales y culturales (Maffía, 2003).

## 2.2.5. COMUNIDAD LGBT

Para entender el término de Comunidad LGBT, se debe tener en claro a que se refiere con comunidad, esta se la define como un fenómeno social y, que deriva de su denominación de lo común, compartido, que toca a todos aquellos agrupados en función de determinados móviles, intereses o aspectos (Montero, 2004). A sí mis-

mo LGBT significa lesbiana, gay, bisexual, transgénero, y queer, esta se la utiliza para denominar de forma inclusiva a todos los individuos y a las comunidades que se identifican como lesbianas, gay, bisexuales o transgénero o aquellos/as que tienen dudas acerca su sexualidad y/o identidad de género (Lambad, s./f.). Ya teniendo en claro la terminología denomina a la comunidad LGTB como un agrupado de determinados interés o aspectos que se identifican acerca de su sexualidad y/o identidad de género.

La comunidad LGBT ha mantenido una lucha y defensa por sus derechos, donde se resalta la gran inclusión de la que goza hoy en día no se debe solamente a esa lucha. También, es en consecuencia de una democratización de las ideas por parte de la sociedad (Peñañiel et al. 2016).

## 2. 3. IMAGEN CORPORAL

### 2.3.1. DEFINICIONES DE CUERPO E IMAGEN

El diccionario de la Real Academia de la lengua Española (2014), llega a definir estos dos elementos de la siguiente manera:

- El cuerpo es considerado como una extensión limitada, perceptible a los sentidos, conformado por un conjunto de sistemas orgánicos. Cada parte del cuerpo es independiente.

- La imagen es aquella figura, representación, semejanza o apariencia sobre algo. Considerando que mediante la imagen se recrea una realidad.

### 2.3.2. DEFINICIÓN DE IMAGEN CORPORAL

La imagen corporal es un constructo psicológico complejo, puesto que es aquella imagen que forma la mente del propio cuerpo, es decir, el modo en que el cuerpo se manifiesta. Por lo tanto, es la auto-percepción del cuerpo que se logra y así se genera una representación mental del mismo, produciendo actitudes y valores que el individuo hace de su propio cuerpo. Es bueno considerar que aquellas personas que, al evaluar sus dimensiones corporales, manifiestan juicios valorativos que no coinciden con las dimensiones reales, presentan una alteración de la imagen corporal conocida también como disforia (Vaquero, et al. 2013).

Asimismo, la imagen corporal proviene y se modifica a partir de diversos factores psicológicos tanto individuales como sociales, por lo tanto, este constructo que implica lo que uno piensa, siente y cómo se percibe y actúa en relación a su propio cuerpo (Raich, et al. 1996, citado en Montero, et al. 2008). Por su parte, Branch (1998) citado por Montero et al. (2008) , concuerda que la imagen corporal es una representación consciente del cuerpo, pero también es un conocimiento conceptual acerca del

cuerpo, por lo tanto la imagen corporal será el resultado de la manera en que una persona se percibe a sí misma en términos de su musculatura, adiposidad, estatura, forma, peso y otras características físicas medibles y cuantificables, cuya evaluación va a estar influenciada por aspectos genéticos, sociales, y emocionales.

### 2.3.3. COMPONENTES DE LA IMAGEN CORPORAL

Según Pruzinsky et al. (1990) citados por Ayelo, Marijuán et al. (2016) se hace énfasis, en que cada persona tiene sus propias experiencias que las recepciona de manera subjetiva, ya que tiene que ver con cómo percibimos y experimentamos nuestros cuerpos relacionándolo significativamente a cómo nos percibimos a nosotros mismos, que, de una u otra manera está socialmente determinada, puesto que desde que se nace existen influencias sociales que matizan la auto percepción del cuerpo. Por lo tanto, hacen referencia a que la imagen corporal es un constructo dinámico, que varía a lo largo de la vida. Asimismo, en el procesamiento de información, la forma de percibir el mundo está influenciada por la forma en que sentimos y pensamos sobre el propio cuerpo, ya que la imagen corporal influye en el comportamiento. Por lo tanto, según estos autores hacen referencia a que existen varias imágenes corporales interrelacionadas, las cuales vendrían a ser:

- Imagen perceptual, que se refiere a los aspectos perceptivos con respecto al cuerpo, que incluye información sobre tamaño y forma de nuestro cuerpo y sus partes.

- Imagen cognitiva, este hace referencia a una focalización de la atención en el cuerpo y autoafirmaciones inherentes al proceso, creencias asociadas al cuerpo y a la experiencia corporal.

- Imagen emocional, que involucra experiencias de placer o displacer, satisfacción o insatisfacción y otros correlatos emocionales ligados a la apariencia externa.

Por otro lado, Thompson (1990) citado por Ayelo, et al.(2016) amplía el término de Imagen Corporal, además de los componentes perceptivos, cognitivos y emocionales, incluye un componente conductual que se fundamentaría en qué conductas tienen origen en la consideración de la forma del cuerpo y el grado de satisfacción con él. Para complementar estos tres componentes de la imagen corporal que propone Thompson son:

- Componente perceptual, que es la precisión con que se percibe el tamaño corporal de diferentes segmentos corporales o del cuerpo en su totalidad.

- Componente subjetivo (cognitivo-afectivo), en el que se encuentran las actitudes, sentimientos, cogniciones y valoraciones que despierta el cuerpo.

- Componente conductual, hace referencia a aquellas conductas provocadas por

la percepción del cuerpo y sentimientos asociados.

### 2.3.4. APARIENCIA FÍSICA COMO CONCEPTO DIFERENCIADOR

La apariencia física, es considerada como el conjunto de características estéticas y físicas de un individuo, las mismas que juegan un rol significativo y se puede relacionar como la construcción de identidad. Tanto el desarrollo de la personalidad y de las relaciones sociales que establezca el individuo, influyen en su apariencia física el cual está directamente conectado con la percepción de terceros y, por lo tanto, repercute en la vida del sujeto como ser social. Además, este término, hace parte de las concepciones subjetivas pero valoradas que tiene la sociedad a causa de los llamados cánones de belleza y estereotipos que existen dentro de ella, los cuales son relacionados frecuentemente con estatus o perfección (Lozano, s.f.).

## 2.4. FACTORES PSICOSOCIALES

Según Porporatto (2015) los factores Psicosocial se van a refiere a la conducta humana y su inserción en la sociedad, el accionar individual analizado desde los aspectos sociales. El ser humano y su comportamiento en un contexto social es objeto de estudio de la psicología individual y de la sociología. El término riesgo psicoso-

cial se utiliza para referirse a las dificultades que genera el estrés laboral en el ámbito de la seguridad (riesgo laboral) y la salud ocupacional, que afecta a las personas y a las organizaciones.

El entorno cultural en el que interactúan las personas, influye en la formación de su identidad. De la misma manera el sujeto interviene con su accionar en la construcción de su grupo social, formando parte de su cultura. vivir en una comunidad condiciona al individuo en su libertad, ya que debe adaptarse a sus valores, tradición, costumbres y normas o pautas culturales.

Muchas veces la influencia psicosocial es negativa cuando las personas están inmersas en idiosincrasias cargadas de prejuicios que a veces llegan al extremo de la hostilidad y la discriminación.

Si bien el ser humano es un ser social por naturaleza, las relaciones sociales pueden funcionar como condicionantes de su potencialidad, y muchas veces determinantes de su éxito o de su fracaso. Cuando un individuo presenta una disfunción en alguno de los aspectos mencionados, que afecte su desarrollo o impida su integración en el medio social, será necesario el apoyo profesional de la psicopatología para recuperar la salud y el correcto funcionamiento laboral, educacional y familiar.

### 2.4.1. ASPECTO CONDUCTUAL

Según la RAE, conducta significa la ma-

nera en que las personas se comportan en sus vidas y en sus acciones. Según Roca el primer significado de conducta es el de la acción que un individuo u organismo ejecuta. El segundo significado es el de la relación asociativa entre los elementos de una estructura funcional o campo psicológico. Estos dos sentidos han estado presentes en el lenguaje conductual o conductista desde sus inicios.

Según Lara (2011), en la conducta humana existen factores influyentes, como son los factores biológicos (los genes) y los factores ambientales o de socialización, estos últimos refiriéndose a la influencia de la familia, los amigos y la sociedad en el comportamiento de todo individuo.

- La conducta natural: Es aquella en la cual el individuo actúa de manera común, sin ser inducido por nadie y que además cumple con un estado de equilibrio del individuo en relación a sus fines y actividades como: Comer, las necesidades fisiológicas, los Instintos y los reflejos.

- La conducta fomentada: Es aquella en la que el individuo actúa de manera inspirada o impulsada por los demás, se refiere también a las normas culturales que determinan el ambiente de una persona, a las funciones asumidas por las personas dentro de los grupos.

## 2.4.2. ASPECTO AFECTIVO-EMOCIONAL

Cualquier proceso psicológico conlleva una experiencia emocional de mayor o menor intensidad y de diferente cualidad. Podemos convenir que la reacción emocional (de diversa cualidad y magnitud) es algo omnipresente a todo proceso psicológico.

Habitualmente se entiende por emoción una experiencia multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta: cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo. Este planteamiento coincide con el modelo tridimensional de la ansiedad propuesto por Lang (1968). Para entender la emoción es conveniente atender a estas tres dimensiones por las que se manifiesta. Además, cada una de estas dimensiones puede adquirir especial relevancia en una emoción en concreto, en una persona en particular, o ante una situación determinada. En muchas ocasiones, las diferencias entre los distintos modelos teóricos de la emoción se deben únicamente al papel que otorgan a cada una de las dimensiones que hemos mencionado.

Todas las emociones tienen alguna función que les confiere utilidad y permite que el sujeto ejecute con eficacia las reacciones conductuales apropiadas y ello con independencia de la cualidad hedónica que generen. Incluso las emociones más desagradables tienen funciones importantes en la adaptación social y el ajuste personal.

Según Reeve (1994), la emoción tiene tres funciones principales:

- Funciones adaptativas que sea la de preparar al organismo para que ejecute eficazmente la conducta exigida por las condiciones ambientales, movilizandó la energía necesaria para ello.

- Funciones sociales, que tienen que ver con facilitar la aparición de las conductas apropiadas, la expresión de las emociones permite a los demás predecir el comportamiento asociado con las mismas, lo cual tiene un indudable valor en los procesos de relación interpersonal.

- Funciones motivacionales que va en relación a facilitar la ejecución eficaz de la conducta necesaria en cada exigencia.

### 2.4.3. ASPECTO COGNITIVO

Podríamos definir a lo cognitivo como el proceso de adquisición de conocimiento (cognición) mediante la información recibida por el ambiente, el aprendizaje.

Un área muy centrada en estudiar la cognición es la psicología. "La psicología cognitiva es el estudio de aquellos procesos mentales que posibilitan nuestro diario desenvolvimiento en el reconocimiento de objetos familiares, personas conocidas, manejo del mundo que nos rodea, incluyendo las habilidades de lectura, escritura, programación, realización de planes, pensamiento, toma de decisiones y memoriza-

ción de lo aprendido".

Según Fuenmayor y Villasmil (2008). Estos procesos se pueden producir sin la intervención consciente del sujeto y tienen una raíz biológica; no obstante, lo anterior no implica que el sujeto no pueda, ulteriormente, llegar a algún grado de control e intencionalidad en su realización. Se tienen las siguientes funciones básicas:

- Sensación y percepción que son la forma de cómo se interpreta y se entiende la información que se ha recibido a través de los sentidos, estos involucran la decodificación cerebral, encontrando sentido a la información que se está recibiendo. Por lo tanto, estos procesos son el resultado de reunir y coordinar los datos que suministran los sentidos externos, lo que significa captar información, a través de los sentidos, y su posterior procesamiento para dar un significado a todo ello, siendo un mecanismo activo, selectivo, constructivo e interpretativo (Fuenmayor et al., 2008).

- La atención que se da cuando la persona empieza a captar activamente lo que ve, lo que oye, y lo que siente, comienza a fijarse en ello o en una parte de ello, en lugar de observar o escuchar simplemente de pasada. La atención se puede prestar en un momento determinado y ésta puede cambiar dependiendo de lo motivado o estimulado que puede estar la persona, por lo tanto, la persona selecciona e interpreta continuamente la información que recibe de su mundo o medio (Fuenmayor y Villasmil, 2008).

- La memoria que Según Fuenmayor y Villasmil (2008), es la capacidad de retener y evocar información, por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado, es la facultad por la cual se almacena el conocimiento que se tiene sobre algo y las interpretaciones que se hacen de ello. De la misma manera, cuando se memoriza, en primer lugar, se necesita codificar la información, de modo que pueda formar alguna clase de representación mental, luego se almacena esa información durante un cierto período de tiempo, que puede ser a corto, mediano o largo plazo, y luego, se recupera.

#### 2.4.4. ASPECTO SOCIOCULTURAL

Los aspectos socioculturales, según la RAE (2019) significa, que es relativo al estado cultural de una sociedad o grupo social. Los rasgos socioculturales delimitan y representan la forma en que una sociedad se organiza. Además de pactar una organización, estos rasgos se encargan de definir a esa sociedad. La gran mayoría de las comunidades se diferencian unas de otras gracias a sus características socioculturales. Lo sociocultural implica un adjetivo que representa el desarrollo de las construcciones de realidad hechas por el hombre. A través de las relaciones que establecen los humanos entre ellos surgen estos patrones de convivencia. Con ellos surgen también reglas y tradiciones sociales, así como expresiones y movimientos culturales.

## 3. MÉTODO

### 3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo cualitativo, por lo cual da importancia al contexto, a la función y al significado de los actos humanos, valorando la realidad vivida y percibida, con las ideas, sentimientos y motivaciones de sus actores o sujetos sociales. Además, se tiene una característica descriptiva e inductiva puesto que, se identifica la naturaleza profunda de las realidades dentro de estructuras dinámicas (Mesías, 2010) guiadas dentro de un paradigma Hermenéutico fenomenológico que Según Guillen et al. (2019), este pretende explicar la naturaleza, esencia y veracidad de los fenómenos, a partir del diálogo y arrancando de preguntas específicas para comprender la experiencia vivida dentro de una realidad compleja para comprender los significados en torno del fenómeno. Al mismo tiempo, esta investigación está dentro de un estudio de caso comparativo, que según Sartori (1984) citado por Toscano (2011) el método comparativo tiene como objetivo general la búsqueda de similitudes y disimilitudes, los cuales están en base a una previa definición sistemática de propiedades y los atributos posibles de ser comparados.

### 3. 2. PARTICIPANTES

La muestra de participantes para la presen-

te investigación está conformada por dos personas que pertenecen a la comunidad LGBT+, las cuales han recorrido un proceso de transición al momento de reconstruir su identidad de género e imagen corporal. Cuyo criterio de selección es ser una persona transexual, el mismo surge al tratarse de un estudio de caso comparativo de la construcción de la identidad de género y transformación de la imagen corporal de un hombre transexual y una mujer transexual, y que ambos pertenezcan a la ciudad de La Paz-Bolivia. Por lo tanto, se realizará entrevistas a dos transexuales de diferentes géneros elegidos por conveniencia, que se encuentren dentro de un rango de edad entre los 20 a 40 años.

Al margen de lo descrito anteriormente, se entiende que la forma de selección de los participantes fue no probabilística. Esta incorpora criterios que no se basan estrictamente en el azar para la selección de la muestra, por lo que permite seleccionar casos que puedan ser accesibles a los investigadores y que acepten ser incluidos en la investigación, esto se da por la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos en función a juicios personales de los y para los investigadores (tzen, et al. 2017).

### 3.3. IDENTIFICACIÓN DE CATEGORÍAS

CATEGORÍA PRIMARIA	CATEGORÍA SECUNDARIA	DEFINICIÓN	ITEMS	INDICADORES
Construcción de identidad de género y transformación de la imagen corporal en una persona transexual mujer y una persona transexual hombre.	Identidad de género	Autoconcepción del propio género	Creencias y representaciones	Indagar sobre la percepción de la sociedad con respecto a las personas transexuales desde el punto de vista de los participantes.
			Pertenencia social	Indagar sobre el relacionamiento de los participantes con su entorno social (familia, amigos, trabajo, etc.).
			Intervención médica	Preguntar respecto a los tratamientos hormonales y quirúrgicos que ambos participantes siguen en la transición.

Construcción de identidad de género y transformación de la imagen corporal en una persona transexual mujer y una persona transexual hombre.	Identidad de género	Autoconcepción del propio género	Orientación sexual	Averiguar la orientación sexual de ambos participantes junto con las relaciones de pareja que llevaron después y durante la transición.
	Imagen corporal	Perfil valorativo del propio cuerpo.	Percepción del cuerpo	Indagar respecto a la percepción propia de su cuerpo en ambos participantes.
			Experiencia corporal	Indagar respecto a las experiencias de satisfacción o insatisfacción con su imagen corporal actual y anterior.
			Hábitos	Indagar sobre la existencia de cambios en el comportamiento de los participantes.
		Cambio legal con relación a la imagen corporal		Indagar sobre su desenvolvimiento en cuestión a su cuerpo y su identidad legal.

Tabla 1. Categorización

## 3. 4. INSTRUMENTO

### 3.4.1. TÉCNICAS DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

El instrumento usado para el relevamiento de la información dentro de la presente investigación es la entrevista semi-estructurada “presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados” (Díaz, et al. 2013) que es propia de la investigación cualitativa para ello se realizó una guía de entrevista, la cual contenía preguntas relacionadas con la identidad de género y la imagen corporal.

Asimismo, el instrumento fue aplicado a dos personas transexuales, una mujer y el otro varón a través de una reunión virtual vía Zoom, para registrar la información se anotaron palabras clave mientras las personas hablaban. Del mismo modo, se grabó el video de ambas entrevistas con el consentimiento de los participantes para que posteriormente sean transcritas. Cabe mencionar que, al finalizar la transcripción de ambas

entrevistas, se determinó que mínimo 2 y máximo 5 unidades de contexto formarían una unidad de registro, esto debido a la cantidad de material discursivo que surgió.

## 3.5. ANÁLISIS DE CONTENIDO

### 3.5.1. ANÁLISIS DE DATOS

Para la presente investigación se realizó el análisis de datos de toda la información recolectada en dicha investigación, utilizando la técnica de Análisis de Contenido, el cual es definido por Berelson (1952) como una técnica para estudiar y analizar la comunicación de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa; además sirve para poder realizar inferencias válidas y confiables de datos relacionando el contexto en el que se encuentran.

Los pasos a seguir para la realización adecuada del análisis de contenido presentados por Porta y Silva (2003) son los siguientes:

- 1° Determinar los objetivos que se puedan alcanzar.
- 2° Definir el universo que se pretende estudiar.
- 3° Elección de documentos (el cuerpo de unidades de contenido seleccionado).
- 4° Definir las finalidades centrales que persigue la investigación.
- 5° Elaboración de indicadores o definición

de unidades de análisis, que constituyen los núcleos de significado que serán objeto de estudio para su clasificación, las mismas pueden diferenciarse en:

- a) Unidades genéricas
- b) unidades de contexto
- c) unidades de registro.

6° Reglas de numeración o recuento, que refiere a la forma de contar las unidades de registro ya codificadas.

7° Categorización, ésta se refiere a la clasificación de los elementos obtenidos en la recolección de datos a partir de criterios previamente definidos. Para lo cual, se debe proceder a:

- Clasificación de unidades de significado asignado a cada unidad de registro para establecer organización de los mensajes.

- Codificación como tarea de asignación de códigos a cada categoría del sistema anterior, para clasificar de esta manera las unidades de registro de los documentos a analizar, para su posterior descripción e interpretación, y finalmente.

- Inventario en el que se aíslan las unidades de significado dando contenido empírico a las categorías del sistema.

8° exploración del material: una vez fijado las categorías y definir la unidad se debe reconocer objetivamente la presencia o ausencia de las categorías en los documentos seleccionados. En función de los

criterios previamente definidos, codificamos el material escrito.

9° la fiabilidad y validez: la fiabilidad es la identificación de conceptos con los coeficientes de concordancia con los espectadores en este se calcula el porcentaje de veces que varios codificadores independientes coinciden cuando codifican el mismo material. En la revisión pretendemos valorar si las categorías reúnen las siguientes características:

-Exhaustividad: agotar el contenido de la totalidad de los documentos.

-Exclusión mutua: unidad de registro, puesto que, no puede pertenecer a varias categorías.

-Homogeneidad: definición de las categorías que deben estar efectuadas de acuerdo a un mismo principio de clasificación.

-Pertinencia: adaptación al material de análisis seleccionado y perteneciente al cuadro teórico elegido y que será considerado pertinente.

-Objetividad y fidelidad: sometida a varios análisis, trozos de un mismo material aplicado a la misma planilla de categorías, deberán estar codificados de la misma manera.

- Productividad: un conjunto de categorías es productivo si proporciona resultados ricos, tanto en índice como en nuevas hipótesis.

### 3.6. PROCEDIMIENTO

A continuación, se describe el procedimiento llevado a cabo para la obtención de los resultados del presente estudio. Se adoptó la decisión de utilizar el diseño de estudios cualitativos, siguiendo las fases que se presentan a continuación:

Fase 1: Identificación de la problemática y revisión bibliográfica.

Fase 2: Revisión teórica para mayor profundización y comprensión de la problemática.

Fase 3: Planteamiento de los objetivos, general y específicos que persigue la investigación.

Fase 4: Elaboración del Planteamiento del Problema, Justificación y Marco Teórico, de acuerdo a la bibliografía recopilada según el abordaje de la problemática.

Fase 5: Elección del diseño de Investigación. Teniendo en cuenta la población y los intereses principales que se busca estudiar se eligió trabajar desde la metodología cualitativa descriptiva.

Fase 6: Elección de técnicas de levantamiento de datos. A partir de la elección de la metodología de la investigación, se escogió trabajar la recolección de datos a través de entrevistas estructuradas.

Fase 7: Reclutamiento de los participantes de acuerdo a las características planteadas dentro de la investigación y el contexto donde busca indagar la presente investigación.

Fase 8: Elección de las técnicas para el análisis de datos. De acuerdo a los datos obtenidos, se escogió utilizar la técnica de análisis de contenido.

Fase 9: Levantamiento de datos. Una vez reclutados a los participantes se estableció fecha y horario, se procedió a la aplicación a través de la técnica ya mencionada, registrando los datos a través de forma virtual por la aplicación Zoom.

Fase 10: Procesamiento de los datos. Se procede a recopilar y sistematizar la información obtenida, posteriormente se transcribe cada entrevista estructurada y por último la elaboración de árboles de cognomas para su posterior análisis.

Fase 11: Análisis de datos. Con la información organizada, se realiza el análisis de las mismas en función a la saturación de información que se presente, teniendo en cuenta la frecuencia, intensidad, la semántica y sintáctica de la aparición de los datos.

Fase 12: Elaboración de conclusiones y discusión. A partir de los datos obtenidos y los resultados del análisis, se procede a la discusión para elaborar las conclusiones, identificando posibles falencias y puntos relevantes en los resultados, teniendo en cuenta la relación con el fundamento teórico que se utilizó; así, finalmente establecer algunas recomendaciones frente a las dificultades que se hayan presentado en todo el proceso de la investigación.

## 4. RESULTADOS

La presente investigación tiene como fin develar, a través de un estudio de caso comparativo, cuáles son los factores Psicosociales que influyen en la construcción de identidad de género y transformación de la imagen corporal en una persona transexual mujer y una persona transexual hombre en la ciudad de La Paz, tomando en cuenta los aspectos socioculturales, conductuales, cognitivos y afectivos.

El estudio de los elementos anteriormente mencionados se llevó a cabo mediante un análisis de la producción discursiva de los participantes en el estudio de caso comparativo, para lo cual se realizaron un total de dos entrevistas semiestructuradas, que fueron aplicados respectivamente a una persona transexual hombre y una persona transexual mujer ambos pertenecientes a la comunidad LGBTQ+, que corresponden a un rango de edad entre los 20 y 40 años. Los datos obtenidos fueron tratados mediante la técnica de análisis de contenido, que permite analizar y cuantificar los materiales de la comunicación humana, que en este caso vendría a ser el discurso de los participantes, además permite que pueda analizarse con detalle y profundidad el contenido de cualquier comunicación (entrevistas). Se organizó el contenido discursivo en dos categorías grandes de análisis los mismo que poseen dos códigos diferenciados por tratarse de un estudio de caso comparativo: Identidad de género. (U.G.1. T.M. y U.G.1.TH) e Imagen corporal (U.G.2.T.M y U.G.2.T.H).





logo como ser: U.C.1.TM.3.5.2. "... nunca puedes hacerlo sola, tienes que hacerlo con un endocrinólogo sí o sí, porque es peligroso. U.C.1.TM.3.4.1 "y hay que tomarlas todos los días por el resto de tu vida" "Sin embargo, este acompañamiento médico durante el tratamiento posee una relación contradictoria con respecto a los costos elevados de este, ya que en esta última se tiene respuestas como ser: U.C.1.TM.3.1.2. "Es una maravilla que las hormonas estén disponibles, eso es algo positivo. Ammm... pero, otra vez tengo que remitirme al tema de la clase socio-económica". Así mismo esta permanencia del tratamiento hace que se tenga limitaciones por los costos elevados del tratamiento, como se señala en el discurso: U.C.1.TM.3.1.4. "Entonces, no es una situación muy sostenible (...),"

En consecuencia, la UR mencionada anteriormente tiene una relación de causa y efecto con los efectos emocionales de las hormonas, la cual se ve reflejado en el discurso de la siguiente manera: U.C.1.TM.3.2.1. "para las mujeres trans, tenemos un bloqueador de testosterona para que nuestro cuerpo ya no produzca testosterona (...) los bloqueadores de testosterona son pastillas súper pesadas, súper dañinas, (...) son malas, malas, y hay que tomarlas todos los días por el resto de tu vida.". así mismo esta permanencia del tratamiento hace que tenga limitación en los efectos físicos del tratamiento de hormonas, ya que en esta se ve el siguiente diálogo: U.C.1.TM.3.3.2. "si no soy constante con mis hormonas, si me salto una noche o una mañana, lo que sea... tres días

después más o menos como que me viene un bajón y así como en las películas me pongo a llorar súper despeinada y con un balde de helado viendo películas, y así. De repente me enoja mucho y no sé... me peleo con mi madre, que no tiene la culpa, me peleo con mi hermano, eh... es así, es un desastre, pero es solo cuando no soy constante".

La UR referente a los efectos físicos de las hormonas tiene relación significativa con los efectos emocionales de las hormonas, ya que en las respuestas en relación con la aceptación se tiene: U.C.1.TM.3.2.3. "He perdido un montón de masa muscular, obviamente, mi cuerpo se ha vuelto más femenino; entonces, he perdido casi toda mi fuerza. (...) me di cuenta que waow realmente soy débil, realmente estoy débil, en comparación con antes, ¿no? Ammm... y también te afecta a los huesos, te puede llegar a disminuir la densidad de los huesos, así que tienes que tomar calcio" , U.C.1.TM.3.3.3. "creo que simplemente las emociones son más intensas ammm... y más eh... son más emociones al mismo tiempo".

En la relación con el participante transexual hombre Dentro de la S.U.G.1 Y S.U.G.1.TH.1 intervención médica en relación la identidad de género, las UR relacionada con el tratamiento hormonal según la época tiene una limitación con la constancia del tratamiento hormonal, el cual se ve en el discurso de la siguiente manera: U.C.1.TH.3.1.1. "yo cuando he empezado las hormonas no había el nebedo que hay hoy que es muy bueno había solamente

el otro", U.C.1.TH.3.2.1. "Yo me fui como 2 meses antes ya había empezado las hormonas tengo que hacer un tratamiento de por vida". Así mismo estos factores mencionados anteriormente tiene una relación crítica con los costos elevados que conlleva el tratamiento hormonal, como se señala en el discurso: U.C.1.TH.3.4.3. "si hay cuesta como el tratamiento no sé \$900 al mes más o menos utilizar los bloqueadores de hormonas", por otra parte este costo elevado del tratamiento tiene una relación significativa con la intervención médica que de la misma forma tiene un costo elevado, lo cual se refleja en el discurso de la siguiente manera: U.C.1.TH.3.3.3.

"pero es muy caro, las cirugías son muy caras".

La UR referente a los efectos físicos del tratamiento de las hormonas tiene relación significativa con los efectos emocionales, ya que en las respuestas en relación con la aceptación se tiene: U.C.1.TH.3.8.1. "Es común, es súper común porque o sea las hormonas regulan absolutamente todo en tu vida, todo hasta el sueño, hasta tu metabolismo, las hormonas regulan absolutamente todo entonces si hay un desbalance hormonal obvio pues que te vas a ir al diablo, o sea todo se desequilibra", U.C.1.TH.3.7.1. "entonces tiene efectos secundarios también en el cuerpo que no se puede usar por mucho tiempo, porque te puede causar daños".

De este modo las UR referentes a la negligencia médica con la intervención médica tiene una limitación con la falta de especialistas médicos para dicha interven-

ción, la cual se ve reflejada en el discurso de la siguiente manera: U.C.1.TH.3.5.3. "no hay acá como te digo especialistas que sepan de estos temas que estén capacitados o sensibilizados ¿no? No saben, no saben ni qué hacer.

Finalmente, los aspectos afectivos, conductuales y cognitivos, influyeron en la intervención médica, ya que ambos participantes, mencionan aspectos similares, como los efectos que produce el tratamiento de hormonas, tanto a nivel físico como emocional, el dinero que se necesita para realizar la intervención médica ya sea quirúrgica o hormonal es elevada, cabe mencionar que el transexual hombre hace un énfasis en los pocos profesionales que hay para realizar esta intervención.

## 4.1.2. ORIENTACIÓN SEXUAL (S.U.G.TM.1.4) (S.U.G.TH.1.4)

Dentro de la S.U.G.TM.1.4, S.U.G.TH.1.4, orientación sexual en relación la identidad de género, las UR de la participante transexual mujer conlleva una reflexión de que la orientación sexual (bisexual), tiene una relación significativa con sus experiencias amorosas, lo cual se ve reflejado en el discurso de la siguiente manera: U.C.1.TM.4.1.2. "estuve con un chico y estuvimos por más de 1 año juntos y es gracioso porque empezamos la relación yo viviendo como hombre y nos conocimos como hombre".

En relación con la persona transexual

hombre las UR de experiencia amorosa tiene una significación con la orientación sexual (heterosexual), el cual se ve en el discurso del mismo de la siguiente manera: U.C.1.TH.4.2.2 “ siento atracción hacia las mujeres que es el género opuesto en realidad entonces yo soy heterosexual”.

Finalmente los aspectos cognitivos, conductuales y emocionales , son influyentes en las experiencias amorosas , que ambos participante mencionan, sobre todo en esta influye la parte emocional ya que en el discurso mencionan los aspectos positivos y negativos de sus relaciones, por otra parte la orientación sexual de cada uno depende de la atracción afectiva, romántica y sexual que la persona sienta .

## 4.2. IMAGEN CORPORAL (U.G.2.T.M Y U.G.2.T.H)

Para dar respuesta al primer objetivo específico planteado en la presente investigación: “Reconocer los aspectos cognitivos, afectivos y conductuales que influyen en la construcción de identidad de género y transformación de la imagen corporal en una persona transexual mujer y una persona transexual hombre en la ciudad de La Paz.” se tomó en cuenta el segundo componente que corresponde a la imagen corporal que se refiere a la valoración del propio cuerpo.

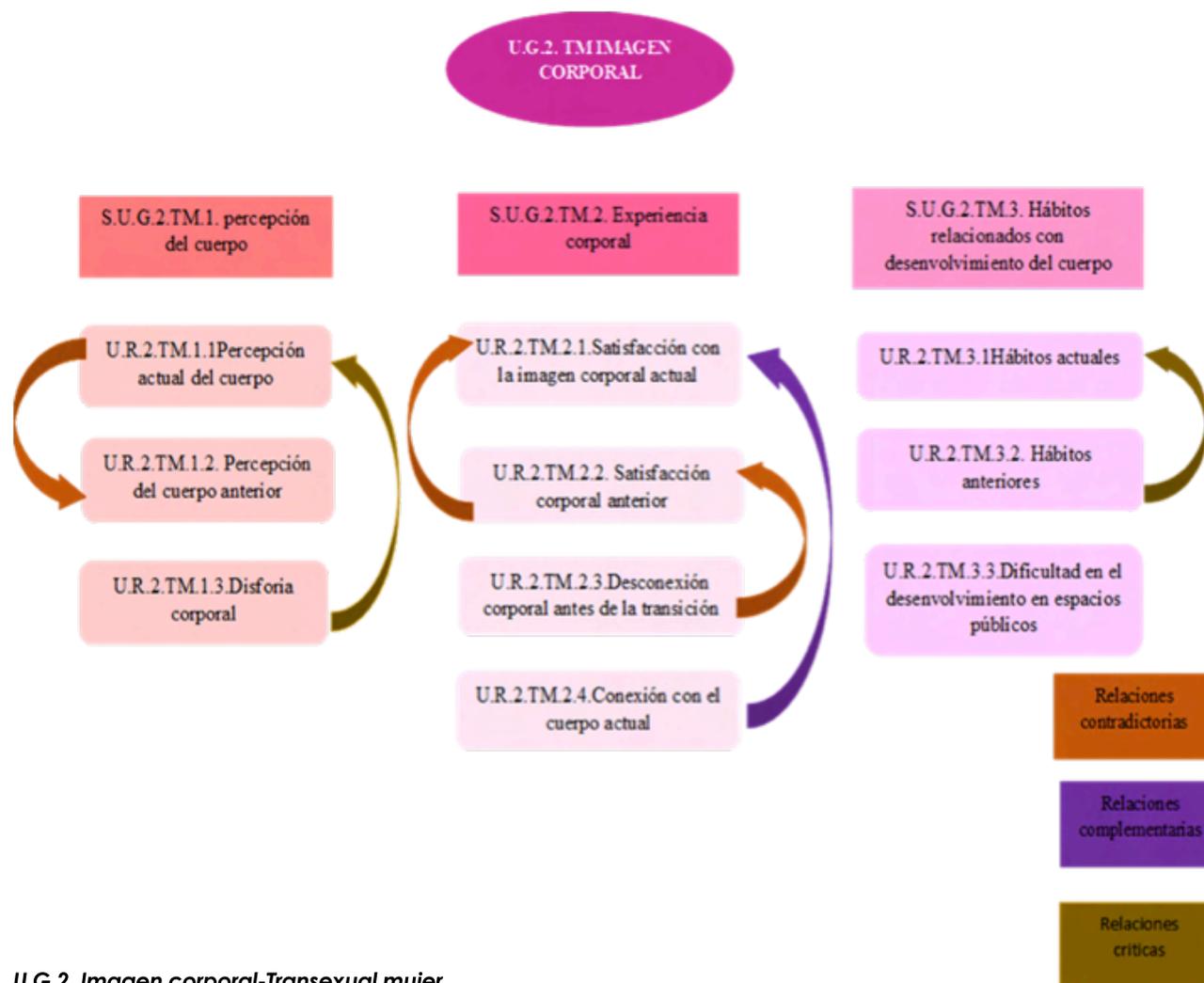
En ese sentido, se tomaron en cuenta los factores afectivos, cognitivos y conductuales asociados a la transformación de

la imagen corporal que fueron surgiendo en los discursos de ambos participantes, estos reflejan la subjetividad con respecto a esta categoría. Los resultados referentes a esta categoría de análisis se desglosaron en tres subcategorías, las cuales son: “Percepción del cuerpo” (S.U.G.2.TM.1.) (S.U.G.2.TH.1.), “Experiencia corporal” (S.U.G.2.TM.2.) (S.U.G.2.TH.2.) y “Hábitos relacionados con el desenvolvimiento con el cuerpo” (S.U.G.2.TM.3) (S.U.G.2.TH.3)

En los gráficos siguientes se presentan dos árboles de cognemas obtenidos en la presente unidad genérica, según los participantes de cada caso.

### 4.2.1. PERCEPCIÓN DEL CUERPO (S.U.G.2.TM.1.) (S.U.G.2.TH.1.)

La participante transexual mujer expresó que, la UR percepción anterior de su cuerpo si bien se sentía a gusto con su cuerpo anterior a la transición, era como actuar y llegado a cierto punto cansa, esto se puede evidenciar en las siguientes unidades de contexto: U.C.2.TM.1.1.1. “Pues soy delgada, soy muy delgada, tengo la cintura muy pequeña, y me gusta eso. Ammm... soy blanca, aún más por la cuarentena”, U.C.2.TM.1.1.3. “Soy de estatura normal. Ammm... en general, siento que soy pequeña, siempre he sentido que soy pequeña en comparación a los demás, incluso si soy más alta o lo que sea... Me siento pequeña, me siento un poco más débil

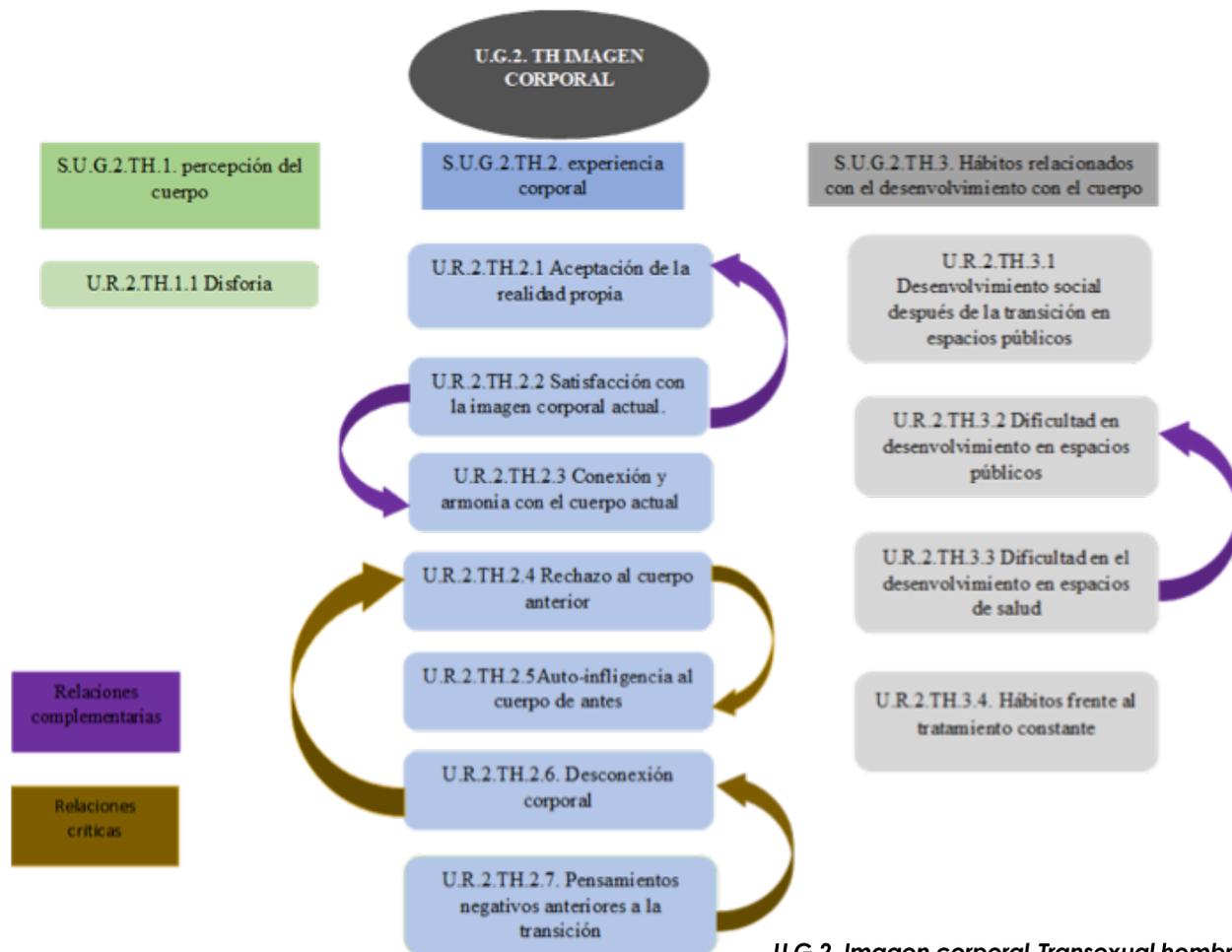


**U.G.2. Imagen corporal-Transexual mujer**

tal vez, un poco más flaca, un poco menos emmm... no sé... qué puedo menos. Eso.". Además, la UR percepción actual del cuerpo, durante la descripción de su cuerpo no varía, lo cual resulta contradictorio a su decisión de transformar su imagen corporal "U.C.2.TM.1.2.1. "... antes igual era flaca, flaco, eh... blanco... Aún

así me sentía pequeño, me sentía pequeño para ser un hombre digamos, me sentía pequeño en relación a los otros hombres y débil y flaco". En ese sentido, la disforia y la percepción actual del cuerpo resultan ser críticas entre si.

Ella también mencionó la UR disforia corpo-



**U.G.2. Imagen corporal-Transexual hombre**

ral, como algo que hasta en la actualidad le sigue sucediendo, aquello se ve reflejado en las siguientes unidades de contexto: U.C.2.TM.1.3.2. “entonces hay días en que me percibo más masculina, hay días que me comparo más con otras mujeres que no son trans ¿no? y cuando me compara es que realmente me afecta emocionalmente y duele no duele”. Siendo que la UR disforia como una causante de la UR per-

cepción anterior del cuerpo, ya que ciertos días ella perciba que tiene un cuerpo más masculino que femenino causando sentimientos relacionados con inseguridad y dolor, aquello se ve en las siguientes unidades de contexto: U.C.2.TM.1.1.2. “O sea, todo es pequeño digamos, es como si me comparas con una mujer que no es trans y que ha pasado la pubertad normal, tengo caderas pequeñas, tengo pechos

pequeños". En ese sentido, la disforia y la percepción del cuerpo anterior resultan ser críticas entre sí.

En cuanto al participante transexual hombre, la disforia se expresa en relación al deseo de realizar la cirugía de afirmación genital, sin embargo, vive feliz sin aquello y que durante su infancia sentía que físicamente debería ver como un niño y no como una niña, en su discurso lo expresa de la siguiente manera: U.C.2.TH.1.1.2. "me encantaría poder hacerlo, pero bueno no se puede pero eso no impide ahora que yo viva bien que este feliz y pueda verme al espejo" y U.C.2.TH.1.1.3. "porque como a mí me obligaban a ponerme falda o a usar el pelo largo para mandarme al kínder y decía algo raro me está pasando porque a mí me están obligando a vestirme o a verme totalmente diferente"

En resumen, dentro de la percepción del cuerpo, se evidencia dentro del discurso de ambos la disforia durante algún momento de su desarrollo, en el caso del transexual varón, esto se evidencio desde su infancia, sin embargo, ahora ya no tiene siente aquella disforia, en cuanto a la transexual mujer, a partir de su transición hay días donde percibe su cuerpo como masculino.

## 4.2.2. EXPERIENCIA CORPORAL (S.U.G.2.TM.2.) (S.U.G.2.TH.2.)

En el discurso de la participante transexual mujer se evidenció que la UR conexión con el cuerpo actual a partir de la transición es mayor, siente que su cuerpo le pertenece en su totalidad tal como lo expresa: U.C.2.TM.2.4.1. "Y ahora es como que veo un cuerpo lindo, pero también es mío, también es familiar, también es como que lo estoy habitando y lo estoy usando de verdad ahora,". Asimismo, la UR satisfacción corporal resulta complementaria a la conexión con su cuerpo actual, puesto que expresa que ahora se siente feliz con su imagen corporal, tal como lo expresa: U.C.2.TM.2.1.1. "pero en comparación con lo que era antes estoy muy feliz con mi progreso"

También, ella hace mención a la UR desconexión corporal antes de la transición, si, se sentía casi conforme con su imagen corporal, pero no llegaba a reconocerlo en su totalidad como suyo, como se refleja en lo siguiente: U.C.2.TM.2.3.1. "pero no era muy familiar, no era muy... no me identificaba mucho con él y no me incomodaba, pero no era, no era... no había llegado a lo más parecido que puede ser a mí de verdad; o sea, no llegaba a representarme totalmente, ¿no? Entonces, nunca lo odié, pero sentía una desconexión con él, como que lo estoy viendo desde afuera, y es un cuerpo lindo digamos, pero no era mío del todo". Asimismo, la UR satisfacción corpo-

ral anterior resulta contradictoria con la desconexión antes de la transición debido a que no rechazaba todo sobre su cuerpo, esto se refleja en: U.C.2.TM.2.2.2. "Si, si no te voy a decir que rechazaba absolutamente todo acerca de ser hombre, eh disfrute de mi rol en ciertos aspectos". Asimismo, la UR satisfacción corporal anterior resulta contradictoria con satisfacción con la UR imagen corporal actual, ya que esta hace referencia a que antes ella sentía agrado por la gran parte de su cuerpo y ahora también, pero se sentiría mejor con mayores atributos femeninos de los que ya tiene, esto se refleja en los siguientes fragmentos del discurso: U.C.2.TM.2.1.2. "(...)pero con algunos atributos más femeninos que me gustan más creo; o sea, que se sienten más familiares".

En cambio, el participante transexual hombre expresó en la UR pensamientos negativos anteriores a la transición, sentía tristeza y melancolía por la situación en la que se encontraba, es decir en sentir que no estaba en el cuerpo correcto, esto se refleja en: U.C.2.TH.2.7.1. "Deprimido, triste, solo, melancólico... O sea, todo lo negativo que te puedas imaginar era yo. Eso era. No quería vivir, odiaba la vida, odiaba mi cuerpo". Aquello resulta complementario con la UR desconexión corporal, ya que aquellos sentimientos negativos coadyuvaban a que no exista pertenencia con su cuerpo, esto se refleja en: U.C.2.TH.2.6.1. "No Nunca jamás amm nunca nunca nunca he sentido que eso era yo nunca he sentido que ese es el cuerpo que debería tener".

También, se puede señalar que la UR desconexión corporal, donde el sentía que el cuerpo que tenía no le pertenecía, U.C.2.TH.2.6.3. "para una persona transexual que no se si hemos hablado de eso la anterior vez la peor parte de tu vida es entrar a la pubertad porque ahí se van a acentuar las características físicas del sexo de nacimiento y tú no vas a poder hacer nada para frenarlas no entonces tu cuerpo se empieza a desarrollar de una forma que es totalmente opuesta a la que tú te sientes", llevaba al UR rechazo al cuerpo anterior, U.C.2.TH.2.4.1. "(...)odiaba mi cuerpo me daba asco lo detestaba" y este a la UR Auto-infligía, donde él se causaba heridas en el cuerpo para aliviar el dolor que su propio cuerpo le provocaba, U.C.2.TH.2.5.2. "(...) era tal el dolor que me provocaba mi propio cuerpo, vivir en ese cuerpo que yo odiaba que el cortarme no era nada comparado con ese dolor, entonces ni lo sentía además era como una forma de descargar ese dolor contra mi cuerpo objeto que me producía ese dolor, era como que vengarme de ese cuerpo que me estaba produciendo ese dolor que lo odiaba". Entonces, se evidencia que tanto UR desconexión corporal, UR rechazo al cuerpo anterior y UR auto-infligencia son críticas.

Asimismo, durante su discurso, se mostró la UR satisfacción con la imagen corporal actual que tiene actualmente a partir de la transición y de ya tener el cuerpo con las características que desea, U.C.2.TH.2.2.4. "80% digamos porque eh... obviamente me siento mil veces más cómodo hoy que

hace no sé 15 años atrás digamos”, lo llevó a encontrar un punto de UR aceptación de realidad propia, donde hace referencia a la reconciliación primero con él mismo, llegando a contactarse con su cuerpo y después con su entorno, llegando a ser estas ideas complementarias. Esto se evidencia en las siguientes unidades de contexto: U.C.2.TH.2.1.1. “uno tiene que llegar a ese punto en la vida en que te perdonas, perdonas al mundo, te abuenas contigo mismo y dices ok y te aceptas, porque eso es. Tienes que llegar a ese punto de aceptación... ya ok, soy trans, me tocó esta vida, me tocó este cuerpo, me tocó esta realidad, en este país, con esta familia”. En ese sentido, UR satisfacción con la imagen corporal y UR aceptación de la realidad propia son ideas complementarias.

En resumen, si bien para la transexual mujer no existía sentimientos de rechazo y odio a su cuerpo anterior, sentía desconexión corporal, en cambio, para el transexual varón si existía un sentimiento de rechazo, odio hacia su cuerpo anterior, llegando a percibir su cuerpo como un objeto que le producía dolor y por ello recurría a herir su cuerpo.

### 4.2.3. HÁBITOS RELACIONADOS CON EL DESENVOLVIMIENTO CON EL CUERPO (S.U.G.2.TM.3) (S.U.G.2.TH.3)

Durante el discurso de la participante transexual mujer, se refirió a la UR Hábitos anteriores, donde se centra en que antes si se cuidaba, pero no tanto cómo en la actualidad, se ve esto en: U.C.2.TM.3.2.2. “... y antes no me cuidaba mucho”. En cuanto a la UR hábitos actuales, que tiene en relación a su imagen corporal, estos son críticas por el hecho de que a partir de la transición se realizaron cambios en los hábitos esto porque sentía que debía cuidar más su cuerpo y salud, esto se refleja en la siguiente unidad de contexto: U.C.2.TM.3.1.2. “algo positivo es que tengo que cuidar mucho más mi salud, no puedo fumar”. Entonces, la UR hábitos anteriores y la UR hábitos actuales son ideas complementarias.

El participante transexual hombre, expresó en su discurso que la UR Dificultad en desenvolvimiento en espacios públicos, que hace referencia a que, a pesar de la transformación y cambio de su imagen corporal aún hay dificultades en desenvolverse plenamente en diferentes espacios públicos, se ve en: U.C.2.TH.3.2.1. “algún boliche y entrar al baño es un problema porque tienes que no hay baños de los hombres en los boliches solamente tienen el mingitorio no entonces si estás operado es un drama no puedes ir no puedes en-

trar al baño y es súper incómodo". Aquella UR, se complementa con el discurso de UR Dificultad en el desenvolvimiento en espacios de salud, ya que él tiene que explicar todo el proceso de transición para el historial médico, además de que aún tiene que ir al ginecólogo para sus revisiones y esto le genera incomodidad esto se corrobora en la siguiente unidad de contexto: U.C.2.TH.3.3.4. "hace 3 años debe ser que me han tenido que sacar la vesícula y no eso ha sido igual súper incómodo porque me tienes que explicar todo (...) bueno soy una persona trans he nacido mujer y todos se escandalizan y te miran raro y no entienden bien lo que está pasando (...)"

En ambos casos, existió un cambio de hábitos a partir de la transición, ya que sentían que su cuerpo les pertenecía en su totalidad y debía cuidarlo más. Asimismo, ambos reflejan que se generaron dificultades en los espacios públicos que los hacen sentir incómodos en ciertas situaciones, por ejemplo, el uso de los baños públicos.

### 4.3. IDENTIDAD DE GÉNERO (U.G.1.T.M Y U.G.1.T.H)

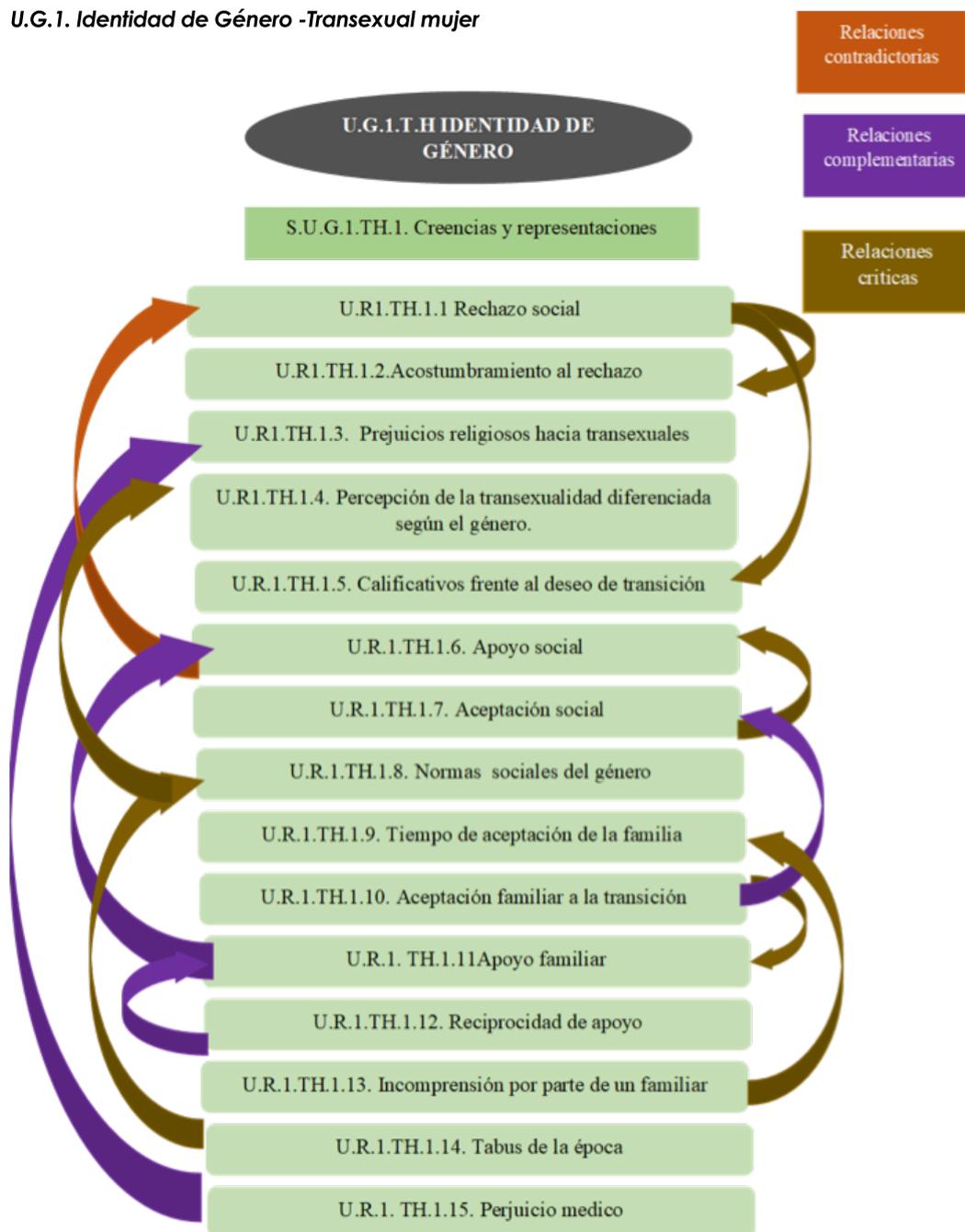
Para dar respuesta al segundo objetivo específico planteado en la presente investigación: "Reconocer los aspectos socio culturales que influye en la construcción de identidad de género y transformación de la imagen corporal en una persona transexual mujer y una persona transexual hombre en la ciudad de La Paz" se tomó en cuenta el primer componente que co-

responde a la identidad de género que se refiere a la autoconcepción del propio género.

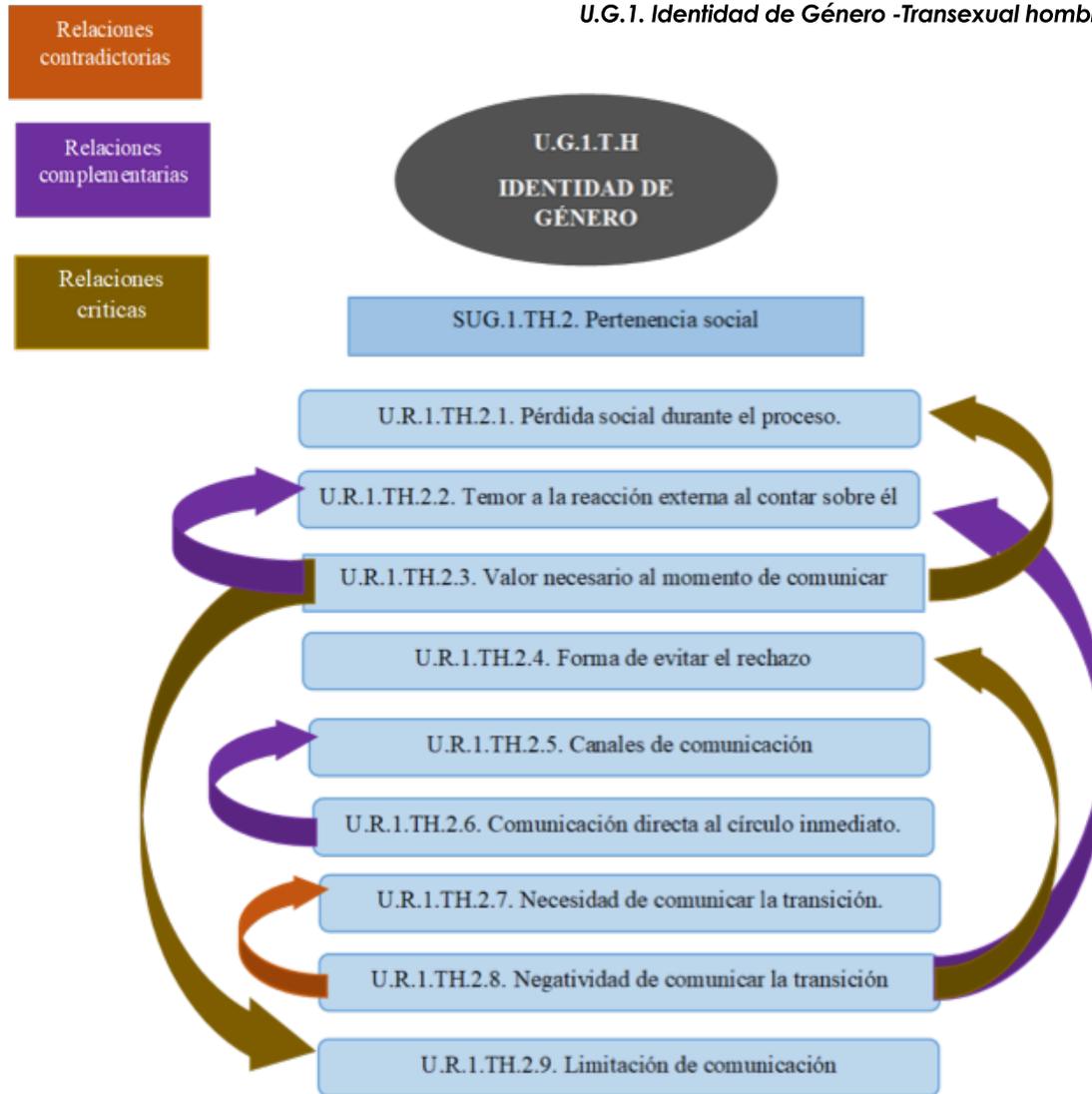
Para esto, se tomaron en cuenta factores socio culturales que surgieron del discurso de los participantes asociados a la construcción de la identidad de género dentro de entornos sociales, como también aquellos elementos subjetivos que cada persona tiene para desarrollarse integral y plenamente dentro de las estructuras sociales. Los resultados concernientes a esta categoría de análisis se desglosaron en dos subcategorías, que considera las "Creencias y representaciones sociales" (S.U.G.1.TH.1, S.U.G.1.TM.1.) y la "Pertencia Social" (S.U.G.1.TH.2, S.U.G.1.TM.2.)

A continuación, se presentarán los árboles de cognemas obtenido en la presente unidad genérica, según los participantes de cada caso.

U.G.1. Identidad de Género -Transexual mujer



## U.G.1. Identidad de Género -Transexual hombre



### 4.3.1. CREENCIAS Y REPRESENTACIONES SOCIALES (S.U.G.1. TM.1.) (S.U.G.1.TH.1.)

Dentro de la S.U.G.1. TM.1 y S.U.G.1.TH.1

Creencias y representaciones sociales en relación con la identidad de género, las UR de la participante transexual mujer, conlleva a la reflexión de que dentro de su proceso de transición la aceptación social que posee sobre su transición desato que se genere expectativas sociales del mismo

lo cual lo refleja en su dialogo como ser: U.C.1.TM.1.7.1. "si, sorprendentemente... Me sorprendió bastante la respuesta positiva de mi círculo social más inmediato." U.C.1.TM.1.2.1. "Después con mis padres es como que entre en sus cabezas como en una estructura mental de lo que es mujer, entonces esperan que sea mágicamente más ordenada o que sea más responsable o más madura (...) como que las personas empezaron a tener ciertas expectativas sociales sobre mí y yo cumplía algunas". Sin embargo, el apoyo social durante la transición posee una relación contradictoria con respecto a las normas sociales reflejadas en la familia, ya que en esta última se tiene respuestas como ser: U.C.1.TM.1.6.1. "si, si al principio mucho más, eh porque pues mi familia encarnaba a la sociedad en mi casa", U.C.1.TM.1.6.2. "osea que las normas sociales se expresaban en mi familia digamos no?."

La UR referente a la Aceptación social tiene relación significativa con la concepción de la transición de la mujer transexual, ya que en las respuestas en relación con la aceptación se tiene: U.C.1.TM.1.7.2. "incluso un poco más fuera de mi círculo social, digamos, yo hago videos no, y cuando la gente ve mis videos, y cuando la gente ve mis videos, responde muy positivamente a algo que es difícil de aceptar", U.C.1.TM.1.7.3. "entiendo que es algo difícil, am, entonces me sorprendió realmente el nivel en que esta mucha gente, si, me sorprendió", y propia mente con la concepción de la aceptación se tiene: U.C.1.TM.1.1.2. "me han percibido como una persona valiente

me han percibido como inteligente (...)"

También se tiene la UR referente a la percepción negativa de la sociedad que es lo contrario a la aceptación social, pero este se presenta según la mujer transexual fuera de su círculo inmediato, una de sus respuestas dadas señala: U.C.1.TM.1.5.1. "la sociedad cómo percibe a las personas trans, generalmente es superficial, son seres hipersexualizados (...), entonces en pocas palabras mal, bastante mal", este está relacionada de manera transversal con el trato social negativo, teniendo como respuestas: U.C.1.TM.1.4.1. "es terrible los botan de sus casas cuando tienen 15 años", U.C.1.TM.1.4.2. "en su mayor parte su trato es muy malo", asimismo, este trato social negativo hace que se tenga limitaciones por este rechazo público, como se señala en el discurso: U.C.1.TM.1.3.2. "hay ciertos lugares donde no puedo ir obviamente, o no puedo ir sola, por ejemplo, o prefiero que no sepan digamos que soy trans, porque son más conservadores", U.C.1.TM.1.3.3. "si tengo ciertas limitaciones como que cuando salgo con un grupo de amigos o lo que sea no me pueden dejar sola, no me pueden dejar ir a mi casa sola, me tiene que despachar en un taxi y todo, porque hay muchos crímenes de odio ¿no? Generalmente porque soy trans"

Cuando se habla las creencias y representaciones en relación con la imagen corporal en la reflexión del participante transexual hombre, algo relevante que se vio en el discurso es que al momento de hablar el y el acostumbamiento al rechazo existe una relación crítica como lo podemos ver

reflejado de la siguiente manera en la UR Rechazo social U.C.1.TH.1.1.2. "pero claro ese rechazo está todo el tiempo", así mismo podemos ver que en todo tiempo y en todo lado hay rechazo y uno se acostumbra como lo vemos en la UR acostumbramiento al rechazo de la siguiente manera: U.C.1.TH.1.2.1. "bueno ósea, yo vivía acostumbrado al rechazo en todo lado".

La UR referente al Rechazo social podemos ver que refleja en U.C.1.TH.1.5.3. "ellos pensaban que estaba loco, porque en serio pensaban que estaba loco, para tratar de darles una explicación, pero igual no lo entendió, pero bueno, me operaron, ni siquiera ahí lo entendieron. "asimismo podemos ver que muchas veces la gente no lo entiende, ni aunque les des una explicación para ellos seguirán pensando que estás loco. Mostrando que tiene una relación crítica con la UR calificativos frente al deseo de transición de la siguiente manera: U.C.1.TH.1.1.1 "hay gente que no lo entiende, y no lo va a entender jamás".

En la UR referente a Apoyo social podemos ver que refleja en U.C.1.TH.1.6.1. "agradezco mucho por todo el apoyo que me han dado" Lo cual nos muestra una incongruencia con la UR rechazo social en el cual menciona U.C.1.TH.1.1.4." la sociedad no lo entiende está acostumbrada a que las cosas sean bien blanco o negro hombre o mujer no hay más y no puedes venir acá a cambiar las cosas"

La UR referente a Aceptación social podemos ver que refleja en U.C.1.TH.1.7.2. "Y mis amigos en la mayoría ya se lo esperaban

qué bien por fin lo has hecho gracias ya de incómodo era insoportable la situación dónde más vas a esconder esto". mostrándonos Las personas aceptan y apoyan cuando se ve que uno está sufriendo además que hay una relación crítica con la UR apoyo social en la cual menciona lo siguiente: U.C.1.TH.1.6.1. "agradezco mucho por todo el apoyo que me han dado".

Cuando el participante nos hablaba de la UR Normas sociales de género mencionó lo siguiente: U.C.1.TH.1.8.3. "Era horrible para mí ir al colegio con falda, era asqueroso, lo peor que me podría pasar, pero ni modo nooo, te tienes que acostumbrar a esas cosas "mostrándonos que los colegios y las casa aun tienen normas sociales marcadas, mostrando una relación complementaria con el UR percepción de transexualidad diferenciada según el género en el cual nos dice que: U.C.1.TH.1.4.4. "no tienen el apoyo de sus padres no tienen plata por que las botan de sus casas 13 14 años porque no les queda de otra que dedicarse al trabajo sexual, si ni a mí que físicamente no se me nota que no he nacido hombre no me daban un trabajo a ellas menos.

Cuando el participante transexual hombre nos habló de la UR Aceptación familiar a la transición menciono lo siguiente U.C.1.TH.1.10.2. "mi abuela lo entendió súper bien, que era lo más extraño del mundo, yo pensé que era la que menos lo iba a entender, es la que mejor lo entendió, lo entendió, pero nunca más se volvió a equivocar y llamarme con el nombre anterior, nunca más hablo de mí en femenino,

ósea, una capa la abuela" En la cual pudimos ver notar que había una relación crítica con la UR aceptación social como en el caso de en el que menciona lo siguiente U.C.1.TH.1.6.1. "agradezco mucho por todo el apoyo que me han dado"

En la UR Discurso del Apoyo familiar la persona transexual hombre nos mencionó lo siguiente: U.C.1.TH.1.11.2. "sabes que primo yo te amo así tal cual eres y ella prácticamente igual me dijo, ya lo sabíamos y no pasa nada y te amo y sabes que yo te voy a ayudar en todo lo que necesites contar conmigo fuerza puta gran persona mi prima" lo cual nos muestra que donde la familia a pesar de los cambios tiene quererte y apoyarte que igualmente tiene una relación complementaria con la UR apoyo social donde menciona lo siguiente U.C.1.TH.1.6.1. "agradezco mucho por todo el apoyo que me han dado".

De igual modo podemos ver que esta relación complementaria se da en la UR Reciprocidad de apoyo donde menciona lo siguiente: U.C.1.TH.1.12.1. "ósea el apoyo que también recibí de ella es porque también es una persona de la población LGBT" mostrándonos que el apoyo puede venir de diferentes lugares como en la UR apoyo familiar donde se menciona: U.C.1.TH.1.11.1. "mi mamá siempre me apoyó, (...)"

En la UR Incomprensión por parte de un familiar nos menciona lo siguiente en U.C.1.TH.1.13.3. "En mi familia, al principio obviamente si hubo mucho rechazo, más que nada de mi papá" Vemos que al prin-

cipio hay rechazo por parte de la familia que durará un tiempo por eso podemos ver que hay una relación crítica con la UR tiempo de aceptación de la familia donde se menciona U.C.1.TH.1.9.2. "pero después lo entendió, unos dos años más a menos lo tomo que ya asumir y entender que esto no es que yo esté loco o que es un capricho, o lo haga por molestarlo a él"

En la UR Tabús de la época nos menciona lo siguiente U.C.1.TH.1.14.3 " Amigos no he hecho muchos amigos porque en esa época no estaba muy abierto a tener amigos porque me daba miedo que me lastimen que se enteren que me dejen y me humillen" mostrándonos que las épocas marcan mucho las normas sociales por eso se lo puede relacionar críticamente con la UR normas sociales de género que nos dice lo siguiente U.C.1.TH.1.8.2. "además que el colegio es súper complicado para una persona trans, porque (...) tienes que hacer fila, aquí esta fila de hombres y de mujeres, el baño de hombres y de mujeres, todo es hombres y mujeres, el uniforme de hombres y mujeres, ósea, todo es súper binario, súper dividido (...)"

Y por último en la UR Prejuicio médico nos menciona lo siguiente: U.C.1.TH.1.15.1. "O sea para ellos era una mutilación y yo estaba enfermo y hasta te juro que los cirujanos me botaban de su consultorio me decían salí de acá yo no hago esas cosas estás enfermo sal de acá y así, súper duro ¿no?" y los prejuicios a la gente transexual existe en todo lugar por eso se puede tener una relación complementaria con la UR prejuicios religiosos hacia transexuales

donde nos dice: U.C.1.TH.1.3.3. “los más religiosos que los conocían los que eran súper religiosos esos que decían en clases de psicología a la primera que me toquen LGTB lo boto a patadas de mi consultorio es gente perversa que está enferma”

## 4.2.2. PERTENENCIA SOCIAL (S.U.G.1. TM.1.) (S.U.G.1.TH.1.)

Dentro de la S.U.G.1. TM.2 y S.U.G.1.TH.2 Pertenencia social se reflexionó que dentro del discurso de la transexual mujer, en la que la incomprensión familiar, esta estrechamente ligada con el tiempo y forma de comunicación de la transición, ya que este duro años por el hecho que dentro de la familia se quería normar la conducta de la transexual mujer hacia el género con la que nació, las respuestas emitidas sobre aquella incomprensión son: U.C.1.TM.2.3.1. “mi padre específicamente y él siempre quería normar mi conducta, él quería que mi comportamiento sea, típicamente de hombre digamos”, U.C.1.TM.2.3.2. “mi padre específicamente (...) él quería que mi comportamiento sea, típicamente de hombre digamos y toda mi familia Santa Cruz también que es la familia por parte de mi padre, también la de mi madre”, esto repercutió en la forma de comunicación y tiempo que se tomó para hacerlo e introducir a sus familia a la idea de su transición, las respuestas dadas a esta última parte son: U.C.1.TM.2.1.1. “un proceso de años, unos 8 años así, en los que estaba, empezando a introducir a mis

padres a la idea” U.C.1. TM.2.1.2. “cuando era pequeña obviamente no tenía el lenguaje para comunicar, no podía decir soy tal, quiere ser tal, entonces como yo lo comunica es con, era desafiando, digamos a mis padres, cuando querían que juegue futbol yo rechazaba, y no porque no me guste el fútbol, sino, era como un, un, una forma simbólica de comunicar que no quiero ese rol social ¿no?”

Cuando se habla la pertenencia social en relación con la imagen corporal en la reflexión del participante transexual hombre, algo relevante que se vio en el discurso es que al momento de hablar de la UR Valor necesario al momento de comunicar nos menciona lo siguiente U.C.1.TH.2.3.1. “fue algo muy difícil, tienes que tener mucho valor para hacer algo así” para comunicar este tipo de cosas se necesita mucho valor y mucha fuerza por eso habría una relación crítica con la UR perdida social durante el proceso como lo menciona en U.C.1.TH.2.1.1. “tienes que tener mucha fuerza, una autoestima muy grande y estar dispuesto a perder la familia, amigos, gente de tu vida, porque hay algunos que no lo van a entender”

En la UR Valor necesario al momento de comunicar nos menciona lo siguiente U.C.1.TH.2.3.2. “entonces primero tienes que tener mucha fuerza. Yo no tuve tanta fuerza, al principio, no, ni siquiera fui yo el que le contó a mi mamá que fue la primera que se enteró en mi familia, en realidad fue la única amiga que yo tenía, ella le contó a mi mamá” muchas veces para poder comunicar algo vamos a sentir mie-

do por eso podemos decir que se pueden complementar con la UR temor a la reacción externa al contar sobre el cómo ser:" en la cual nos menciona lo siguiente: U.C.1.TH.2.2.2. "ella era mi única amiga mujer que yo tenía, entonces, me daba terror perderla, y le dije, bueno, mira, sabes que yo siento que yo nací en un cuerpo equivocado, yo me siento hombre, le dije"

Del mismo modo la UR valor necesario al momento de comunicar nos menciona que se U.C.1.TH.2.3.3." Solamente que es muy difícil de hablar de esto no" esto puede relacionar críticamente con la UR limitación de comunicación como lo menciona en U.C.1.TH.2.9.1." a muy pocos les conté así personalmente esto es lo que pasa y soy una persona trans, a muy pocos., muy pocos, han debido ser 5 y eso, que les conté personalmente esto es lo que me pasa"

Podemos ver que en la UR comunicación directa al círculo inmediato nos menciona lo siguiente: U.C.1.TH.2.6.1. "sí, mi mejor amiga, que fue súper chistoso, porque ella me presiono a decirlo por primera vez ¿no?, me dijo ya de una vez que pasa noo (...) yo no podía hablar y estábamos solo en silencio y yo no podía hablar y le conté a ella y le dije yo siento que he nacido en el cuerpo equivocado" esto se puede complementar con la UR canales de comunicación como se menciona en lo siguiente: U.C.1.TH.2.5.1."Mi amiga me dijo, (...) si quieres yo hablo con tu mamá y yo le cuento...yo le dije dale. Y ella fue que le contó a mi mamá"

En la UR Negatividad de comunicar la

transición nos menciona lo siguiente U.C.1.TH.2.7.1. "(...) me toca dar talleres sobre estos temas obviamente claro tengo que decir yo soy tal soy un hombre trans (...)"; En el cual podemos notar una incongruencia con la UR necesidad de comunicar la transición como lo menciona en lo siguiente: U.C.1.TH.2.8.1. "Entonces, era como volver a empezar, y era más doloroso todavía tenerles que decir bueno sí este soy yo, esto es lo que pasa, y no estaba dispuesto a hacerlo"

Así mismo podemos ver que en la UR Negatividad de comunicar la transición nos menciona lo siguiente U.C.1.TH.2.8.3. "Pero si hecho muchos amigos en la Argentina ellos no sabían nada no sabían que yo era Trans Porque cuando yo fui a la universidad a inscribirme fui a hablar con la rectora, la decana encargada de psicología (...) por favor le ruego imploró que no ponga mi nombre en la lista por favor": podríamos ver que existe una relación crítica entre la UR forma de evitar el rechazo como se menciona en lo siguiente : U.C.1.TH.2.4.2. "y el único motivo por el que estoy acá es porque he venido escapando de mi país ya me estaba por matar y hubiera hecho cualquier cosa y quería empezar mi vida de cero"

Por último, podemos ver que en la UR Negatividad de comunicar la transición nos menciona lo siguiente U.C.1.TH.2.8.2. "me fui a vivir a la Argentina a empezar mi vida de 0 allá desde que pise Argentina yo dije no pienso pasar otra vez lo que pase en Bolivia, entonces yo no quiero que nadie se entere que yo soy un hombre trans quiero

que todos piensen que yo nacido hombre y soy hombre y punto ósea era como negar parte de mi vida y de mi historia para no sufrir de nuevo discriminación se podría relacionar críticamente con temor la UR reacción externa al contar sobre el cómo ser:” ;U.C.1.TH.2.2.3. “me daba miedo que me lastimen que se enteren que me dejen y me humillen como en el colegio”

#### 4.4. IMAGEN CORPORAL (U.G.2.T.M Y U.G.2.T.H)

Para dar respuesta al segundo objetivo específico planteado en la presente investigación: “Reconocer los aspectos socio culturales que influye en la construcción de identidad de género y transformación de la imagen corporal en una persona transexual mujer y una persona transexual hombre en la ciudad de La Paz” se tomó en cuenta el segundo componente que corresponde a la imagen corporal que se refiere a la valoración del propio cuerpo.

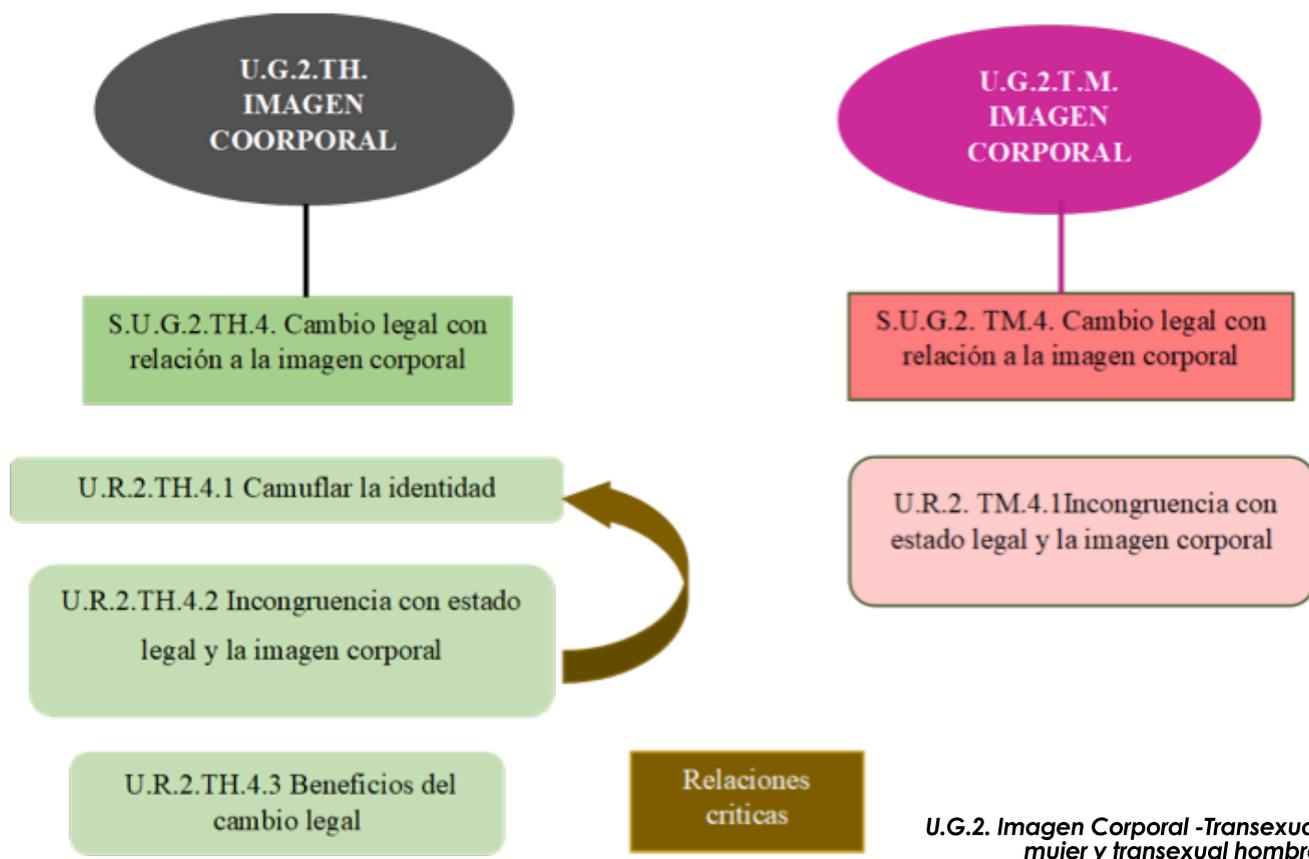
Para esto, se tomaron en cuenta factores sociales que surgieron del discurso de los participantes asociados a la transformación de la imagen corporal en entornos sociales, como también los elementos subjetivos que cada persona tiene para adaptarse a las demandas sociales en espacios públicos con respecto a la transformación del cuerpo en relación al cambio legal. Los resultados concernientes a esta categoría de análisis se desglosaron en una subcategoría, que considera el “Cambio legal en relación a la imagen corporal (S.U.G.2.TH.4,

S.U.G.2.TM.4.)

En la página siguiente, se presentan dos árboles de cognemas obtenido en la presente unidad genérica, según los participantes de cada caso.

#### 4.4.1. CAMBIO LEGAL CON RELACIÓN A LA IMAGEN CORPORAL (S.U.G.2.TM.4) (S.U.G.2. TH. 4.)

Dentro de la S.U.G.2. TM.4 y S.U.G.2.TH.4 cambio legal con relación a la imagen corporal, la participante transexual mujer, la incongruencia con el estado legal y la imagen corporal, se refleja en las respuestas emitidas como ser: U.C.2.TM.4.1.1. “es complicado ...digamos ahora hacer trámites ahora tengo que ir a, por ejemplo a cobrar el bono universal y mi carnet dice algo mi carnet tiene una imagen y yo estoy aquí y tengo senos digamos ¿no? osea es osea, obviamente puedo ocultarlos digamos, puedo ir vestida súper con cosas grandes, me agarro el pelo y hablo más bajo y no hay problema no pero es incómodo no me gusta hacer eso, entonces si es complicado”, U.C.2.TM.4.1.2. “Si osea, cuando tengo que hacer algo legal pues me cubro digamos, oculto mi cuerpo no hasta que haga el cambio no porque lo voy a hacer, pero es incómodo ósea no es lindo ser percibida como hombre y agarrarme el pelo y cubrirme el cuerpo y todo no es algo incómodo ósea hacerlo un día es tranquilo es como volver a actuar diga-



mos es como oh voy a volver a actuar a hacer hombre y voy a hacer percibida como hombre y todo no pero si no se es extraño."

Cuando se habla del cambio legal en relación con la imagen corporal en la reflexión del participante transexual hombre, algo relevante que se vio en el discurso es que al momento de encontrarse con una incongruencia entre su estado legal y su imagen corporal, muchas veces se vio en una decisión de camuflar su identidad la

cual se percibe dentro de sus respuesta como ser: U.C.2.TH.4.1.1" A pesar de que mi nombre todavía no estaba cambiado pero mi apellido es Rodrigo entonces una suerte porque leían Rodrigo y pensaban que ese era mi nombre en su cabeza acomodan eso", puesto que este camuflaje permitía que no se evidencie la ambigüedad en relación a su identidad legal y su imagen corporal, U.C.2.TH.4.2.3. "Antes tenía miedo hasta preguntar cuánto cuesta algo en una tienda, porque pensaba que la gente se iba a dar cuenta que soy

trans, y para qué me voy a exponer a situaciones incómodas”.

#### 4.5. IDENTIDAD DE GÉNERO (U.G.2.T.M Y U.G.2.T.H). E IMAGEN CORPORAL (U.G.2.T.M Y U.G.2.T.H.)

Para dar respuesta al tercer objetivo específico planteado en la presente investigación: “Establecer una comparación psicosocial entre el proceso de transformación de una persona transexual mujer y una persona transexual hombre en la ciudad de La Paz.” se tomó en cuenta las relaciones comparativas complementarias y diferenciales que existen en los discursos de ambos participantes.

Para esto, se tomaron en cuenta los factores psicosociales (cognitivos, afectivos, conductuales y socio-culturales) que surgieron del discurso de los participantes asociados la identidad de género (U.G.1.T.M y U.G.1.T.H) e imagen corporal (U.G.2.T.M y U.G.2.T.H)

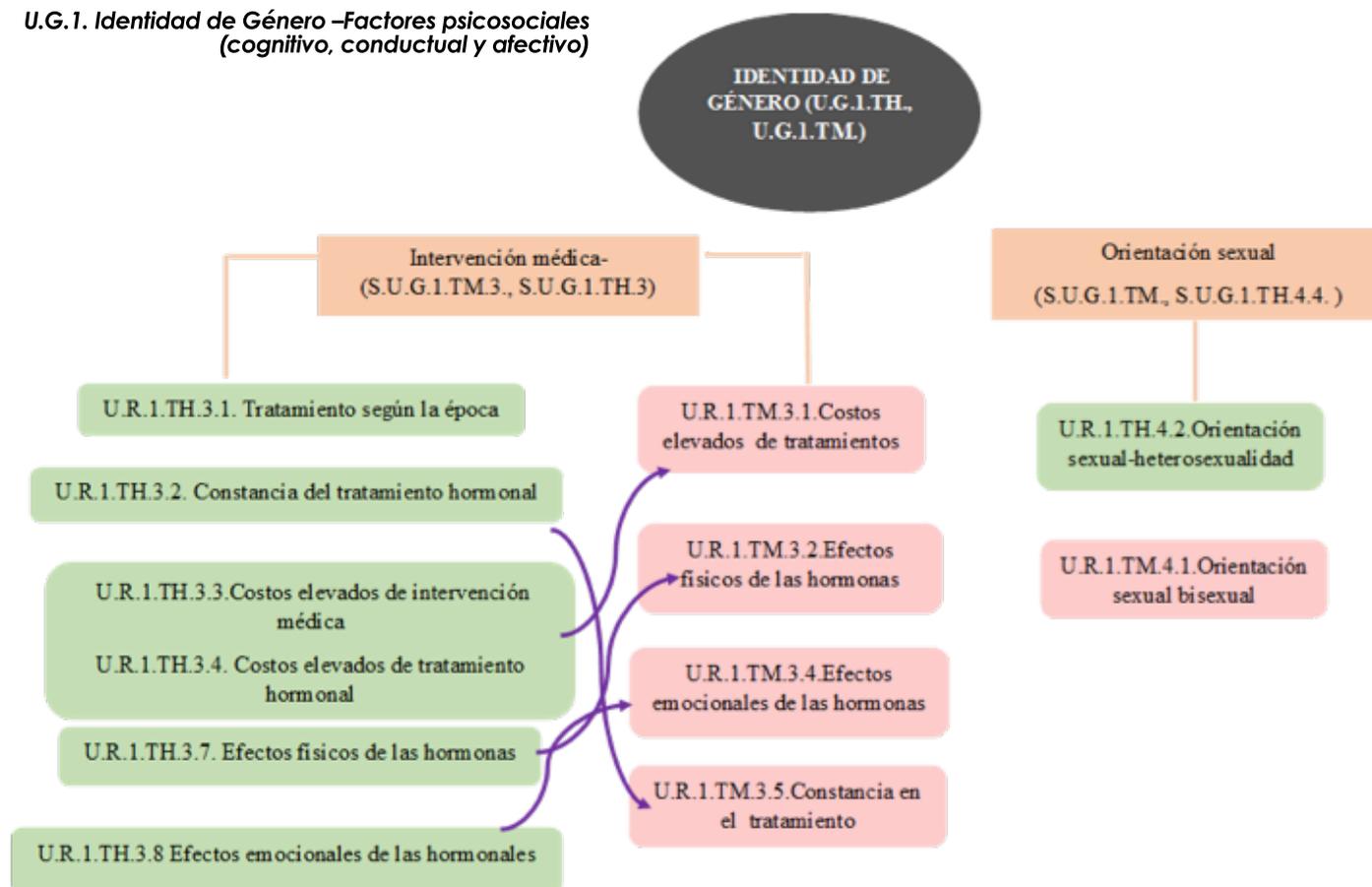
En la página siguiente, se presentan los árboles de cognemas perteneciente a cada categoría y posteriormente se realizará una comparación de las unidades genéricas de cada participante describiendo las similitudes y diferencias encontradas.

Dentro de los factores psicosociales que hacen referencia a los aspectos cognitivo,

conductual y afectiva correspondientes a la Identidad de género en la S.U.G.1.TM.3. y S.U.G.1.TH.3 que corresponden a la intervención médica, se encuentran: UR Constancia del tratamiento hormonal, en ambos casos se describe la importancia de seguir el tratamiento hormonal al pie de la letra, sin saltar ni un día, ya que si no lo hacen, pueden tener diferentes desbalances en producción de hormonas U.C.1.TM.3.4.3. “si no soy constante con mis hormonas, si me salto una noche o una mañana, lo que sea... tres días después más o menos como que me viene un bajón y así como en las películas me pongo a llorar súper despeinada y con un balde de helado viendo películas, y así. De repente me enojo mucho y no sé... me peleo con mi madre, que no tiene la culpa, me peleo con mi hermano, eh... es así, es un desastre, pero es solo cuando no soy constante”, en el caso del transexual hombre, se ve en: U.C.1.TH.3.2.5. “porque la terapia hormonal es de por vida”.

Del mismo modo, en UR Costos elevados de intervención médica, UR Costos elevados de tratamiento hormonal y UR Costos elevados de tratamientos, esas UR reflejan el discurso de ambos participantes que hacían referencia a que para el proceso de transición, el costo tanto de hormonas como de operaciones médicas como la mastectomía son demasiado elevadas y por ello muchas personas transexuales se dedican al trabajo sexual, esto se ve reflejado en: U.C.1.TM.3.1.2. “Es una maravilla que las hormonas estén disponibles, eso es algo positivo. Ammm... pero, otra vez

**U.G.1. Identidad de Género –Factores psicosociales  
(cognitivo, conductual y afectivo)**



tengo que remitir al tema de la clase socio-económica”. En el caso del transexual hombre, se refleja en: U.C.1.TH.3.4.1. “Otra cosa que es terrible es que es carísimo, todo esto es carísimo, en otros países hay muchas opciones de hormonas por ejemplo, pero en nuestro país no hay, hay 2 y una es, una hormona que se llama nebidol que cuesta 1500 bs, te tienes que poner cada 3 meses más o menos equivale como a 500 bs por mes lo que gastas y la otra hormona se llama testoviron que es

muchísimo más barata”. Cabe recalcar que las dos unidades de registro mencionadas son complementarias entre sí.

También, durante el discurso de ambos participantes salió la UR efectos físicos de las hormonas, en el cual, mencionaron que a partir del tratamiento hormonal sus niveles tanto de estrógeno como de testosterona su apariencia física iba a cambiar para parecerse lo más posible a la percepción que ellos tenían sobre sí mismos, sin em-

bargo, aquello les causa efectos secundarios por lo cual deben tener mayores cuidados de salud, esto se evidencia en: U.C.1.TM.3.2.3. "he perdido un montón de masa muscular, obviamente, mi cuerpo se ha vuelto más femenino; entonces, he perdido casi toda mi fuerza. (...) me di cuenta que waow realmente soy débil, realmente estoy débil, en comparación con antes, ¿no? Ammm... y también te afecta a los huesos, te puede llegar a disminuir la densidad de los huesos, así que tienes que tomar calcio" y en el caso del transexual varón se ve en: U.C.1.TH.3.7.1. "entonces tiene efecto secundarios también en el cuerpo que no se puede usar por mucho tiempo, porque te puede causar daños". Cabe mencionar que las dos unidades de registro mencionadas son complementarias entre sí.

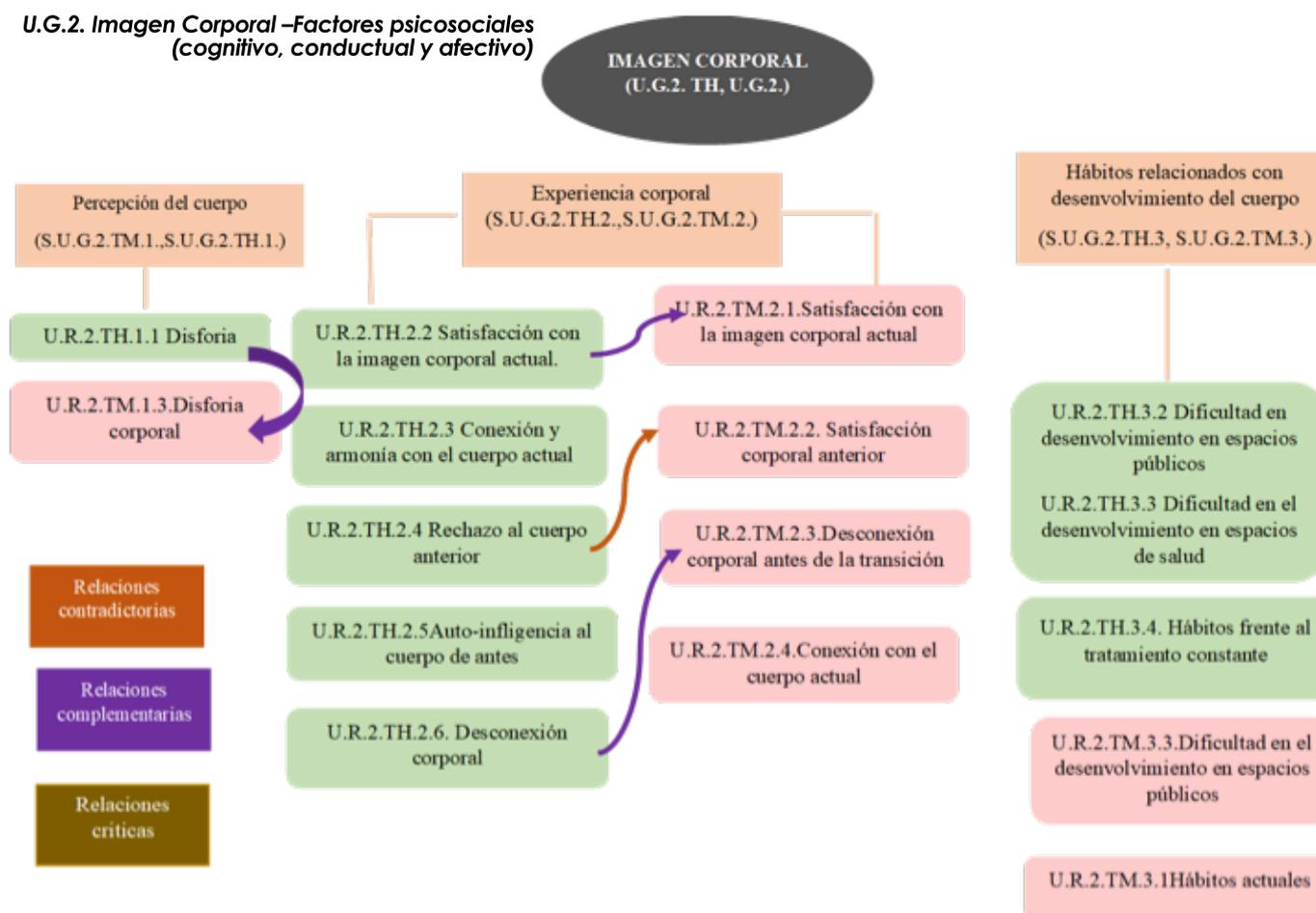
Asimismo, durante el discurso de ambos participantes salió la UR efectos emocionales hormonales, en ella mencionaron que al inicio del tratamiento hormonal sufren ciertos desequilibrios en la producción de sus hormonas lo que genera cambios repentinos en sus emociones esto se refleja en las siguientes unidades de contexto: U.C.1.TM.3.3.1. "Le dicen la segunda pubertad y es literalmente una segunda pubertad. Emm... al principio, los primeros tres meses era un remolino, era una tormenta de emociones.", en el caso del transexual hombre, se ve en: U.C.1.TH.3.8.1. "Es común, es súper común porque o sea las hormonas regulan absolutamente todo en tu vida, todo hasta el sueño, hasta tu metabolismo, las hormonas regulan absoluta-

mente todo entonces si hay un desbalance hormonal obvio pues que te vas a ir al diablo, o sea todo se desequilibra". En ese sentido, las ideas de ambos participantes son complementarias entre sí.

El segundo componente de esta unidad genérica es S.U.G.1.TM. y S.U.G.1.TH.4.4. correspondientes a la Orientación sexual, dentro de esta están las siguientes unidades de registro: UR Orientación sexual bisexual, esto en el caso de la transexual mujer, esto se refleja en: U.C.1.TM.4.1.1. "Soy bisexual ". UR Orientación sexual heterosexuality, esta corresponde al participante transexual varón, ya que se siente atraído por las mujeres, esto se ve en: U.C.1.TH.4.2.2 "siento atracción hacia las mujeres que es el género opuesto en realidad entonces yo soy heterosexual". Entonces, se evidencia que la transformación de identidad.

Dentro de los factores psicosociales referidos a los aspectos cognitivos, conductuales y emocionales que corresponden a la imagen corporal en la S.U.G.2.TM.1. S.U.G.2.TH.1. que corresponde a la percepción del cuerpo, se pueden encontrar que las UR de disforia corporal en ambos casos se basan en el sentimiento de incomodidad que siente la persona con relación a su cuerpo de estas dos personas transexuales en el discurso emitido hacen referencia a esta incomodidad que sentían con su cuerpo, la transexual mujer emite una respuesta vinculada a la disforia que es: U.C.2.TM.1.3.2. "entonces hay días en que me percibo más masculina, hay días que me comparo más con otras mujeres que

**U.G.2. Imagen Corporal –Factores psicosociales  
(cognitivo, conductual y afectivo)**



no son trans ¿no? y cuando me compara es que realmente me afecta emocionalmente y duele no duele “De la misma manera sucede con el transexual hombre: U.C.2.TH.1.1.1. “ (...) es la cirugía de afirmación sexual genital he que me encantaría poder hacerla, pero eh eso es casi imposible sino imposible he yo creo que con eso me sentiría mucho más cómodo”. Por otra parte en la S.U.G.2.TH.2.,S.U.G.2.TM.2. que corresponde a experiencia corporal,

se encontró que las UR de satisfacción con la imagen corporal , en ambos participantes, donde este se refiere a la comodidad, que siente con su cuerpo actual, al mismo siente su autoestima elevada, la transexual mujer se observa el siguiente discurso en relación a lo mencionado: U.C.2.TM.2.1.1. “pero en comparación con lo que era antes estoy muy feliz con mi progreso”, de la misma manera con el transexual hombre: U.C.2.TH.2.2.3. “hoy en día no siento esa

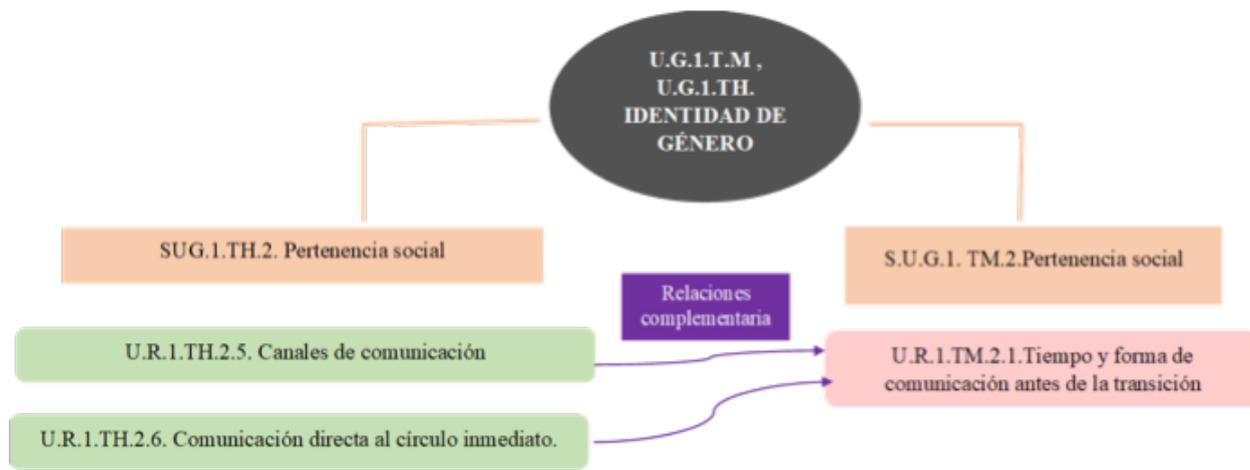
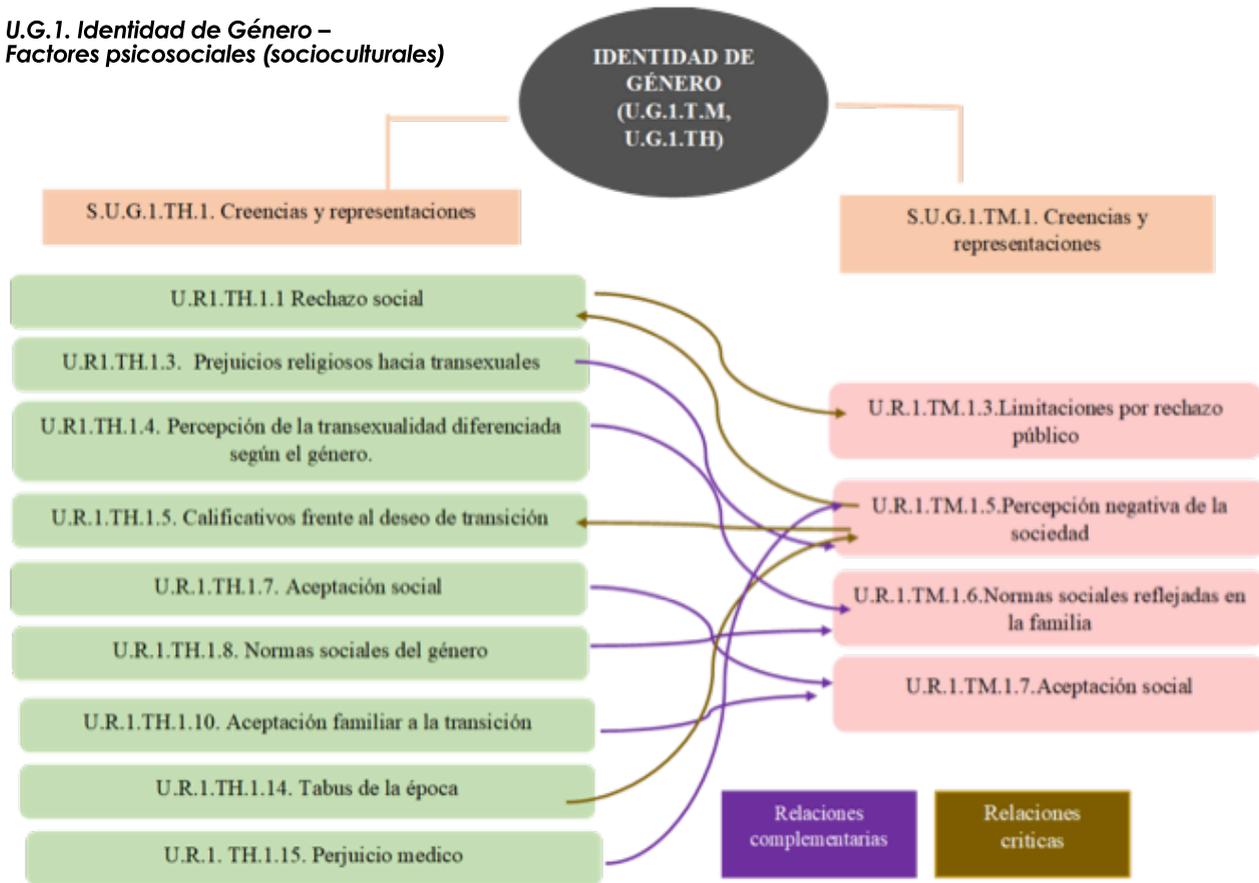
desesperación no siento ese rechazo hacia mi cuerpo ya puedo verme tranquilo al espejo hee entonces estoy sumamente cómodo con mi cuerpo". Por otra parte la siguiente de conexión con el cuerpo, se menciona en ambos casos, refiriéndose a la comodidad, a la estabilidad que siente con su cuerpo actual, la transexual mujer se refiere al mismo de la siguiente manera: U.C.2.TM.2.4.1. "Y ahora es como que veo un cuerpo lindo, pero también es mío, también es familiar, también es como que lo estoy habitando y lo estoy usando de verdad ahora,", de la misma manera el transexual hombre: U.C.2.TH.2.3.5.. "mi cuerpo es lo más sagrado y me cuido y pucha te juro que me hago cualquier herida miserable y grito y, o sea ahora amo mi cuerpo". En consecuencia, la UR referida a la desconexión corporal antes de la transición se observa en ambos discurso, donde se realiza un énfasis a la negatividad que sentían con su cuerpo anterior, haciendo una relación a sus sentimientos como negativos, la transexual mujer realiza el siguiente discurso en relación a este: U.C.2.TM.2.3.3. "y empecé a sentir una desconexión más grande con mi identidad como hombre", de tal manera el transexual hombre refiere de la siguiente manera: U.C.2.TH.2.6.1. "No Nunca jamás amm nunca nunca nunca nunca he sentido que eso era yo nunca he sentido que ese es el cuerpo que debería tener".

Con lo mencionado anteriormente en relación a la S.U.G.2.TH.2.,S.U.G.2.TM.2, se encontró relaciones diferenciales entre ambos casos con la UR referida a la transexual

mujer como la satisfacción que sentía con su cuerpo anterior, ya que en el discurso menciona lo siguiente: U.C.2.TM.2.2.1. "pero me gustaba eso. Ammm... sí, eh, es extraño, siento que me atraía mi cuerpo; o sea, me gustaba mi cuerpo" , sin embargo en la UR del transexual hombre referida con el rechazo que sentía con su cuerpo anterior y que esto provocará lesiones en su cuerpo, en por eso que en el discurso menciona lo siguiente: U.C.2.TH.2.5.4 "yo me hacía heridas y esas cosas que me cortaba o me lastimaba porque yo odiaba mi cuerpo"

Finalmente en la S.U.G.2.TH.3, S.U.G.2.TM.3. que corresponde a hábitos relacionados con desenvolvimiento del cuerpo, se encontró que las UR de hábitos actuales se encuentran en ambos casos, los cuales hacen referencia a las cambios que realiza cada participante para cuidar su cuerpo en relación a la transición, en el discurso emitido se hace énfasis a estos hábitos saludables, la transexual mujer emite la siguiente respuesta vinculado a lo mencionado anteriormente: U.C.2.TM.3.1.1. "tengo que hacer ejercicio... y antes no me cuidaba mucho y ahora trato de hacerlo más; entonces, eso es bueno.". de la misma forma lo realiza el transexual hombre: U.C.2.TH.3.4.1. "(...)a ver cuándo yo ya tomé la decisión de empezar las hormonas y ósea iniciar la transición a nivel físico dije bueno lo que tengo que hacer es uno empezar a cuidarme mucho no". Por consiguiente la UR referida a la dificultada de desenvolvimiento en espacios públicos se encuentra en ambos casos, en donde se

**U.G.1. Identidad de Género – Factores psicosociales (socioculturales)**



refiere a las dificultades que atraviesan o atravesaron durante el cambio legal en relación a su imagen corporal. La transexual mujer hace referencia a la dificultad que esta atravesando este momento ya que no aun no inicio su cambio legal y se refleja de las siguiente manera: U.C.2.TM.4.1.1. "es complicado .. digamos ahora hacer trámites ahora tengo que ir a, por ejemplo ha cobrar el bono universal y mi carnet dice algo mi carnet tiene una imagen y yo estoy aquí y tengo senos digamos ¿no? osea es osea, obviamente puedo ocultarlos digamos, puedo ir vestida súper con cosas grandes, me agarro el pelo y hablo más bajo y no hay problema no pero es incómodo no me gusta hacer eso, entonces si es complicado", sin embargo el transexual hombre hace énfasis como es que atravesó estas dificultades antes de realizar su cambio legal, y lo menciona de la siguiente manera: U.C.2.TH.4.2.1. "yo no tenía mi nombre cambiado recién hace 10 años lo logre y antes de eso era un problema de todos los días ir a cualquier lado incluso buscar un trabajo porque nadie lo entendía un tipo con carnet de mujer entonces decían que es esto, si yo iba al banco y daba mi carnet me decían pero esto no es tu carnet , este no eres vos".

Dentro de los factores psicosociales referidos a los aspectos socio culturales que corresponde a la Identidad de género en la SUG.1.TH.1. y SUG.1.TH.1. que corresponde a las creencias y representaciones sociales, se puede encontrar que las UR de Aceptación social en ambos casos se basan en el entendimiento y respuesta positiva que tie-

nen las personas frente al proceso de transición de estas dos personas transexuales, cuya aceptación no solo se refleja en el círculo social más cercano sino también en el círculo externo, la transexual mujer emite una respuesta vinculada a esta aceptación que es: U.C.1.TM.1.7.2. "incluso un poco más afuera de mi círculo social, digamos, yo hago videos no, y cuando la gente ve mis videos, y cuando la gente ve mis videos, responde muy positivamente a algo que es difícil de aceptar", de la misma manera sucede con el transexual hombre: U.C.1.TH.1.7.1. "la gente lo entendió, porque todo el mundo ya se lo esperaba no... Todo el mundo ya sabía que algo así me estaba pasando, nada más, osea la gente cuando he hecho eso, esa publicación, dijo por fin, basta ya de esto, me alegro, felicidades, cosas así"

Hay que considerar que la UR referente a la percepción negativa de la sociedad, se complementa con aquellos prejuicios religiosos y médicos hacia los transexuales, los cuales producen que exista un rechazo de la sociedad hacia los transexuales, en el caso de la transexual mujer, el rechazo y calificativos en contra del proceso de transición, no fueron tan significativos puesto que según ella escapo de estas percepciones negativas, esto lo dice en la siguiente unidad de contexto referente a dicha percepción: U.C.1.TM.1.5.2. "me escapé de ese estereotipo y en vez de concebirse como un ser totalmente sexualizado y plástico", pero es necesario considerar que el rechazo por parte de sociedad desató una limitación en ella ya que según si

respuesta: U.C.1.TM.1.3.2 “hay ciertos lugares donde no puedo ir obviamente, o no puedo ir sola, por ejemplo, o prefiero que no sepan digamos que soy trans, porque son más conservadores,”. Por otro lado según la experiencia del transexual hombre, el rechazo social que recibió lo puso frente a calificativos por su deseo de transición, los mismos que se reflejan en sus respuestas: U.C.1.TH.1.5.4. “estamos locos estamos enfermos trastorno mental es un capricho además la gente piensa que uno por enfrentarse contra el estado contra la familia por puro gusto decide cambiar su identidad por joder más o menos”, de la misma manera, la percepción negativa al proceso de transición está ligada a los tabús de la época puesto que este último según el hombre transexual este influía bastante al hablar sobre estos temas de transexualidad ya que cuando él empezó la transición nadie hablaba sobre el tema y solo estaban enmarcados dentro de prejuicios, en las unidades de contexto donde responde sobre los tabús de la época son: U.C.1.TH.1.14.2 “hace 14 años imagínate o sea casi imposible nadie hablaba ni siquiera de estos temas ¿no? cuando yo decidí operarme”, U.C.1.TH.1.14.3 “Amigos no he hecho muchos amigos porque en esa época no estaba muy abierto a tener amigos porque me daba miedo que me lastimen que se enteren que me dejen y me humillen”

Con respecto a la UR sobre las normas sociales reflejadas en la familia, la misma que fue encontrada en el discurso de la mujer transexual, tiene una relación complemen-

taria con la UR sobre normas sociales del género, la misma que se identifica en el discurso del hombre transexual, ya que en ambos se habla sobre una concepción del género con pautas bien marcadas que los diferencian y distinguen, lo cual se refleja en el ámbito familiar como también en el ámbito social externo. La respuesta emitida por la mujer transexual con respuesta a este tema es: U.C.1.TM.1.6.2. “osea que las normas sociales se expresaban en mi familia digamos no?” y la emitida por el hombre transexual es: U.C.1.TH.1.8.2. “además que el colegio es súper complicado para una persona trans, porque (...) tienes que hacer fila, aquí esta fila de hombres y de mujeres, el baño de hombres y de mujeres, todo es hombres y mujeres, el uniforme de hombres y mujeres, ósea, todo es súper binario, súper dividido (...)”

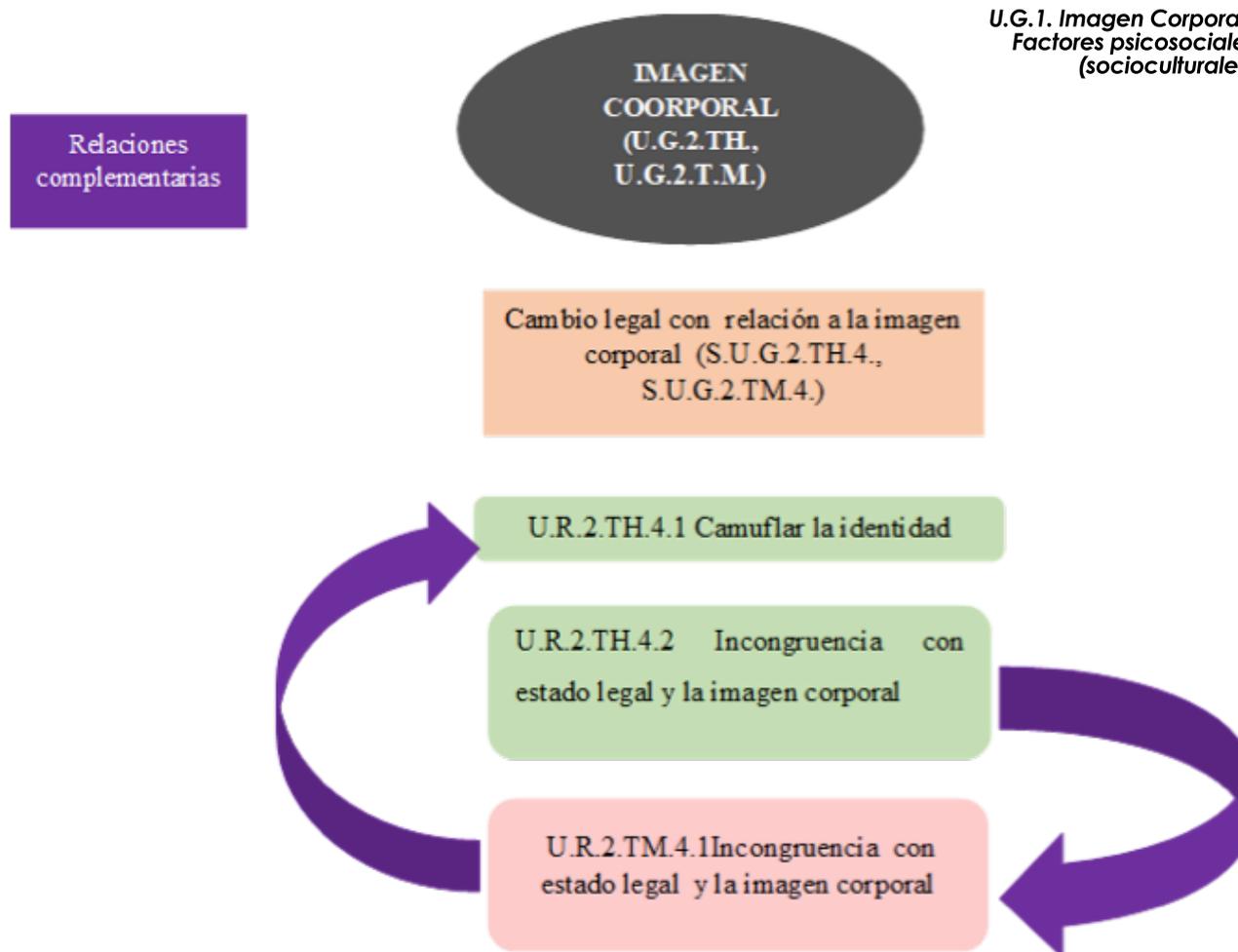
Dentro de los factores psicosociales referidos a los aspectos socio culturales que corresponde a la Identidad de género en la SUG.1.TH.2. y SUG.1.TH.2. Pertenencia social se puede percibir que en ambos casos existe una forma de comunicación de la transición en la que la transexual mujer se tomó un determinado tiempo para poder comunicar su transición a su círculo social primario mandando señales referentes a su deseo de cambio de identidad, lo hizo desde su infancia y optó formas de expresar lo que le pasaba como ser desafiando, esto se refleja en sus respuestas emitidas: U.C.1.TM.2.1.1. “un proceso de años, unos 8 años así, en los que estaba, empezando a introducir a mis padres a la idea”, U.C.1.TM.2.1.2. “cuando era pequeña ob-

viamente no tenía el lenguaje para comunicar, no podía decir soy tal, quiere ser tal, entonces como yo lo comunica es con, era desafiando, digamos a mis padres, cuando querían que juegue futbol yo rechazaba, y no porque no me guste el fútbol, sino, era como un, un, una forma simbólica de comunicar que no quiero ese rol social no?”. Por otro lado el transexual hombre, lo comunico entre su etapa adulta, en la que lo hizo por diferentes canales de comunicación y solo a ciertas personas les comunico sobre su el inicio de su transición de manera directa, como ser: U.C.1.TH.2.5.1.”Mi amiga me dijo, (...) si quieres yo hablo con tu mamá y yo le cuento...yo le dije dale. Y ella fue que le contó a mi mamá”, por lo tanto, los canales de comunicación y la comunicación directa tiene relación complementaria con el tiempo de comunicación del mismo, y este difiere en ambos casos.

Dentro de los factores psicosociales que hacen referencia a los aspectos socio-culturales correspondientes a la Imagen corporal, se tiene a que corresponden a S.U.G.2.TM.4. y S.U.G.2.TH.4. que corresponden al cambio legal con relación a la imagen corporal tanto en la transexual mujer como en el transexual hombre, asimismo, en esta se encuentran: UR Incongruencia con estado legal y la imagen corporal, en este caso, ambos participantes explicaron que es complicado realizar trámites legales o realizar acciones con su identidad legal esto se refleja en: U.C.2.TM.4.1.2. “Si osea, cuando tengo que hacer algo legal pues me cubro digamos, oculto mi cuerpo

no hasta que haga el cambio no porque lo voy a hacer, pero es incómodo osea no es lindo ser percibida como hombre y agarrarme el pelo y cubrirme el cuerpo y todo no es algo incómodo osea hacerlo un día es tranqui es como volver a actuar digamos es como oh voy a volver a actuar a hacer hombre y voy a hacer percibida como hombre y todo no pero si no se es extraño.”. En el caso del hombre transexual, antes de realizar el cambio legal, tenía las mismas dificultades que la transexual mujer esto se ve en: U.C.2.TH.4.2.1. “yo no tenía mi nombre cambiado recién hace 10 años lo logre y antes de eso era un problema de todos los días ir a cualquier lado incluso buscar un trabajo porque nadie lo entendía un tipo con carnet de mujer entonces decían que es esto, si yo iba al banco y daba mi carnet me decían pero esto no es tu carnet, este no eres vos”. Entonces, ambas ideas son complementarias.

De igual forma, la UR Incongruencia con estado legal y la imagen corporal de la transexual mujer resulta complementaria con UR Camuflar la identidad del transexual hombre, ya que ambos en alguna época de su transición tuvieron que camuflar su identidad, ya sea para realizar trámites legales o para que la sociedad los percibiera como hombre en el caso del transexual hombre y como mujer en el caso de la transexual mujer, eso se refleja en el discurso de la transexual mujer en: U.C.2.TM.4.1.1. “es complicado digamos ahora hacer trámites ahora tengo que ir a, por ejemplo ha cobrar el bono universal y mi carnet dice algo mi carnet tiene



una imagen y yo estoy aquí y tengo senos digamos ¿no? osea es osea, obviamente puedo ocultarlos digamos, puedo ir vestida súper con cosas grandes, me agarro el pelo y hablo más bajo y no hay problema no pero es incómodo no me gusta hacer eso, entonces si es complicado” y en el caso del transexual hombre con relación al camuflaje de la identidad de se ve en: U.C.2.TH.4.1.1. “A pesar de que mi nom-

bre todavía no estaba cambiado pero mi apellido es Rodrigo entonces una suerte porque leían Rodrigo y pensaban que ese era mi nombre en su cabeza acomodan eso”.

## 5. CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN

Desde el enfoque Hermenéutico fenomenológico y a través del análisis de contenido se logró responder al objetivo principal que consistía en indagar los factores Psicosociales que influyen en la construcción de identidad de género y transformación de la imagen corporal en una persona transexual mujer y una persona transexual hombre en la ciudad de La Paz. Para lo cual se reconocieron aquellos aspectos cognitivos, afectivos, conductuales y socio culturales que intervienen al momento de iniciar y seguir con la transición de reconstrucción de identidad de género y la precisa transformación de la imagen corporal en personas transexuales. De la misma manera se logró establecer una comparación psicosocial entre los procesos de transición tanto de la transexual mujer como del transexual hombre, reconociendo semejanzas y diferencias significativas entre las experiencias de los sujetos y los factores que influyeron y siguen influyendo en dicho proceso. Los resultados referidos a los factores psicosociales relativos a los aspectos cognitivos, conductuales y afectivos que son influyentes al momento de la construcción de la identidad de género y la transformación de la imagen corporal, en las personas transexuales, surgieron a partir de componentes diferenciados tanto para la identidad de género como para la imagen corporal. Al margen de esto, se analizó que dentro de la transformación de la imagen corporal el primer aspecto psico-

social identificado y de gran impacto es el aspecto cognitivo que por su incidencia hace que la persona tome la decisión de entrar a un proceso de transición en cuestión a su cuerpo. El mismo tiene que ver con la función cognitiva de la "Percepción", mismo que hace referencia a la forma de interpretación y entendimiento de la información que se capta a través de los sentidos, bajo aquel panorama, para que aquella información llegue hasta el cerebro, debe existir un proceso de decodificación donde se le otorgue sentido (interpretación) a la información que se está recibiendo (Fuenmayor et al. 2008). Al respecto conviene decir la interpretación que se da del cuerpo, en las personas transexuales marcan el proceso de su transición ya que, la autopercepción que tienen de sus cuerpos genera una representación mental de sus valoraciones de las dimensiones corporales, cuyos juicios no suelen coincidir con las dimensiones reales, ya que presentan una alteración de la imagen corporal (Vaquero, et al. 2013). Cuya discordancia con la imagen corporal en estas personas con disforia de género, hace que dentro de su discurso se refleje la insatisfacción corporal con su cuerpo anterior y este difiere en ambos casos según la significación que cada participante hizo en relación con su cuerpo antes de proceder con la transición, pero que en ambos se relaciona con la desconexión corporal. Cabe señalar que este aspecto cognitivo va ligada a aspectos afectivos-emocionales que fueron identificados en relación a la experiencia corporal de cada participante puesto que

al sentirse en una incongruencia con el cuerpo anterior este desató una diversidad de sentimientos tanto favorables como desfavorables en relación al mismo. Para ello se tomó en cuenta que el aspecto afectivo emocional hace que el sujeto pueda ejecutar de manera eficaz o ineficaz las reacciones conductuales que se pueda ocasionar con alguna información emocional, tomando en cuenta que las emociones más desagradables tienen funciones relevantes en la adaptación social y el ajuste personal (Reeve, 1994). Es por ello, que los sentimientos y emociones que cada sujeto experimentó con su cuerpo anterior marcó el principio de la transición y esto difiere en cuestión a la interpretación dada por cada sujeto. Se pudo identificar, que la respuesta emocional por la desconexión corporal se basó en el desagrado y rechazo hacia el cuerpo en relación con el género asignado al momento de nacer. No obstante, en uno de los participantes, se emitía respuestas con cierto nivel de agrado por su cuerpo anterior ya que sentía que su cuerpo le gustaba porque era lindo, pero con la diferencia que no se sentía por qué no lo consideraba suyo, en cambio el otro participante una valoración contraria, ya que simplemente tenía sentimientos negativos y de odio por su cuerpo anterior sin encontrar un aspecto positivo al mismo. A partir de ello, se pudo identificar que paralelamente con los sentimientos negativos por insatisfacción corporal antes de la transición, en ambos casos se identificaron aspectos conductuales debido a que las emociones y sentimientos permitieron predecir

ciertos comportamientos asociados con las mismas. Por ello, estos comportamientos estuvieron acompañados por emociones y sentimientos que influyeron en las personas transexuales para optar por el proceso de transición. En función a esto se debe considerar, que los factores internos y externos influyen en la conducta humana, y la forma de comportamiento frente a los mismos de todo individuo. (Lara, 2011). Por ello frente a estímulos propioceptivos (emocionales), es que se presentaron conductas de rechazo como ser la auto-inflingencia e intento de suicidio por parte del transexual hombre, y descuido en el aspecto físico por parte de la transexual mujer. Estas fueron respuestas adaptativas que tuvieron frente a la inconformidad que sentían los participantes que les impulsó a intentar adecuar la apariencia de su cuerpo al sexo auto percibido u imagen corporal que cada uno tenía en cuestión al mismo. Por otro lado, ya propiamente a la construcción de la identidad de género, a causa de la discordancia con el cuerpo se prosiguió al cambio de los aspectos físicos del cuerpo por medio de la intervención médica, el cual incluye según el discurso aquellas intervenciones quirúrgicas y tratamientos hormonales. Estos procedimientos médicos para cada caso fueron diferentes, debido a la época y circunstancias económicas en la que se encontraban al momento de someterse a dichas intervenciones, por lo cual se identificaron aspectos socio afectivos ya que se produjeron emociones y sentimientos frente a estas intervenciones y tratamientos. Se puede señalar que uno de los participantes

sintió frustración por el procedimiento quirúrgico debido a que fue mal realizado, y estuvo en frente de una mala praxis la cual fue durante la operación denominada Mastectomía, que podía ser como un impedimento a seguir su transición, pero no fue así, esto puede que se deba a un adecuado autocontrol emocional. Por otro lado, los tratamientos hormonales en ambos casos se ven presionados con la constancia de los mismos, porque se pueden producir efectos secundarios que les provoquen bajones emocionales, ya que son tratamientos que se deben realizar de por vida, que, si bien produce efectos físicos, regulando la segregación de hormonas en sus cuerpos, también provocan daños a la salud. Pero en este ámbito se debe resaltar la experiencia de los desequilibrios emocionales que tuvieron y tienen los sujetos por el consumo de estas hormonas, siento un factor que juega en contra y a favor de todo el proceso de transición, dependiendo a lo constante que es la persona frente al mismo. Por último con respecto a este tipo de factores psicosociales la orientación sexual que tienen ambos participantes es un aspecto afectivo que tiene relación con la identidad de género que van construyendo ya que se refiere a la dirección de atracción sexual que prefieren. Si bien el transexual hombre antes de realizar su transición sentía una atracción por las personas de su mismo sexo, ahora la atracción afectiva y sexual está dirigida a las personas de su sexo opuesto, en la que menciona en el discurso que se considera una persona heterosexual. Mientras que la transexual mu-

jer, antes y después de su transición tiene una atracción bisexual. En base a lo anterior para ambas personas las experiencias amorosas tuvieron etapas negativas y positivas, ya que por la ruptura amorosa solían sentir que nadie los iba a querer, pero ya con el transcurso del tiempo empezaron a desarrollar una valoración propia y una autoestima elevada, ahora sus relaciones de pareja son estables y mantienen un equilibrio emocional. Basándonos en los resultados obtenidos con respecto a los aspectos socio-culturales, estos influyen de gran manera en la construcción de la identidad de género y la transformación de la imagen corporal. Teniendo en cuenta que, se entiende como factores socio-culturales los rasgos propios de una sociedad determinada, los mismos que delimitan y representan el modo de organización de una sociedad formando así construcciones propias de su realidad con respecto a diferentes temáticas (RAE, 2019). A continuación, se nombrará primero a la identidad de género y posteriormente a la imagen corporal. Haciendo mención a la identidad de género con respecto a los factores socio-culturales, donde se identificó en el discurso de ambos participantes las creencias y representaciones sociales, la transexual mujer, una vez que su entorno social inmediato aceptó la transición, creó ciertas expectativas sociales relacionadas con las normas sociales, ella expresó que sus padres ya esperaban que su comportamiento cambie es decir que sea propio de una mujer, por ejemplo, que sea más ordenada, organizada, que deje de jugar videojuegos, ya que eso es lo que las nor-

mas sociales dicen que es lo que deberían hacer la mujer. Sin embargo, el panorama es un tanto diferente con su entorno social más alejado, puesto que la sociedad, generalmente tiene una percepción negativa sobre las personas transexuales, misma que influye en el trato social y por ende la limita en su desenvolvimiento social. En el caso del transexual hombre con respecto a las creencias y representaciones, su discurso hace alusión a que, en un principio, expresar lo que le sucedía, ya que es difícil comunicarlo a su entorno social inmediato debido a los prejuicios existentes. En relación a su entorno social más lejano, cuando decidió realizar su operación (mastectomía), los médicos se negaron revelando prejuicios, ya que ellos veían aquella intervención como una amputación que sólo se hace en alguna situación extrema como el cáncer, por ello, cuando él decidió empezar su proceso de transición, sabía que iba a existir rechazo por parte de la sociedad y llegó a acostumbrarse, más aún porque en la época en la que él se encontraba, hablar de estos temas era un tabú, además la sociedad en aquel entonces calificaba el deseo de realizar la transición como una completa y total locura.

Del mismo modo, un elemento muy importante que ambos mencionaron dentro de las creencias y representaciones, están presentes los aspectos socio-económicos, que son muy importantes, especialmente para las transexuales mujeres, ya que esos aspectos les permiten a ellas escapar del estereotipo de la sociedad sobre las mu-

jes transexuales viéndolas como un ser hipersexualizado que se dedica al trabajo sexual. Finalmente, un aspecto interesante que surgió del discurso del transexual hombre, es que ellos son más aceptados por la sociedad, esté asegurado que puede ser por el machismo, puesto que se piensa que es una aberración “convertirse en mujer” por la pérdida de los “derechos de hombre”.

Siguiendo con la identidad de género, otro aspecto del discurso de los participantes dentro de la pertenencia social, mencionaron que la “noticia” generó diferentes posturas dentro de sus familias, en ambos casos, hubo un grado de incompreensión familiar porque como bien se menciona, la familia forma parte de la sociedad, entonces, tienen una concepción sobre la temática que puede llevar a comprender, aceptar y apoyar a sus hijos o no, entonces, ambos buscaron formas de comunicarlo, especialmente el transexual hombre por la época en la que empezó su transición, al miembro de su familia también le tomó más tiempo comprenderlo.

Haciendo referencia ya en el aspecto de la imagen corporal, durante el discurso, ambos participantes mencionaron lo siguiente con respecto a es el cambio legal, entonces, tanto la transexual mujer como el transexual hombre, durante alguna etapa de su proceso de transición se vieron forzados a camuflar su identidad debido a las normas sociales-legales, puesto que su imagen corporal era incongruente a sus documentos legales (carnet, acta de nacimiento, etc.), aquella situación los li-

mitaba en cuanto a su desenvolvimiento social en diferentes espacios públicos. Sin embargo, eso cambió para el transexual hombre, debido a que él realizó su cambio legal, pero para lograr ello se sometió a un proceso legal largo que cuando concluyó, le facilitó el desenvolvimiento al momento de realizar acciones legales, de igual forma, si bien la transexual mujer no realizó aún su cambio legal, planea hacerlo pronto porque de este modo la sociedad donde se desenvuelven ya los percibe como hombre y mujer, debido a que cumplen con las normas que establece su entorno y por ende los participantes acceden a mayores beneficios sociales, como un trabajo, procesos bancarios, etc.

Los resultados referidos a los factores psicosociales, en los cuales se estableció una comparación entre ambos casos, referentes al proceso de transformación de cada uno, se puede evidenciar que están referidos a la conducta y el accionar de cada individuo, dependiendo del entorno cultural en que la persona se sitúa, este aspecto mencionado anteriormente influirá en la formación de su identidad y el comportamiento con su grupo social (Porporatto, 2015).

En los aspectos cognitivos, conductuales y emocionales, para la construcción de la identidad de género, se evidenció que la intervención médica establece una relación entre ambos participantes, ya que en el discurso ambos mencionan que tanto los tratamientos hormonales y las intervenciones quirúrgicas que realiza una perso-

na transexual tienen efectos que llegan a afectar a la parte emocional y conductual de la persona que estén sometida a la intervención médica, ambos refieren que el tratamiento hormonal en específico hace que la parte emocional se desequilibre. En consecuencia, a lo mencionado anteriormente dentro del discurso de ambos se identificó que la parte económica para realizar las intervenciones médicas son sumamente elevadas y esto hace que sean inaccesibles para personas transexuales de bajos recursos económicos, sin embargo, ambos participantes alegan que en sus experiencias estos tratamientos fueron accesibles ya que se encuentran en un nivel económico estable.

En relación a la construcción de la imagen corporal para ambos participantes la experiencia corporal tiene una relación, ya que ambos alegan que sienten una comodidad y conformidad con su cuerpo actual, siente que la parte emocional está en equilibrio con relación a su cuerpo, haciendo un énfasis en su cuerpo anterior donde sentían que ese no era su cuerpo y que no se sentían en un equilibrio emocional completo, sin embargo se encuentra una ambigüedad en la parte del rechazo del cuerpo antes del proceso de transición en ambos participantes, ya que la persona transexual hombre, alega en el discurso que rechazaba por completo su cuerpo asignado al momento de nacer y que no encontraba una conexión con su cuerpo, en cambio la transexual mujer alega que llegó a adaptarse al cuerpo asignado que tenía al momento de nacer realiza una re-

lación con que el cuerpo que tenía como un disfraz en el cual el habitaba y con el cual actuaba.

Además, en el aspecto sociocultural se obtuvo los siguientes resultados en relación a la identidad de género, con las experiencias y representación, en ambos participantes perciben la negatividad o rechazo de la sociedad en general, ya que en los discursos alegan que la sociedad en su mayoría va a rechazar a las personas transexuales, porque no forma parte de la normalidad de las mismas, el transexual hombre es específico con los grupos sociales en donde hay este rechazo y perjuicio como ser las personas religiosas, los médicos. Así mismo ambos participantes alegan que su círculo social inmediato no hubo rechazo, pero si en ambos casos se ve reflejado que a sus padres les costó aceptar su transición, ya que estos son normativos dentro de sus hogares, pero a lo largo el tiempo se fueron adaptando a la situación, sin embargo, la normatividad de ambos padres aún se ve reflejado ya una vez que ambos se sometieron a la transición.

Es necesario tomar en cuenta que en los discursos se refleja esta vivencia o experiencia en relación a su transición de acuerdo a la edad de cada participante, ya que ambos tiene una diferencia de edad significativa, es por eso que algunas de sus experiencias en este proceso difiere en un porcentaje mínimo, ya que el transexual hombre refiere que en la época en la que estuvo realizando su transición no fue fácil aceptar ese rechazo por parte de la sociedad, realiza un hincapié en que los per-

juicios de esa época estaban arraigados, entonces la sociedad tendía a rechazar en gran medida a las personas transexual en esa época, sin embargo, la transexual mujer que está pasando su momento de transición en este momento, no menciona que los prejuicios presenta un nivel alto de rechazo, en cierta medida si existe ese perjuicio por la sociedad pero no en gran medida. Ya en el factor pertenecía social, referido al momento de comunicar su proceso de transición a su entorno social inmediato se observa que ambos participantes atravesaron por un proceso de tiempo para comunicar lo que les pasa y también la forma en que comunicarán lo que les estaba pasando.

En relación a la imagen corporal en ambos casos se puede encontrar una relación con el cambio legal con referencia a su cuerpo, ambos alegan que la parte legal es dificultosa ya que en su identificación legal hay una ambigüedad con relación a su cuerpo, ambos participantes mencionan que en lugares donde se requiere presentar la identificación legal, es complicado ya que, deben explicar que son personas transexuales. Sin embargo, el transexual hombre ya realizó el cambio legal correspondiente, pero menciona su experiencia antes de realizar este cambio legal, la transexual mujer aun esta en ese proceso de cambio legal, y menciona que en estos momentos en dificultoso este tema del cambio legal con relación a su cuerpo.

Finalmente, los factores psicosociales, difirieron según las características sociales de

cada persona como también el aspecto de resiliencia que poseen frente a circunstancias complicadas relacionadas con su proceso de transición.

## 5.1. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

Una de las limitaciones del presente estudio reside en que, al momento de seleccionar la muestra, se contempló condiciones y características referidas al proceso de transición de una persona transexual, tomando diferentes rangos de edad, lo cual al momento de analizar los resultados nos mostró que las vivencias de cada participante varían en relación al tiempo y la época donde empezaron su proceso de transición.

Otra limitación encontrada en el presente estudio refiere al hecho de que por diferentes situaciones las entrevistas tuvieron que realizarse vía online. En una aplicación llamada Zoom. Donde se presentó la dificultad de que, al momento de realizar las preguntas, se tuvo dificultades con la utilización de plataformas tecnológicas, como también, con la conexión inestable del internet, que provocó interrupciones en el diálogo. Por tal motivo, sería beneficioso realizar la entrevista de manera presencial para evitar tener estas dificultades. Sin embargo, si se realizara el mismo procedimiento es aconsejable verificar que la conexión a internet sea estable y tener las preguntas de manera ordenada para realizar la entrevista con normalidad.

En ese sentido, se recomienda hacer comparaciones de los resultados obtenidos con personas que oscilan, en una edad homogénea, para que los datos sean más significativos. Por otra parte, para futuras investigaciones se recomienda tener una muestra con mayores participantes pertenecientes a la comunidad LGTB+ con diversas características, para que se pueda tener más riqueza en los resultados. Por ejemplo, hacer comparaciones entre las experiencias entre transexuales y transgéneros. Asimismo, el poder utilizar diferentes instrumentos de recolección de datos, como ser grupos focales, historias de vida, e incluso formular una investigación acción.

## 6. REFERENCIAS

- Academia, E. R. (2014). Diccionario de la lengua española: Planeta Publishing.
- Aduy, A., Sandoval J., Ríos, Rafael, Cartes, Alejandra, & Salinas, Hugo. (2018). Terapia hormonal en la transición femenino a masculino (ftm), androgénica, para trans masculino o para hombre transgénero. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 83(3), 318-328. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/s0717-75262018000300319>
- Ángel, Y. (2015). Relación entre construcción de identidad de género femenino y cambios corporales en mujeres transgénero de la ciudad de Cali (Tesis de pregrado). Universidad de San Buenaventura, Santiago de Cali, Colombia. Recuperado

de [http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/bitstream/10819/3409/1/Relacion\\_construccion\\_identidad\\_genero\\_angel\\_2015.pdf](http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/bitstream/10819/3409/1/Relacion_construccion_identidad_genero_angel_2015.pdf)

- Anónimo (2018). Mayo clinic. Recuperado de <https://www.mayoclinic.org/es-es/tests-procedures/mtf-hormone-therapy/about/pac-20385096>

- Ayelo P. S., Marijuán P. M., Rodríguez Jiménez, R. M. (2016). El cuerpo como espejo delself': la imagen corporal, concepto central en Danza Movimiento Terapia.

- Barrios, E., Díaz, A. y Vallejo, V. (2019). La representación social de la homosexualidad y transexualidad en estudiantes universitarios. *Academia Journals*, 11(4), pp. 1670-1674.

- Berelson, B. (1952) *Content Analysis in Communication Research*. p. 220. Glencoe, Ill: The Free Press.

- Bockting, W., Keatley, J. (2011). Por la salud de las personas trans elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el caribe. Recuperado de <https://www.paho.org/arg/images/gallery/Blueprint%20Trans%20Espa%C3%83%C2%B1ol.pdf>.

- Cox, P., Carrasco, M. (2020). Disforia De Género en Niños Y Controversias en Su Tratamiento: Dos Concepciones Distintas Sobre La Identidad De Género. *Persona y Bioética*, 24(1), pp. 57-76. Recuperado de <https://doi.org/10.5294/pebi.2020.24.1.5>

- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), pp. 162-167. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

- Duarte, González (1988) Marco conceptual de la psicología cognitiva. Publicación interna de la Cátedra de Psicología General II, Facultad de Psicología, Universidad de Belgrano. Buenos Aires.

- Duque, C. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. *Revista de educación y pensamiento*, 20(17), pp. 85-95.

- Espacio Logopedico (s. f.). PSICOLOG. Recuperado de <https://www.espaciologopedico.com>

- Fuenmayor, G., Villasmil, Y. (2008). La percepción, la atención y la memoria como procesos cognitivos utilizados para la comprensión textual. *Revista de artes y humanidades UNICA*, 9(22), pp. 187-202.

- Fuster, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229.

- Gael, A., Ojuel, J., Reviriego, J. (2019). Diversidad en género y sexualidad. *No todo es clínica*, 15(1), pp. 15-21.

- Garosi, E. (2012). "Hacer" lo trans: Estrategias y procesos de transición de género en Turín (Italia): *Cuicuilco*, 19(54), pp.

139-171.

- Gomez, (2006). La transexualidad, transexualismo o trastorno de identidad de género en el adulto: concepto y características básicas. ResearchGate. recuperado de [file:///C:/Users/GABRIELA/Downloads/La\\_transexualidad\\_transexualismo\\_o\\_trastorno\\_de\\_la.pdf](file:///C:/Users/GABRIELA/Downloads/La_transexualidad_transexualismo_o_trastorno_de_la.pdf)
- Gonzales, Rodríguez, García, Campelo, (s./f). Género Y Sexualidad: Consideraciones Contemporáneas A Partir De Una Reflexión En Torno A La Transexualidad Y Los Estados Intersexuales
- Gooren, L. (2014). Introducción al Tema de la Transexualidad | Gooren | Revista Sexología y Sociedad. Recuperado de <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/323/377>
- Lambad legal, (s./f). conceptos básicos de sobre ser LGBT
- Lozano Rodríguez, M. T. (s./f). El impacto de la apariencia física en los procesos de relacionamiento social y su incidencia en el marketing.
- Manning Lilianne, Neuropsicología cognitiva del lenguaje, p. 73.
- Martínez-Guzmán, A. (2012). Repensar la perspectiva psicosocial sobre el género: contribuciones y desafíos a partir de las identidades transgénero. *Psicoperspectivas*, 11(2), 164-184.
- Mazzuccheli, N., Ramos, A. y Thomson, D. (2019). Envejecimiento, género y sexualidad: aproximación a los significados sobre la sexualidad de mujeres mayores en la comuna de Valparaíso. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 4(2), pp. 8-23.
- Mesías, O. (2010). La investigación cualitativa. Universidad Central de Venezuela.
- Montero, M. (2004). introducción a la psicología comunitaria. desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires-Argentina: Editorial Paidós.
- Montero, M. M., Jiménez, J. M. (2008). Imagen corporal percibida e imagen corporal deseada en estudiantes universitarios. *Revista iberoamericana de psicología del ejercicio y el deporte*, 3(1), pp. 13-30.
- Oramas, M. J. G. Práctica Discursiva Y Percepción De La Femenidad En Mujeres Transgénero.
- "Sociocultural" (s/f.). En Designificados.com. Disponible en: <https://designificados.com/sociocultural/> Recuperado de <https://designificados.com/sociocultural/>
- Peñafiel, S., Waldo, M. (2016), Acercamiento sociocultural a un grupo de la comunidad LGBT de la ciudad de Cali. Identidad, sociedad y vocabulario. Recuperado de <http://www.observatoriolgbt.org.bo/assets/archivos/biblioteca/7bac8a7651a39933cc74be49b35300d8.pdf>
- Pérez, A., Moya, I. (2020). Diversidad en la identidad y expresión de género en

Educación Física: Una revisión de la literatura. Retos: Nuevas Perspectivas de Educación Física, Deporte y Recreación, 38, 1-6.

- Pinto, L. A. (2019). Discriminación Por Orientación Sexual o Identidad De Género en Centros De Detención Del Estado Colombiano. *Ciencia Jurídica*, 8(16), 139-154. <https://doi.org/10.15174/cj.v8i16.317>

- Porporatto, M. (27 de agosto de 2018). Significado de Psicosocial - Qué es, Definición y Concepto. Recuperado de <https://quesignificado.com/psicosocial/>

- Porta, L., Silva, M. (2003). La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa. *Anuario Digital de Investigación Educativa*, (14).

- Roca I Balasch, J. (2007). Conducta y conducta. *Acta Comportamental*, 15(spe), 33-43. Recuperado de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-81452007000400003&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-81452007000400003&lng=pt&tlng=es).

- Rocha, T. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. *Periódicos electrónicos en Psicología*, 43(2). Recuperado de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-96902009000200006](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-96902009000200006)

- Rodríguez, M. A. (2015). Imagen corporal en personas con disforia de género. *MEDWAVE*.

- Salgado, M. (junio de 2015).

Repositori UMSA. Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/8373/121.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, pp. 265-30).

- Soley, P. (2014). Transexualidad y Transgénero: una perspectiva bioética. *Bioética y Derecho*, 20(30). Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1886-58872014000100003](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872014000100003)

- Toscano, G. T. (2011). La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en ciencia política y ciencias sociales: diseño y desarrollo de una tesis doctoral. *Kairos: Revista de temas sociales*, (27), p. 7.

- Tzen, T., Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), pp. 227-232.

- Vaquero-Cristóbal, R., Alacid, F., Muñoz, J. M., López-Miñarro, P. Á. (2013). Imagen corporal: revisión bibliográfica. *Nutrición hospitalaria*, 28(1), pp. 27-35.

- Vendrell Ferré, J. (2009). ¿ Corregir el cuerpo o cambiar el sistema? La transexualidad ante el orden de género. *Sociológica (México)*, 24(69), pp. 61-78.

- Zaro, M. (1999). La identidad de género. *Revista de psicoterapia*, 10(40), p. 6.



## INCURSIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN: POBLACION LGBTI EN LA CIUDAD DE LA PAZ EN LOS AÑOS 2000 Y 2004

### Investigadora:

#### • M. Rilda Paco Alvarado

Artista visual y comunicadora social boliviana.

Nació en el departamento de Oruro un 22 de julio de 1986, estudio en la Academia Nacional de Bellas Artes Hernando Siles y en la Universidad Mayor de San Andrés la carrera de Comunicación Social, Rilda trabaja en la intersección del arte y el activismo.

Correo: [rilda\\_paz22@hotmail.com](mailto:rilda_paz22@hotmail.com),  
[imillacunumi007@gmail.com](mailto:imillacunumi007@gmail.com)

### RESUMEN

En el presente ensayo se expone la incursión a la radio y televisión de la población LGBTI durante los años 2000 y 2004 en la ciudad de La Paz, con los programas “Escenarios Trans “ del colectivo La Familia Galán producido por David Aruquipa emitido por la radio Wayna Tambo 101.8 F.M. y el programa “Creando mujeres” del colectivo Mujeres Creando, producido por Maria Galindo y Julieta Paredes emitido por el canal 39 PAT.

En el ensayo se va relatando un poco de estos dos programas que fueron los primeros que fueron producidos y conducidos por travestis y lesbianas con un enfoque distinto a los programas que se emitían en ese entonces y logrando una repercusión en tiempos donde no se contaba con leyes que las respalden, como se tiene en la actualidad la “Ley 045 Contra el Racismo

y Toda Forma de Discriminación” y el Artículo 14 (II) de la Constitución Política del Estado, dando paso de esta manera a futuras producciones televisivas y radiales de la población LGBTI.

**Palabras clave:** Radio, televisión, población LGBTI

## ABSTRACT

In this essay, the incursion into radio and television of the LGBTI population during the years 2000 and 2004 in the city of La Paz is exposed, with the programs “Escenarios Trans” of the La Familia Galán collective produced by David Aruquipa broadcast by radio Wayna Tambo 101.8 FM And the program “Creando mujeres” from the Mujeres Creando collective, produced by Maria Galindo and Julieta Paredes broadcast by channel 39 PAT.

The essay tells a bit about these two programs that were the first to be produced and conducted by transvestites and lesbians with a different approach to the programs that were broadcast at that time and achieving an impact in times when there were no laws that support them, as is currently the “Law 045 Against Racism and All Forms of Discrimination” and Article 14 (II) of the Political Constitution of the State, thus giving way to future television and radio productions of the LGBTI population.

**Keywords:** Radio, television, LGBTI population

## 1. INTRODUCCIÓN

Durante los años 2000 y 2004 surge una incursión mediática de corta duración de la población LGBTI en la radio y televisión en la ciudad de La Paz. Como se sabe la comunicación mediática es una forma de poder a veces inadvertida, capaz de fomentar esquemas procedimentales de dominio sobre ciertos actores sociales. Se desconoce sobre los primeros programas dirigidos y conducidos por lesbianas y travestis, en medios radiofónicos y televisivos, en nuestro país. Durante los años '90 e inicios del 2000 en Bolivia aun no existía la “Ley 045 Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación” y el Artículo 14 (II) de la Constitución Política del Estado (el artículo dice: “El Estado prohíbe y sanciona toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica o social, tipo de ocupación, grado de instrucción, discapacidad, embarazo, u otras que tengan por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos de toda persona”) que pudieran proteger a la población LGBTI, siendo éstos víctimas de homofobia y agresiones físicas por parte de la población.

Los medios de comunicación brindaban pequeños espacios a esta población para que puedan ser entrevistados, pero esto no era suficiente para visibilizar la proble-

mática que atravesaban.

“Los programas se dirigían bajo un guion repetitivo llegando nosotros a ser un atractivo de espectáculo para el medio de comunicación” (Aruquipa, 2018).

Ese tipo de espacios en los medios de comunicación eran los que molestaban a la población de lesbianas y travestis por la poca seriedad que se tenía con los temas que los involucraban, que para ellos eran importantes. Pero lo que tenían claro era que necesitaban de los medios radiofónicos y televisivos para llegar masivamente a la población y que se conozca la problemática que ellos atravesaban.

## 2. MARCO TEÓRICO

La población de lesbianas y travestis decide buscar espacios en los medios radiofónicos y televisivos durante los años 2000 y 2004 para plantear sus propuestas de programas dirigidos a un público específico.

Uno de los grupos que está lleno de hitos, es Mujeres Creando uno de ellos es la publicación “Sexo, placer y sexualidad”, un libro de sexualidad para mujeres. El libro fue tan provocador e intimidatorio que hace que Carlos Mesa, uno de los periodistas más respetados y creíbles de la sociedad boliviana de los años ‘90 y 2000, organice una intervención en su programa “De Cerca” con María y Julieta, en base a su propuesta de sexualidad y de lo que era Mujeres Creando.

No pasó mucho tiempo y Jimena Valdivia, gerente de PAT, lanza una invitación desafiante, respaldada por Carlos Mesa para el grupo Mujeres Creando que consistía en hacer ocho programas de televisión, en horario estelar, y con absoluta libertad. Sólo había un margen de tres semanas para salir al aire. Mujeres Creando aceptó el reto y lo inició en enero del 2000. El análisis de televisión de Mujeres Creando tenía una concepción completamente distinta a la tradicional, es decir, ver a la televisión como un espacio para estar en vigencia y existir.

El primer programa del colectivo Mujeres Creando no fue “Mamá no me lo dijo” como muchos piensan, el primer programa que este colectivo sacó fue “Creando mujeres”, que salió al aire el año 2000 por el Canal 39 PAT, que consistía en un ciclo de ocho programas de 60 minutos en horario estelar los días jueves.

“Eran 8 programas que hablaban de distintas temáticas y una de ellas era el lesbianismo. Todo el programa giraba en torno a un tema principal y el segmento principal del programa era una acción en la calle que duraba 8 minutos, en el que se usaba metáforas, una serie de elementos y la gente participaba, se usaban dos cámaras, una que captaba los rostros y reacciones de la población y otra que se encargaba de filmar lo que el colectivo de Mujeres Creando hacía” (Galindo, 2018).

Ante la aparición de las ONGs gays, en 1997 surge en La Paz “Las Galán”, agrupación transformista de carácter Drag Queen.

En diciembre de 2001, realizan su primera presentación pública y posteriormente se denominan "La Familia Galán". A partir de ese momento, cuestionan el trabajo de las ONGs gays promoviendo otro tipo de activismo. A partir de las preocupaciones teóricas de sus líderes, La Familia Galán se constituye en una agrupación que visibiliza lo TRANS desde la acción política y utilizando el cuerpo en la apropiación de espacios públicos (Vargas, 2008).

El 2004 la "Familia Galán" decide incursionar en los medios radiofónicos con una revista informativa que se llamaba "Escenarios Trans" salió al aire el año 2004 tuvo una pausa y retorno el año 2006. Fue un programa conducido por la Familia Galán desde la señal de Radio Wayna Tambo 101.8 F.M. En la ciudad de El Alto que contaba con una hora de programa todos los sábados por la tarde y un repés en la semana.

El programa tenía una estructura muy simple contaba con una introducción que anunciaba los temas que se tocarían durante el programa, un informativo y un invitado para tocar un tema en específico. En una segunda etapa del programa, éste comenzó a gustar; es así que la radio Wayna Tambo decide retornar a las épocas donde se hacía radio desde un escenario con público, con el programa "Escenarios trans".

"Escenarios trans se torna en ese escenario ya no del show bailable sino de la voz bailable" (David 2018).

La incursión de la población LGBTI a los medios de comunicación como son la radio y la televisión fueron muy importantes ya que se marco un antes y un después de la radio y televisión en Bolivia fortaleciendo lo que es la libertad de expresión, y el respeto a la identidad de género esto en tiempos donde aun no existían leyes que los protejan, de ser discriminados por la población como también por las autoridades que en ocasiones pedían el cierre de estos programas.

### 3. CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN

El aporte que dejan el programa "Creando mujeres" y "Escenarios Trans" es muy importante ya que dejó un camino para que las poblaciones LGBTI puedan incursionar en la conquista de los medios de comunicación ahora respaldados por leyes y normas que los protegen, como lo van haciendo en la actualidad los programas "Nación Marica" y "Nosotrans decidimos" que son producidos y conducidos por Gays y mujeres trans.

### 4. REFERENCIAS

- Aruquipa, D. (2012). MEMORIAS COLECTIVAS Miradas a la Historia del Movimiento TLGB de Bolivis. La Paz: Conexión.
- Vargas, P. C. (2008). Derechos Humanos de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (LGBT) en Bolivia: Diagnóstico y Antece-

dentes. Santa Cruz: Fundación IGUALDAD LGBT.

- Aruquipa, D. (21 de agosto de 2018). Escenarios Trans. (R. Paco, Entrevistador)

- Galindo, M. (3 de julio de 2018). Creando Mujeres. (R. Paco, Entrevistador)

- D. Mesa, C. [De Cerca]. (02/05/2017). De Cerca - Julieta Paredes y Maria Galindo. [Video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=cEoQHvZk\\_g](https://www.youtube.com/watch?v=cEoQHvZk_g)



MENCIÓN  
INVESTIGACIÓN



## REPRESENTATIVIDAD Y VISIBILIDAD DE PERSONAS LGBT+ EN MEDIOS DE ENTRETENIMIENTO AUDIOVISUALES

**Investigadora:**

- **Camila Fernanda Ibañez Calderón**

**E**studiante de décimo semestre de la carrera de Antropología y Arqueología en la Universidad Mayor de San Andrés. Nace en La Paz – Bolivia, el 5 de septiembre de 1996. Procede de una familia católica/cristiana, realiza el bachillerato en Humanidades el año 2014, en un colegio católico de su ciudad natal.

Participante de varias actividades extra curriculares en el colegio y Universidad, realizando voluntariados y cursos de formación a nivel personal, muchos de los cuales son del arte musical. Activista de los derechos LGBTI+ desde la adolescencia a la actualidad.

Correo: [camibanezcalfer@gmail.com](mailto:camibanezcalfer@gmail.com)

### RESUMEN

**C**omo una sociedad casi enteramente inmersa en lo que son los medios de entretenimiento audiovisuales (más que todo internacionales), nos cuestionamos de que manera dichos medios influyen en el ser humano, tanto de manera individual como colectiva. Este trabajo muestra el rol que juegan estos medios al momento de la construcción de una identidad, y analiza la representatividad LGBT+ que ellos ofrecen y con la que ellos cuentan.

**Palabras clave:** - Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Medios de entretenimiento audiovisual, Figura pública.

## ABSTRACT

As a society almost entirely immersed in what are the audiovisual entertainment media (mostly international), we question how these media influence the human being, both individually and collectively. This work shows the role that these media play when building an identity, and analyzes the LGBT+ representativeness that they offer and that they count on.

**Key words:** Lesbians, Gays, Bisexuals, Transsexuals, Audiovisual entertainment media, Public figure.

## 1. INTRODUCCIÓN

Por “medios de entretenimiento audiovisual” se entiende lo que son las series, películas, o dibujos animados. La importancia de trabajos como este se encuentra en que: existen organizaciones como la Alianza de Gays y Lesbianas Contra la Difamación, o GLAAD (por sus siglas en inglés) quienes, a raíz de la desinformación que se estaba generando en los años 80's por parte de los medios de comunicación hacia la comunidad LGBT+, deciden organizarse para luchar en contra de la desinformación para lograr el respeto y la inclusión de parte de la sociedad. Como esta, existen muchas luchas, tanto colectivas como individuales, que notaron la importancia de la representación a las personas LGBT+ en distintas plataformas. Un problema identificado es el hecho de que, en muchos casos, la representación hacia las

personas LGBT+ se da de una forma que, en vez de ayudar a construir una identidad, o de generar un sentimiento de normalidad, refuerza estereotipos contra los que muchas personas LGBT+ están tratando de luchar. Es así que este trabajo busca responder la interrogante: ¿de qué manera influyen los medios de entretenimiento audiovisual en la construcción de identidad específicamente de las personas LGBT+? Considerando que la sociedad boliviana es en sí carente de información respecto a este tema, y que mayormente el medio de información más influyente suelen ser los medios de entretenimiento que están más al alcance de todas y de todos.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación nace a raíz de notar el impacto que tienen los medios de entretenimiento audiovisuales (como películas, series o dibujos animados) en la sociedad. Además, nace de la teoría personal de que, hablando en términos generales, estos medios de entretenimiento influyen al momento de la construcción de identidad (teoría que posteriormente en el trabajo es avalada por las psicólogas fundadoras de “Empatía”, centro de psicología integral). Entonces, considerando la importancia y la influencia que tienen dichos medios, nace la inquietud de pensar cómo han evolucionado y de qué forma influyen en la sociedad respecto a temas relacionados directamente con las personas LGBT+. Este trabajo trata de adentrarse en este tema, buscando conocer si existe la visibilidad LGBT+ a través de su representación en los medios de entretenimiento mencionados,

también busca ver de qué manera el hecho de que exista esta visibilidad afecta tanto a las personas LGBT+ como a la sociedad de la que son parte, y en el camino cuestiona si es que la visibilidad que se ha logrado a través de los años es basada en la realidad, o si más bien refuerza estereotipos contra los que algunas personas LGBT+ luchan.

### 3. MÉTODO

El método utilizado para esta investigación cualitativa es el de análisis de caso, que emplea como herramientas la observación, entrevistas a profundidad, información multidisciplinaria y recopilación de datos bibliográficos para cumplir con sus fines investigativos.

Al ser una investigación cualitativa sobre la visibilidad a través de la representación de personas LGBT+, tanto en medios de entretenimiento audiovisuales como en figuras públicas en general, el primer paso fue encontrar desde cuándo existe dicha visibilidad en los medios de entretenimiento audiovisuales, así como la evolución de esta a través del tiempo. Para esto se utilizaron distintas fuentes, principalmente artículos de Internet que hayan tratado temas similares con anterioridad.

El siguiente paso fue buscar entender, a través de especialistas en el área de la psicología, la importancia que tiene la representación y la visibilidad al momento de formar una identidad y de buscar pertenecer a una sociedad en específico. Posteriormente, se realizaron entrevistas en profundidad a personas LGBT+

para entender el fenómeno a ser estudiado desde quienes lo han vivido. Las personas entrevistadas fueron elegidas gracias al aporte que se considera puede brindarle a esta investigación a raíz de su experiencia. Entendiendo que una pequeña cantidad de personas no representa en totalidad a todo el movimiento LGBT+, la idea de las entrevistas a profundidad es más bien analizar, a través de casos individuales, el impacto que tiene el tema elegido a investigar, para así tener un pantallazo a nivel micro de lo que es la realidad en su totalidad.

Finalmente, se buscó hacer un análisis de esta temática en nuestro contexto, en Bolivia. Para este último punto, se amplió en concepto de medios de entretenimiento audiovisuales, a las figuras públicas con las que cuenta nuestro país. De esta manera, se logró incluir a activistas LGBT+, y figuras públicas cuya labor no es necesariamente relacionada a esta temática, pero que de alguna manera forma parte de su visibilidad.

### 4. OBJETIVOS

#### 4.1. OBJETIVO GENERAL

- Analizar la importancia de la visibilidad de personas LGBT+ a través de la representación en medios de entretenimiento audiovisual (o a través de figuras públicas) en la construcción de la identidad y en la inclusión a la sociedad de las personas LGBT+.

## 4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un listado de nombres de personas individuales o títulos de proyectos (como películas o series) tanto a nivel nacional como internacional, que contribuyen a la visibilidad de las personas LGBT+
- Analizar si se cumple la meta de visibilizar a la comunidad LGBT+, o si se refuerzan estereotipos que generan prejuicios por parte de la sociedad en general.

## 5. MARCO TEÓRICO

### LÍNEA AUDIOVISUAL CRONOLÓGICA, MOVIMIENTOS Y PERSONAJES PUBLICOS QUE TIENEN RELACIÓN CON PERSONAS LGBT+ EN BOLIVIA

#### 5.1.1 LÍNEA DEL TIEMPO DE PERSONAJES, PELÍCULAS, SERIES Y DIBUJOS ANIMADOS

1. "All in the family", (1971), muestra a un personaje hombre, homosexual, personaje secundario que aparece en un solo capítulo. Otro personaje aparece posteriormente pero

solo como referencia, quien huye con su amante en la trama de la serie.

2. "That certain Summer", (1972), presuntamente la primera película cuyos personajes principales son hombres homosexuales, donde un hombre está casado con una mujer, pero se enamora de otro hombre y planea contárselo a su hijo.

3. "An American Family", (1973 ), se considera un reality show, en el que por primera vez se ve una salida del closet en televisión de parte de uno de sus personajes.

4. "Hot 1 Baltimore!", (1975), aparece la primera pareja gay en televisión, de dos hombres mayores.

5. "Soap", (1977), muestra al primer padre gay, primer intento de visibilidad trans, aunque fallido, porque al principio de la serie, dicho personaje quería ser mujer, pero luego no siguió con esta línea.

6. "Robin Tyler", (1978 ), si bien no es un personaje ficticio, Robin Tyler es la primera lesbiana en ser llamada a participar de un programa.

7. "Caballeros del Zodiaco", (1986), esta serie es recordada por tener varios personajes Andróginos, y, si bien su momento relacionado con la comunidad LGBT+ no es precisamente debido a que haya presentado a personajes pertenecientes al colectivo, sino porque muestra a dos amigos varones, cuando uno abraza al otro para descongelarlo. Esta escena causó gran polémica sobre todo entre padres de fa-

milia, quienes acusaron a la serie de “incitar a la homosexualidad”.

8. “Thirtysomething”, (1989), donde se muestra a dos personajes hombres en cama, y aunque apenas se tocan, la escena causo controversia, incluso hubo renuncias a la serie a raíz de ella.

9. “Roc”, (1991), en esta serie se muestra la primera boda gay en televisión, celebrada por la pareja y su familia.

10. “L.A Lay”, (1991), se da en esta serie el primer beso entre dos mujeres emitido por televisión. A raíz de esta escena hubo amenazas de abandonar la serie.

11. “One life to live”, (1992), donde se muestra al primer personaje gay en una serie que se transmitía de día.

12. “Sailor Moon”, (1992), esta es una serie ilustrada, donde se presenta a una pareja de mujeres, aunque posteriormente, en la versión occidental de la caricatura, se las presenta como primas.

13. “Philadelphia”, (1993), es una película que muestra a su protagonista, un hombre homosexual, en los momentos complejos por los que debe pasar al ser VIH positivo.

14. “Batman”: la serie animada, donde se reconoce a Harley Quinn como una mujer bisexual.

15. “My So-Called Life”, (1994), donde se pu-

ede ver al primer personaje adolescente abiertamente gay, Rickie.

16. “The Real World. San Francisco”, (1994), es un reality que muestra a Pedro, quien era abiertamente homosexual y VIH positive. En esta serie se ve el primer compromiso de pareja real en televisión.

17. “Friends”, (1996), donde se muestra la primera boda lesbiana en sus primeras temporadas, y ocasionalmente se menciona a personajes secundarios relacionados con la comunidad LGBT+

18. “Hey Arnold!”, (1996), donde, según declaraciones de su director, se encuentran a dos personajes que pertenecen a la comunidad LGBT+: Eugene Horowitz, quien, como indica el director “recién se estaba descubriendo a sí mismo”, y Sr. Simmons, quien era profesor y se lo puede ver en una ocasión con quien presuntamente sería su novio.

19. “Scooby Doo!”, (1996), esta serie animada tiene a Vilma como uno de sus personajes principales. En un principio, al ver que Vilma no muestra ningún interés amoroso por los hombres de la serie, se llega a especular que Vilma era lesbiana, aunque en realidad, durante la serie, no hay indicios que lo nieguen ni que lo confirmen. Sin embargo, el director de la película de esta serie, dijo que, en el guión original, Vilma si era lesbiana, pero por alguna razón se decidió no confirmar esto en los lanzamientos de Scooby Doo.

20. Arthur, (1996), en esta serie se muestra una

boda homosexual en dibujos animados, empezando su última temporada.

21. "Sakura Card Captors", (1996), una serie de anime con varias representaciones de la comunidad LGBT+. En ella se muestra a un personaje homosexual (el papá de Sakura), Sakura era pansexual, su mejor amiga Tomoyo era lesbiana, y Yukito era la pareja de su hermano, Toya. Al final de la serie también se ve a Ruby Moon, un personaje que a veces se presentaba como hombre y a veces como mujer.

22. "Ellen", (1997), es la primera actriz abiertamente lesbiana en actuar como un personaje abiertamente gay, en el programa de Oprah.

23. "Relativity", (1997), se muestra el primer beso pasional lésbico.

24. "Will and Grace", (1998), cuyo protagonismo fue compartido por dos mujeres heterosexuales y dos personajes homosexuales.

25. "Dawson Crece", (1999), donde se muestra el primer beso entre dos hombres.

26. "Bob Esponja", (1999), un personaje que ha generado controversia ya que fue acusado en varias ocasiones de "promover la homosexualidad", incluso fue vetado de algunas cadenas por "ir en contra de los valores tradicionales". Años después, el director de esta serie de dibujos animados, Stephen Hillenburg, declaró que Bob pertenece a la comunidad LGBT+. Hillenburg, en su declaración, afirma que Bob era asexual, sin embargo, también se dice que Nickelodeon indica que era gay.

A partir del año 2000, las representaciones de personajes pertenecientes a la comunidad LGBT+ son muchísimo más recurrentes, a diferencia de lo posterior al año 2000, donde más que nada hay una serie de "primeras veces", mayormente cargadas de polémica. A continuación, se muestran algunos de los ejemplos más importantes:

27. "As told by Ginger", (2000), en esta serie se muestra a Nikki LaPorte, una mujer que trata de detener la boda del papá de la protagonista, porque estaba enamorada de él. Posteriormente se muestra que Nikki era en realidad un hombre. Lo que no queda claro en las fuentes consultadas es si Nikki era una mujer trans, o era un hombre que va vestido de mujer exclusivamente a la boda, pero de cualquier manera es un momento de visibilidad LGBT+

28. "The L Word", (2004), es una serie que muestra las vivencias de un grupo de mujeres lesbianas en la ciudad de Los Ángeles. Muestra tanto sus relaciones amorosas, como las relaciones con sus círculos cercanos, como familia y amigos.

29. "How I Met Your Mother", (2005), esta serie muestra por un lado a James Stinson, un personaje abiertamente homosexual. A pesar de no ser uno de los personajes principales, muestran durante la trama como pasa su adolescencia en una crisis por no sentirse el mismo al no identificar aun que era homosexual, incluso tiene relaciones sexuales con más de una mujer. Posteriormente se declara homosexual y tiene varias parejas, hasta encontrar a quien posteriormente es su esposo y juntos adoptan a dos bebés. Cuando le cuenta a su

hermano que va a casarse, este le dice que no lo aprueba (refiriéndose a la vida monogamia, ya que ambos vivían una vida de solteros con varias parejas en Nueva York), esto hace referencia a la cantidad de veces que la gente no ha estado de acuerdo con el matrimonio homosexual. Otra característica de esta serie, es que Barney, uno de los personajes principales, es un hombre soltero y mujeriego que vive su vida en base a tener relaciones sexuales con una gran cantidad de mujeres. Pero en la vida real, Neil Patrick Harris, el actor que interpreta este personaje, es abiertamente gay, y está casado con otro personaje secundario de la serie, y tienen dos hijos adoptivos. Este actor ha tenido bastante éxito, gracias a su trabajo en esta serie y en otros trabajos como actor, cantante y bailarín, por lo que representa un personaje que hace visible al colectivo LGBT+

30. "Greys Anatomy", (2005), esta serie tiene 15 años de producción, y actualmente se encuentra a punto de grabar su temporada 18. Durante todos sus años al aire, ha mostrado en gran medida a personajes representando a la comunidad LGBT+. Entre sus personajes principales, por más de que estos vayan rotando cada cierto tiempo, siempre han incluido a parejas entre dos mujeres, entre dos hombres, también ha mostrado a profundidad a un personaje que se descubre a sí misma como bisexual, muestra a hombres trans, mujeres trans, y personas de género fluido. Lo que más llama la atención de esta serie es la naturalidad con la que presenta a estas personas, mostrando que en un principio, desde los años 70, las personas LGBT+ solían encontrarse en apuros referentes a su sexualidad casi constantemente, pero esta serie hace el hincapié

necesario en el hecho de "salir del closet", sin mostrarlo constantemente como un momento trágico en la vida de quienes lo hacen, lo cual genera un sentido de naturalidad en este hecho, cosa que es muy necesaria.

31. "Glee", (2009), esta serie trata de una secundaria en Estados Unidos que muestra la dinámica del coro de la misma. Esta serie hace mucho énfasis en la inclusión en todas sus esferas. En sus personajes se reflejan diferentes experiencias propias de la comunidad LGBT+, como el auto descubrimiento y la auto aceptación, el mostrarse frente al entorno más cercano, las críticas y el abuso que se puede llegar a recibir por ello, etc.

32. "RuPaul's Drag Race", (2009), representa a la visibilidad drag.

33. "Orange Is The New Black", (2013), es una serie que muestra la vida en una cárcel de mujeres, donde las protagonistas son una pareja de mujeres, y una de ellas es bisexual. Además de ahondar en la relación de las protagonistas, muestra las relaciones que se dan entre las reclusas dentro de la cárcel, además de aportar al normalizar el hecho de que una mujer trans sea privada de su libertad en una cárcel de mujeres.

34. "Mi Marido Tiene Familia", (2017), en esta telenovela mexicana se ve a una pareja de adolescentes homosexuales, quienes enfrentan algunos obstáculos y a la vez reciben en apoyo de algunas personas en sus vidas.

35. "Chilling Adventures of Sabrina", (2018), si

bien esta serie tiene varios personajes bisexuales o pansexuales, los más llamativos son Ambrose Spellman y Zelda Spellman. Ambrose es un personaje que hasta la mitad de la serie tiene un novio, y tras este morir entabla otra relación amorosa con Prudence, una mujer del grupo de los personajes principales de la serie. Zelda Spellman no solo aporta a la visibilidad LGBT, sino a la generación adulta de esta. Finalmente, en esta serie también se puede ver a Theo Putman, un hombre trans, que descubre su identidad de género durante sus años en secundaria. Gracias a este personaje se puede ver la dificultad que tienen las personas trans de enfrentar a grupos conservadores de la sociedad, sin embargo, la serie también muestra el total apoyo por parte de su familia, de sus amigos, y de la misma escuela.

36. "Elite", (2018), muestra a Ander, un adolescente gay que mantiene este hecho en secreto, hasta que sus amigos se enteran, y le reclaman el que no se los haya contado antes, considerando que es algo normal. Esta serie también muestra a su pareja, que es homosexual y es hijo de padres musulmanes, por lo que, por temas religiosos, no le resulta fácil vivir su sexualidad en plenitud.

37. "La casa de las flores", (2018), esta novela mexicana tiene entre sus protagonistas a 4 personajes de la comunidad LGBT. Diego Olivera es un abogado que trabaja con la familia De La Mora, y mantiene una relación (en un principio secreta) con uno de sus integrantes. La relación es secreta porque Julián De la Mora mantenía su homosexualidad en secreto de su familia, incluso tiene una relación de varios años con una mujer que le insiste en contraer

matrimonio. Ambos eventualmente confiesan su relación a la familia, y llegan a ser padres de un bebé. Esta novela también muestra a María José Requelme, una mujer trans, abogada exitosa que vuelve después de algunos años a México a ayudar a la familia De la Mora. Tiene un regreso controversial dentro de la novela, porque antes de su transición, fue esposo de Paulina De la Mora, y tuvieron un hijo, y este matrimonio continuaba mientras ella empezó su transición. Finalmente, la serie muestra a Paulina, quien estaba casada con María José (quien en su momento fue su esposo) y de quien se divorcia por enterarse de la transición por la que su pareja estaba pasando. Pero con el paso del tiempo, vuelven a enamorarse y contraen matrimonio por segunda vez, esta vez, como dos mujeres.

38. "Bohemian Rhapsody", (2018), esta es una película basada en hechos reales, cuyo protagonista es Freddie Mercury, el cantante de la banda de rock Queen. En la película se pueden ver los distintos momentos por los que Freddie debe pasar como un hombre homosexual, famoso, y VIH positivo, en una época en la que la lucha de parte de la comunidad LGBT+ estaba dando sus primeros pasos.

39. "Sex Education", (2019), esta serie se emite el 2019, pero pareciera estar situada entre los 90' y 2000. En la serie se puede ver las complicaciones por las que se pasa en la adolescencia referentes a la sexualidad. Los dos casos LGBT más llamativos son el de Eric y Adam. Eric es un joven que es abiertamente gay, y Adam es un chico popular en la escuela que lo acosa y le infringe miedo. Adam era un chico violento y conflictivo, y esto se debía más que todo a

la violencia que ejercía su padre solo él, por lo tanto, a Adam le cuesta ahondar en su sexualidad y aceptarse posteriormente como homosexual, y la serie muestra como de a poco lo va logrando.

## 5.2. REPRESENTATIVIDAD LGBT+ EN BOLIVIA

La intención al poner nombres en la lista de personas que no son activistas LGBT+, o que no buscan representar a la comunidad LGBT+, y que solo resulta que son LGBT+ pero las razones por las que se las considera “figuras públicas” no tienen nada que ver con su identidad de género o su orientación sexual, no es de ninguna manera exotizarlas o diferenciarlas en su rubro de las personas que no pertenecen a la población LGBT+. La idea es resaltar el hecho de que, en una sociedad donde se vive discriminación hacia este sector de la población, estas personas han logrado resaltar en dicha sociedad, sin importar su orientación sexual o su identidad de género, lo cual indirectamente y tal vez involuntariamente contribuye a la visibilidad LGBT+.

1. Andrés Bedoya: Artista contemporáneo.
2. Galo Coca: Arquitecto y diseñador.
3. Joaquín Sánchez: Artista y curador.
4. Andrés Mallo: Artista, activista y periodista.
5. David Aruquipa: Antropólogo y activista.
6. Sixto Nolasco: Diseñador de modas y conductor de televisión.
7. Manuel Canelas: Politólogo y político boliviano, ex ministro de educación y ex viceministro de planificación y coordinación de Bolivia. Primer político en Bolivia abiertamente gay.
8. Movimiento maricas Bolivia: Movimiento activista que trata las mismas temáticas LGBT+ pero con características específicas del contexto Boliviano, como la identidad indígena y la clase social.
9. Familia Galán: Un grupo que nació a raíz de la idea de los shows protagonizados por personas trans, y que con el tiempo se fue transformando en una de las primeras figuras representativas de las personas trans y las personas gay en Bolivia. Se encuentra activo desde los años 90 hasta la actualidad.
10. Juan Carlos Valdivia: Director, guionista, productor y actor.
11. Rodrigo Bellot: Cineasta, guionista, productor y director.
12. Norka Paz: Artista, muralista, ilustradora.
13. Oscar Barbery: Arquitecto y guionista de TV.
14. María Galindo: Feminista, activista y parte de Mujeres Creando.
15. Adriana Guzmán: Feminista, activista y parte de Feminismo Comunitario.

16. Beiby Vaca Parada: Periodista del diario El Deber.

17. Chris Egüez: Activista.

18. Soraya Delfín: Periodista.

### 5.3. ENLACE Y ANÁLISIS DE LA INFORMACION RECOLECTADA

De acuerdo a la entrevista realizada al Centro de Psicología integral “Empatía”, existen varios aspectos a considerar al momento de hablar de los medios de entretenimiento audiovisuales o de las figuras públicas en general. Uno de ellos es lo que implica la falta de visibilidad. De acuerdo a la entrevista se puede decir que: De la falta de visibilidad deriva la falta de identidad, de ella la falta de normalidad, de ella que la sociedad se mantenga con cierto tipo de cosas que están bien y que están mal, y de ello deriva el miedo a salir del molde: De esto deriva el miedo a decepcionar a la familia, y de ello el miedo a no sentirse parte de la familia, lo cual se relaciona directamente con el ser social del ser humano, lo cual desemboca al aislamiento y al apego conflictivo y tenso de mantener una relación en base al rencor. Como se puede ver, el sentido de identidad puede derivar a muchos problemas y complicaciones en el caso de no contar, sobre todo en los primeros años de la adolescencia, con una figura con la cual identificarse.

Por otro lado, la entrevista muestra que hay

todo un fenómeno complejo detrás de lo que implica “salir del closet”, que muchas veces va ligado con una idea de decepcionar a la familia. Pareciera que muchas veces las familias ocultan en la “decepción” miedos mucho más profundos, como el miedo de la familia de no poder proteger a la persona que “salga del closet” de la sociedad que siempre pareciera poner en un rol de víctima a las personas LGBT+. Esto se debe, principalmente, a la impresión que se tiene sobre esta temática gracias a las películas y a las series, que en muchos casos muestran a la persona LGBT+ como una persona aislada, marginada, “bulleada”, golpeada y asesinada, y eso hace, por un lado, que una persona LGBT+ vea que la mayor parte de su representación en distintos medios es el de una persona agredida, y eso le genere miedo y ansiedad. Por otro lado, hace que la familia, o su entorno más cercano en general, entienda que, para la persona, el ser LGBT+ representa una amenaza, por lo tanto, busca maneras de protegerla, y la manera más obvia parece ser el negar que esta persona sea LGBT+ o el tratar que deje de serlo, lo cual, a la larga, solo genera más conflictos, tanto de identidad como en la relación de familia o en el lazo afectivo del que se hable.

Otro aspecto interesante a tratar gracias a la entrevista a Empatía, es el hecho de que, pareciera que cada vez se está ganando mayor visibilidad para las personas LGBT+, primero a nivel internacional, y segundo a nivel nacional. Esto se ve reflejado a que, de acuerdo con la experiencia del centro, cada vez hay más personas LGBT+ que van a terapia por razones que no tienen que ver directa o indirectamente con un conflicto con su sexuali-

dad, o con un conflicto de comunicarle cierto aspecto de su sexualidad al mundo. Lo cual puede significar, por un lado, que a mayor visibilidad hay mayor sentido de identificación, y hay mayor información, lo cual hace que haya menos dudas y menos conflictos, tanto de la persona LGBT+ como del entorno que la rodea. Por lo tanto, mientras más se vea algo, más se lo normaliza.

A continuación, podemos ver en la entrevista a Luis Diego otros factores a analizar, ahora desde la perspectiva de una persona LGBT+. El primero es el hecho de que, tanto en su caso como en el de Pamela (persona entrevistada a continuación) se puede ver que sus personajes o sus series favoritas, tanto en la adolescencia como en la infancia, si bien son bastantes, son muy pocos los personajes LGBT+, y son muy pocas las películas, series o dibujos animados en general que tocan esta temática, por lo menos para cuando ambas personas entrevistadas estaban en su etapa de niñez y adolescencia. Lo que llama la atención, es que las personas entrevistadas se llevan 8 años de diferencia, sin embargo, tienen experiencias hasta la adolescencia bastantes similares, lo cual podría indicar que durante esos años no ha habido un avance demasiado significativo en cuanto a representación y visibilidad LGBT+. En este punto es importante entender que este trabajo busca el poder encontrar identificación LGBT+ que no esté basada en estereotipos, habiendo entendido que es parte importante en la construcción de la identidad, pero de ninguna manera quiere hacer parecer que toda la construcción de la identidad gira en torno a la sexualidad.

En la entrevista a Luis Diego se ve algo muy interesante, y es que, si bien el indica que nunca ha necesitado ponerle nombre a las cosas que sentía, Luis Diego dice:

“A mis 15 o 16 en Venezuela se hizo muy popular una película que se llamó Azul y no tan rosa, y yo fui a verla al cine, y ahí me di cuenta que ahí me gustaban los hombres. A partir de ahí yo vi que existía la homosexualidad, que había un sujeto que se identificaba como homosexual y como gay, y se podría decir que ese día fue “el día que yo salí del closet”, porque antes yo ya había dicho que me gustaba algún hombre, pero ese día yo dije que yo era gay, pero no porque antes no podía sentirme identificado, no había un peso sobre mis hombros, esas cosas que siempre hay en las películas no me ocurrió, y no me ocurrió porque para mí tenía más que ver con conseguir una palabra que identificara y reuniera ciertas características de poder llamarlo así,, pero yo estaba perfectamente bien sin la necesidad de poder nombrarlo”.(Baudoin, 2020).

De este pequeño fragmento de la entrevista se pueden rescatar principalmente dos aspectos importantes. El primero es el hecho de que, para Luis Diego, esta idea de relación conflictiva con la sexualidad, relación conflictiva con la familia a través de la sexualidad, y la idea del homosexual marginado y víctima, no eran cosas con las que él estuviera familiarizado en lo absoluto, ya que, en su caso, las cosas se dieron de forma bastante diferente a este escenario planteado. Esto indica que, como el, puede haber muchas otras personas que estén dejando de vivir situaciones conflictivas a raíz de su sexualidad. Por otro lado, en

el mismo fragmento de entrevista se puede encontrar un fenómeno considerablemente necesario de atacar, y es la falta de educación sexual que se da casi a nivel general, ya que Luis Diego empieza a poder nombrar su orientación sexual a raíz de una película que ve a sus 14 años, y, si bien el indica que no es que no nombrarlo le generaba algún conflicto, pues es importante poder nombrar las cosas para identificar lo que se siente en torno a ellas, como se puede ver a lo largo de toda la entrevista a Empatía. Pero más allá de la importancia del poder nombrar las cosas, el no hablar de ciertos temas o el no visibilizar ciertos temas hace que ocurra lo que indica Pamela en su entrevista:

“Pero cuando yo estaba en mi etapa adolescente no había eso Cami, apenas estábamos con celulares los adolescentes de ese entonces, por lo cual era más jodido acceder a la información, entonces, ¿cómo lo he resuelto? ¿O donde lo he resuelto? O sea, sí, me has hecho dar cuenta que una de las cosas donde talvez... no te digo que me identificaba, pero sí que me ayudaba a entender que bueno era una cosa normal que haya mujeres amándose era el hecho de ver “The L. Word”, que es una serie buenísima (...) si era como que súper bonito el hecho de que... no bonito, sino que “pucha, ¡esto pasa!”.

- Pamela, (2020) de nuevo, a pesar de que ambos entrevistados tienen 8 años de diferencia de edad, pasan por situaciones bastante similares: una película o una serie les muestra que lo que sienten no es solamente algo que les pasa a ellos, o que solo pasa en sus cabezas, es algo que pasa comúnmente

y que tiene nombre, y principalmente, no es algo que este mal sentir. Además, en el caso de Pamela, como probablemente en muchos otros casos, confirma lo que se ve en la entrevista a Empatía, y es que, como seres sociales, estamos en constante necesidad de sentirnos parte del grupo social en el que nos vemos envueltos, y verse reflejado en un personaje, o ver que a un personaje le pasa lo mismo que a uno, ayuda bastante a este fin.

Continuando con la entrevista a Luis Diego, se puede ver que si bien hoy en día hay más visibilidad LGBT+ que, en cualquier punto de la historia, no basta con hacer visible a algo, también es necesario analizar qué aspectos se está haciendo visibles, si estos son reales, y si responden a la realidad de las personas involucradas. Como ya se pudo ver, Luis Diego indica que nunca se sintió identificado con el homosexual promedio que se muestra en películas o series, que está en constante conflicto con su sexualidad. Por lo que da lo mismo si hay o no el personaje que represente a las personas LGBT+, si no responde a la realidad, no logra representación. Se entiende que hay muchas personas (talvez la mayoría) que, si pasan por esta situación conflictiva con la sexualidad, sin embargo, la idea de la visibilización no es normalizar la situación de conflicto, es normalizar la vivencia de la persona, y entender que no toda su vida debería girar en torno a su orientación sexual o a su identidad de género. Y principalmente, el hecho de que hoy en día sea importante que exista la representación de las personas LGBT+ en películas o series, no significa que quienes dirigen estas formas de entretenimiento deban incluir a un personaje cuando este va a estar ahí solo

para rellenar esta característica que se espera de la película, ya que esto deriva, de nuevo, en reforzar estereotipos.

Respecto al tema de identificación con personajes, Luis diego indica lo siguiente:

“Más como el estereotipo de princesa-príncipe, que el estereotipo de pareja homosexual tortuosa, conflictiva, aislada, escondida, clandestina, yo no estaba en eso. Si me identificaba con un papel femenino, eso sí, en los temas de la relación, por el hecho de que me gustaban los hombres”

- Baudoin, (2020) indica que, en muchos casos se identifica con el personaje de la película o la serie que es mujer, porque a ella le gustan los hombres, al menos identificación en lo que a relaciones y atracción se refiere. Esto se debe a que se identificaba más con la mujer que tenía conflictos con su pareja, que, si bien no dejaban de ser conflictos, iban más allá de su sexualidad, lo cual puede reafirmar el hecho de que la idea es representar a la persona en su totalidad, y no hacer que toda su vida gire en torno a un solo conflicto.

A forma de concluir el análisis de las entrevistas, y uniendo la información brindada en ellas con los datos recopilados en esta investigación, más que todo en la línea del tiempo mostrada anteriormente, se pueden ver fenómenos interesantes tanto a nivel internacional como a nivel nacional.

Primero, a nivel general, mas allá de que se hable de la visibilidad LGBT+ en Bolivia o

en cualquier otro lugar, Luis Diego y Pamela, al pertenecer a generaciones ligeramente diferentes, dan respuestas bastante contrarias al momento en el que se les pregunta si piensan que la visibilidad es necesaria, o si la que existe es suficiente. Pamela, al ser parte de una generación que ha tenido muy poca información respecto a este tema, piensa que la visibilidad que hay hoy en día, y en general la información que hay hoy en día, es más que suficiente, ya que ambas cosas son información con la que ella no contaba casi en lo absoluto al momento de ir construyendo su identidad y conociendo su orientación sexual. Por otro lado, esta Luis Diego, quien, al ser parte de una generación con mucho mas acceso a la información y que ha visto más visibilidad LGBT+ en personajes reconocidos en la sociedad, indica que la representatividad que hay no es suficiente, que es muy poca y que además está mal direccionada ya que está basada en lo que es políticamente correcto, o sea que cumple por cumplir, por lo tanto, no refleja la realidad en su totalidad. Lo más interesante de esto, es que, si bien ambos tienen posiciones bastante contrarias, están de acuerdo en el hecho de que la representatividad LGBT+ en lo público cae mucho en estereotipos, lo cual no ayuda a reforzar el sentido de identidad, por el contrario, le afecta grandemente, ya que hace parecer básicamente que solo existe una forma de ser gay, o lesbiana, o bisexual, o transexual.

Pasando a analizar concretamente la línea del tiempo, se pueden ver elementos muy interesantes. Primero está el hecho de que, tanto a nivel nacional como internacional, la mayor parte de la visibilidad LGBT+, al menos

en un principio, era hacia los hombres, hacia la comunidad gay. Esto llama la atención porque, pareciera ser que el hombre es favorecido con los primeros momentos de visibilidad por la misma razón por la que el hombre es favorecido en muchos espacios. Si bien esta no es una investigación cuyo enfoque principal sean los estudios feministas, el fenómeno mencionado parece ser importante a recalcar. También llama la atención que, como ya indica Luis Diego en varios momentos de su entrevista, muchas de las apariciones LGBT+ en medios audiovisuales están basadas en el hecho de que este personaje parece siempre encontrarse en “aprietos” que giran en torno a su sexualidad, lo cual muchas veces refuerza estereotipos, y, en los primeros años de esta línea del tiempo, parece sobre todo reforzar el estigma que se tenía hacia los homosexuales respecto al VIH, lo cual, una vez más, refuerza el prejuicio y refuerza el miedo.

Hablando específicamente de los personajes públicos en Bolivia, como ya se dijo anteriormente, la idea de poner a personas que no sean activistas LGBT+ es recalcar el hecho de que, a pesar de la discriminación que existe sobre todo en nuestro país, estas personas, activistas LGBT+ o no, son parte de las figuras públicas de nuestro país, en muchos casos por cosas que no tienen nada que ver con su sexualidad, lo cual refuerza nuevamente y tal vez de manera involuntaria al sentido de pertenencia y de normalidad de muchas personas LGBT+ que perciben este hecho. También llama la atención que, al igual que a nivel internacional, la mayoría parecen ser hombres, y aunque falten tal vez muchos nombres en la lista presentada, no parece ser coincidencia

que la mayor visibilidad sea de nuevo a ellos.

## 6. CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN

Se concluye a raíz de este adentramiento a la visibilidad LGBT+, que no basta solamente con visibilizarla superficialmente, sino considerar varios factores: como la verdadera realidad de estas personas, los conflictos que tienen más allá de su sexualidad, el factor de género que influye en el hecho de que la mayor visibilidad parezca ser hacia los hombres, y el reforzar estereotipos que más bien perjudican al sentido de identidad que se busca generar a raíz de la visibilidad. un medio de entretenimiento audiovisual que no toma los factores mencionados con seriedad, es un medio de entretenimiento que está tocando la temática LGBT+ de manera irresponsable y está contribuyendo a la información errónea y a la discriminación basada en estereotipos.

La razón por la que las personas LGBT+ buscan la visibilidad, es porque al igual que todas las personas, buscan encontrarse en la sociedad, y buscan entender lo que les pasa y los sentimientos que llegan a tener, y principalmente normalizar el hecho de que los sentimientos que tienen no son algo malo o algo que de alguna manera justifique la exclusión y la discriminación. Es importante recalcar en este punto que, específicamente en nuestro país, la educación sexual es casi nula de por sí para las personas cis y heterosexuales, por lo que las demás orientaciones sexuales y las demás identidades de enero quedan totalmente en

la desinformación, o la información basada en creencias religiosas que condenan cualquier rasgo que no sea heteronormativo. Es por eso que no es de extrañar que la información que se tiene se obtenga de los medios de entretenimiento que llegan a las personas con relativa facilidad, por lo que es necesario que, por lo menos ahí, el tema se maneje de manera responsable e informada, ya que, como se pudo ver durante el trabajo, muchas veces esta información es fundamental para el desarrollo de la identidad de una persona. En términos generales, queda pulir el camino recorrido, ya que, si bien se ha ganado mucho terreno, es necesario cuestionar las intenciones de quienes hacen posible la visibilidad en medios de entretenimiento audiovisuales, y también se debe cuestionar si están utilizando el enfoque correcto, que sirva para reforzar la identidad de las personas, en vez de reforzar estereotipos o reforzar miedos que más bien generan conflicto y ansiedad en las personas.

A nivel nacional, el camino a recorrer es aún muy largo, ya que vivimos en un país que tiene todo tipo de luchas, reivindicaciones y emancipaciones, y en algún punto pareciera que todas están de alguna manera mezcladas. Sin embargo, no todas buscan lo mismo. Sería interesante llegar a un punto en el que la visibilidad LGBT+ en Bolivia se tome tan en serio como las distintas luchas en contra de distintos tipos de discriminación, y que vaya mucho más allá del activismo que se dedica específicamente a esta temática.

## 7. GLOSARIO DE CONCEPTOS LGBT+

- Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, y todas las demás identidades de género y orientaciones sexuales.
- Medios de entretenimiento audiovisual: entiéndase por este concepto lo que vendrían a ser las películas, series, dibujos animados, realista shows, etc.
- Figura pública: una persona, o un conjunto de personas, que son reconocidas por una cantidad significativa de habitantes de una sociedad en específico.

## 8. REFERENCIAS

- Farr, D (s/f). GLAAD, American Organization; SAGE publications: Britannica. Recuperado de <https://www.britannica.com/topic/GLAAD>
- Espino, J. (2016). Los primeros personajes LGBT en televisión; ECartera. Recuperado de <https://www.ecartelera.com/noticias/31163/primeros-personajes-lgbt-television>
- Excelsior (2019). 10 caricaturas con personajes LGBT+ que nunca notaste. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/trending/10-caricaturas-con-personajes-lgbt-que-nunca-notaste/1319093>
- RCHM (2019). 17 personajes LGBT+

más influyentes de series y tv del último año. El ClosetLGBT.com. Recuperado de <https://elclosetlgbt.com/entretenimiento/17-personajes-lgbtq-mas-influyentes-de-series-y-tv-del-ultimo-ano/5/>



MENCIÓN  
ENSAYO



## RED DE MUJERES LESBIANAS Y BISEXUALES DE COCHABAMBA (RED LB CBBA), QUE GENERA Y BUSCA ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COLECTIVAS

### Investigadora:

- **Evelin Buendia Villanueva**

Nace el año 1994 en Cercado Cochabamba, Bolivia, vive en Tarata (municipio de la provincia Esteban Arce, Cochabamba) y termina sus estudios de Colegio Domingo Savio de Cochabamba. Actualmente es estudiante tesista de la carrera de Sociología en la Universidad Mayor de San Simón.

Miembro de la Organización Muyuq Wayra (Remolino de Viento) trabaja con los jóvenes y adolescentes disidentes promoviendo espacios de fortalecimiento, crecimiento y acompañamiento por medio de acciones y actividades sociales, artísticas con el apoyo de un gabinete psicológico.

Correo: eiderzoe.74@gmail.com

### RESUMEN

En Bolivia existen organizaciones, redes y colectivos sin fines de lucro que están luchando por los Derechos Humanos Reproductivos y Sexuales de las Diversidades Sexuales y de Genero, población LGBTQ+. En Cochabamba está la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Cochabamba (RED LB CBBA), que genera y busca alianzas estratégicas y colectivas, de maneras internas y externas, con otras organizaciones y colectivas.

**Palabras clave:** Red LB CBBA, alianza estratégica, lesbianas, bisexuales.

## ABSTRACT

In Bolivia there are non-profit organizations, networks and collectives that are fighting for the Reproductive and Sexual Human Rights of Sexual and Gender Diversities, LGBTQ + population. In Cochabamba there is the Network of Lesbian and Bisexual Women of Cochabamba (RED LB CBBA), which generates and seeks strategic and collective alliances, internally and externally, with other organizations and collectives.

**Keywords:** LB CBBA Network, strategic alliance, lesbian, bisexual.

## 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este ensayo es desarrollar y conocer cómo se dan estas alianzas estratégicas y colectivas en la RED LB CBBA. De esta manera la pregunta de investigación es la siguiente: ¿Cómo se desarrollan las alianzas de la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Cochabamba? Por lo que veremos las alianzas de manera interna y externa, y si estas alianzas se van reforzando o debilitando en nuestro contexto.

Para responder esta pregunta se realizaron entrevistas a líderes y activistas del movimiento LGBTQ+, el documento del 4to Congreso Nacional de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Bolivia (RED LB BOL). Los resultados obtenidos muestran que las alianzas se dan de manera constante y que en momentos

claves, por ejemplo el Día de la Marcha de las Diversidades Sexuales y de Genero, donde las organizaciones y colectivos se encuentran en previas reuniones donde deciden de qué manera y se realizara el día de la marcha (la hora de inicio, lugar de encuentro y números respectivos de entrada); pero que a su vez existen rupturas de alianzas.

La línea teórica que acompañará nuestro ensayo será abordando a la autora Judith Butler, su libro *Cuerpos aliados y lucha política* hacia una teoría performativa de la asamblea, muestra que los cuerpos generan alianzas cuando se tiene una meta en común, que las alianzas se dan en momentos coyunturales; y la autora Jules Falquet, libro *De la cama a la calle: perspectivas teóricas lésbico-feministas*, desarrolla sobre el desarrollo de la teoría y las luchas lésbicas y menciona corrientes del lesbianismo, con el trataremos de ver qué tipo de lesbianismo practica la RED LB CBBA y las chicas.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. CUERPOS ALIADOS DE MANERA INTERNA

Butler (2017) señala que a partir de la alianza entre sujetos se va generar un verdadero espacio, que va estar entre los sujetos al mismo tiempo que ocupan en un espacio (sitio) y su acción de alianza. La Red LB CBBA de manera interna, es decir, solo Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Cochabamba, Red LB

CBBA, tiene alianzas con distintas organizaciones como también con sujetos, como es el caso de la alianza que se formó con XXXX., docente de la Universidad Privada Boliviana (UPB). Quien fue invitada como facilitadora para dar el cuarto módulo sobre Análisis del Discurso, de la Escuela de Formación Política Feminista Cochabamba.

“Cuando terminó la exposición de la facilitadora dio unas palabras de agradecimiento, ya que era su última clase con nosotras, nos agradeció el hecho de invitarla a formar parte de la escuela y que ella ahora es un miembro (colaboradora) de la Red. Hasta también nos dijo que nos apoyaría realizando algún comentario o dando información sobre las actividades de la Red y la población LGBT en su columna del periódico Los Tiempos, noticia que agrado y aplaudieron la mayoría de las chicas presentes.” (Villanueva, E.. 2019)

Mediante esta actividad es como se llegó a la estrategia de generar una alianza, la cual es de gran ayuda y apoyo para la Red y la población LGBTQ+. Es mediante estas alianzas estratégicas que se van generando actividades conjuntas e individuales, pero que todas giran en relación al tema de Derechos Humanos.

Butler (2017) menciona que las alianzas y cuerpos aliados llegan a ser vulnerables en cuanto agresiones, detenciones (en manifestaciones, marchas), mediante instituciones hetero normadas (como son la policía, otras instituciones hetero normadas son la familia, escuela, iglesia) y que no solo son vulnerables en temas políticos o de intereses.

Así como se crean las alianzas, estas pueden ser vulnerables y/o romperse tal es el caso de la Profesora XXXX, quien enseñaba a la batucada canciones y ritmos; esta ruptura se da a partir de que se solicitaba que la batucada vaya a tocar para la caravana del candidato a presidencia Carlos Mesa (en época de candidaturas a presidencia por parte de partidos políticos rumbo a elecciones del 20 de octubre del 2019), el cual sería reenumerado, un aspecto importante ya que en los estatutos de la Red LB CBBA en el Artículo 2 menciona que la Red es “[...] a) Una entidad sin fines de lucro [...] c) Que no realiza actividad comercial.” (Estatutos Orgánicos Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales, pág.1 ); por lo que dicha solicitud fue mandado a votación en el grupo de WhatsApp “RED” la presidenta XXXX dio a conocer esta situación esperando una respuesta y comentarios de las chicas, lo cual generó ciertas disputas (viendo que algunas se basaban en los estatutos), por un lado, las chicas que pertenecían a la batucada, mencionaban que si podían asistir pero pintándose sus rostros y sin ningún distintivo de la Red, lo cual era contradictorio ya que en los Estatutos de la Red Lb CBBA se señala que “La RED LB CBBA, es una organización de base, que actúa autónomamente y con absoluta independencia política, partidista y religiosa.” (Estatutos Orgánicos Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Cochabamba, pág. 1). Motivo por el cual se propuso el alquiler de los instrumentos, se lo llevó a votación con las siguientes opciones propuesta por XXXX:

### “Opción 1:

Agradecimiento a la profe y prestar instrumentos sin importar el fin para el que sea utilizado estos instrumentos.

### Opción 2:

Cobrar por el préstamo (alquiler) de los instrumentos a la profe.

### Opción 3:

No prestar instrumentos.” (Grupo de WhatsApp RED)

Dejando abierta la votación hasta las 11:30 am del mismo día, dando lugar a una “Opción 4: Nulo, la verdad asumo que no estuve muy involucrada con la batucada.” (Grupo de WhatsApp RED) con lo cual en el grupo “RED” hay chicas que no pertenecen a la batucada pero que sí ayudan en otras actividades.

Dando como resultado de la votación: de 20 integrantes del grupo de WhatsApp “RED” 7 votaron por la opción 2, es decir, se alquila los instrumentos a la Profesora XXXX; con 6 integrantes ausentes en la votación y 4 votos en nulo. Dando paso a realizar otra votación, en relación al costo de alquiler de cada instrumento, surgiendo como sugerencia el costo de 100 Bs por instrumento, opción una, y de 50 Bs opción dos; resultados de la votación para el costo de alquiler fueron: “[...] 3 votos a Bs100 y 2 votos a Bs50. SE COBRA 100 Bs. POR INSTRUMENTO” (Grupo WhatsApp RED).

Es decir, se alquila los instrumentos a un costo de 100 Bs por instrumento; al dar a conocer los resultados de votación a la Profesora no hubo respuesta alguna por parte de ella, más que solo una ausencia y alejamiento, quedando sin profesora la batucada y perdiendo una alianza importante ya que no se contará con la profesora que les enseñe a las chicas de la batucada para el evento de las Rebeldías Lésbicas y otras actividades.

## 2.2. CUERPOS ALIADOS DE MANERA EXTERNA

Las alianzas permiten fortalecer la acción colectiva, la incidencia en los espacios públicos y “La única razón por la que pensamos aliarnos con otros individuos es porque esa es la única manera que se nos ocurre de seguir vivos.” (Butler, 2017 p.153), los cuerpos aliados provocan un movimiento de liberación el cual es posible si se da de una manera performativa según Butler, es decir, que se crea un espacio político a partir de espacios existentes. Un ejemplo: cuando las organizaciones deciden hacer la Marcha de las Diversidades Sexuales y de Género con el recorrido que empieza en la Avenida Heroínas esquina Calle San Martín hasta llegar a la Plaza de la Banderas (recorriendo por todo el prado cochabambino), este espacio ya existe pero se vuelve un espacio político en el momento en que todas las organizaciones de las Diversidades Sexuales y de Género deciden realizar la Marcha, haciendo presencia de sus cuerpos como sujetos y como cuerpos aliados.

La Red LB CBBA cuenta con aliados externos, con quienes se han formado alianzas. Entre estas organizaciones están “[...] el Colectivo DSG, la Red Trébol, y tal vez esta OTRAF también y si esos serían; que más que nada OTRAF y Red Trébol son de mujeres Trans que ya tienen una cantidad de añadas...” (Entrevista Wara, C. 2019), también está “[...] HTV que es hombres trans Bolivia son de hombres trans; esta Igualdad también, pero es una fundación que trabaja más con los chicos gays, ósea con toda la diversidad, pero creo que tiene más énfasis con chicos gays...” (Entrevista Vargas Denisse), de igual manera tiene aliados como “Colectivo TLGB, IFFI, Campaña 28. Ni una menos, Clíforis en movimiento, CIES.” (Reunión Red, 2020). Lo que nos lleva a pensar que solo se da una alianza no se forma parte de estas organizaciones nos comenta Wara: “A nivel de alianzas si somos aliados, no formamos

[...] debemos generar herramientas dentro de la red lb para contener estas otras identidades sin excluirlas, tenemos herramientas para generar espacios de transición sanos y también desde las redes departamentales se debe fomentar la creación de los grupos de trans masculinos viendo la realidad de que: uno casi todos caen en la red; dos no existen espacios y tres están en la misma situación de las mujeres lesbianas y bisexuales en aquella época cuando solo los gays tenían espacios... (4to Congreso Nacional de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Bolivia, 2020)

parte de ninguna de las organizaciones para nada; pero si tenemos documentos de alianzas y todo nove. Entonces cuando ellos tienen una actividad y nos invitan nosotros participamos en sus actividades y viceversa.” (Entrevista Wara, C. 2019). Son estas las alianzas que han ido teniendo y fortaleciendo la acción colectiva, acciones que realizan el cual se desarrollara en el siguiente capítulo; las alianzas se dan con el fin de que de alguna manera se muestran y siguen vivos, luchando y visibilizándose, lo que espera es luchar por un mismo fin, tema de Derechos Humanos.

En el 4to Congreso Nacional de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Bolivia (RED LB BOL) realizado en Cochabamba el 2020, por la Red LB CBBA, XXXX XXXX propone una nueva manera de alianza en cuanto a las diversidades sexuales y de género:

Esta propuesta de alianza surge a partir de que hay una mayoría de la mujeres, que llega a la Red LB CBBA permanecen un tiempo y después se identifican como trans u otras identidades, en ese proceso de transición está la Red para apoyar y generar alianzas.

Vemos que estas alianzas no han logrado responder a las necesidades de las mujeres lesbianas y bisexuales, que ha tenido falencias en cuanto a comunicación y otros aspectos, dando como resultado a que estas alianzas se mantengan estáticas y no puedan avanzar. En, Cochabamba, ¿las alianzas se están fortaleciendo? Pareciera que con algunas organizaciones dentro de una coyuntura específica se lo hace, pero después de esta coyuntura no; como dice Butler (2017) las alianzas de

los cuerpos se dan en una coyuntura específica en cual se tiene una lucha en común, pero que también estas alianzas son vulnerables como también lo son los cuerpos a través de las agresiones.

## 2.3. TEORÍA LÉSBICO-FEMINISTA

Falquet (2006) menciona que existen culturas y épocas donde una mujer se relaciona sexual y afectivamente con otra mujer, donde cada cultura tiene una diferente forma de interpretar esta relación entre prácticas sexuales y amorosas pero que van a existir religiones que van a condenar llegando a convertirse en tabúes. El lesbianismo va surgir como un movimiento social en los años 70, que va ir de la mano y articulado con dos movimientos el homosexual y el feminista que luchan por los Derechos Humanos; Falquet (2006) menciona que el movimiento lésbico va adquiriendo autonomía de estos otros movimientos ya que van realizando críticas. Es Wittig la fundadora del lesbofeminismo, a partir de esto podemos distinguir tres grandes corrientes que son el lesbianismo feminista, critica el hetero feminismo; lesbianismo radical plantea que la mujer no es propiedad del hombre; y el lesbianismo separatista que es diferente en cada país, pero en común el crear y tomar espacios para lesbianas.

Lo que lleva a preguntar ¿qué tipo de feminismo y practica ejerce la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Cochabamba? Observando que realiza: un lesbianismo

feminista, en el cual critican el hetero feminismo; un lesbianismo radical, donde acciones como pronunciamientos y discursos recalcan que la mujer no es una propiedad privada del hombre, haciendo crítica a un sistema heterosexual patriarcal y a los roles de género; y un lesbianismo separatista, la Red LB CBBA busca, crea y genera espacios solo para mujeres lesbianas y bisexuales, esto se observa cuando la Red LB CBBA realiza algunas actividades caso aniversario de la Red y las Rebeldías Lésbicas, en cual se observó que al evento de baile/fiesta solo se permitió el ingreso de mujeres lesbianas y bisexuales y solo chicos trans conocidos.

Estas acciones muestran que la Red LB CBBA ejerce los tres tipos de la teoría lesbofeminista fundada por Wittig.

## 3. CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN

A manera de conclusión las alianzas tanto internas como externas de la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Cochabamba se dan en momentos específicos de coyuntura, donde se van generando nuevas alianzas pero a su vez van perdiendo algunas. No se puede ejercer solo una corriente del lesbofeminismo ya que en la práctica cotidiana de manera individual y colectiva se va ejerciendo y poniendo en práctica las distintas corrientes del lesbofeminismo.

## 4. REFERENCIAS

- Butler, J. (2017). Cuerpos aliados y lucha política Hacia una teoría performativa de la asamblea. Planeta Colombiana S.A.
- Falquet, J. (2006). De la cama a la calle: perspectivas teóricas lésbico-feministas: Ochy Curiel y Jules Falquet



**A** *DESPROC Libertad GLBT (Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural) es una asociación comunitaria de base que promueve en el marco de la equidad y los Derechos Humanos, la participación y proyección de las personas en diferentes ámbitos (sociales, políticos, culturales y económicos), coadyuvando al desarrollo y fortalecimiento personal relacionados a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, mediante el cumplimiento de acciones para el fortalecimiento Institucional, movilización comunitaria y oferta de servicios.*

La presente publicación corresponde al fallo del Concurso de Investigaciones: “Investigando la Realidad de las personas LGBTI en Bolivia 2020”, el cual estuvo dirigido a estudiantes de Universidades Públicas y Privadas de todo el País.

**Las investigaciones presentadas tuvieron como referencia de calificación los ítems:**

- Cumplimiento con requisitos de la convocatoria.
- Coherencia interna con la temática LGBTI y vinculación teórico-científica.
- Relevancia del tema de Investigación.
- Metodología.